



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Informe 2009 Objetivos Educativos Y Puntos de Referencia 2010

INFORME 2009:

OBJETIVOS EDUCATIVOS

Y PUNTOS DE REFERENCIA 2010



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fecha de edición: 2010

**EL PRESENTE INFORME 2009 SOBRE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS,
PUNTOS DE REFERENCIA ESPAÑOLES 2010 HA SIDO ADOPTADO
POR LA CONFERENCIA DE EDUCACIÓN
EN SU REUNIÓN DE 27 DE MAYO DE 2010**



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CONFERENCIA DE EDUCACIÓN
Madrid 2010**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
1. TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS 2010	13
2. OBJETIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA ESPAÑOLES 2010: LA SITUACIÓN EN 2009	19
2.1. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	21
2.2. ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO	23
2.3. ALUMNADO TITULADO EN ESO	25
2.4. VARONES TITULADOS EN LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBIGATORIA	27
2.5. EL DOMINIO DEL ALUMNADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS.....	29
2.6. POBLACIÓN TITULADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR	31
2.7. GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR.....	33
2.8. ALUMNADO GRADUADO EN CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA	35
2.9. ADULTOS QUE RECIBEN FORMACIÓN PERMANENTE.....	37
2.10. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB	39
ANEXO: TABLAS Y GRÁFICOS	41

INTRODUCCIÓN

■ INTRODUCCIÓN

Los objetivos del sistema educativo español se definieron en la LOE y en los compromisos del Estado Español a través de la Estrategia de Lisboa con los objetivos acordados por los países de la Unión Europea para 2010. El carácter descentralizado del sistema educativo español y el reparto de competencias que responsabiliza de la ejecución de las políticas educativas a las administraciones educativas exige que los objetivos sean asumidos y llevados a la práctica de manera coordinada por el conjunto de dichas administraciones.

El Ministerio de Educación presentó ante la Comisión General de Educación (en la reunión celebrada los días 23 y 24 de enero de 2006) los objetivos y puntos de referencia europeos para 2010 y los informes elaborados por la Comisión y el Consejo sobre la evolución de los sistemas educativos y su situación en relación con el progreso hacia la consecución de dichos objetivos. En esta sesión se presentó también el Programa Nacional de Reformas. En el documento español *Objetivos europeos y españoles 2010* presentado a la Conferencia Sectorial de Educación en mayo de 2005, se analizaban los objetivos europeos y se propusieron 10 puntos de referencia (seis europeos y cuatro específicamente españoles).

Como consecuencia del análisis de la documentación presentada, la Comisión General de Educación encargó a un grupo de trabajo el estudio y las propuestas para la mejora de los resultados de los alumnos¹ en la Educación Secundaria Obligatoria (competencias, titulación...), la continuidad de los alumnos en la educación secundaria postobligatoria para evitar el abandono escolar temprano y el aumento del número de jóvenes que alcanzan la titulación, tanto en Bachillerato como en Ciclos Formativos de Grado Medio.

Desde 2006 se han realizado distintas reuniones del grupo de trabajo en las que se ha analizado la situación educativa española a través de los puntos de referencia seleccionados que, como consecuencia del encargo recibido, han elaborado el propio Ministerio de Educación y las comunidades autónomas asistentes. Los resultados de estos trabajos se presentaron a la Comisión General de Educación en los informes correspondientes a 2006, 2007 y 2008. Una vez revisados, estos informes fueron elevados a la Conferencia de Educación que los adoptó en consiguientes reuniones.

La Comisión General de Educación ha encargado en 2009 la revisión de los anteriores informes y la actualización de los indicadores utilizados. Como consecuencia de este encargo, el grupo de trabajo constituido al efecto ha elaborado el presente *Informe 2009: Objetivos Educativos y Puntos de Referencia 2010*.

Como en informes anteriores, en el capítulo primero se recoge el proceso de definición de los objetivos y puntos de referencia que se enmarcan en la Estrategia de Lisboa y su adaptación a la

¹ Excepto en aquellos casos en los que se diga expresamente lo contrario, la palabra alumnos a lo largo de este informe hace referencia tanto a alumnos como a alumnas. Asimismo, la palabra niños se refiere tanto a niños como a niñas y profesores tanto a profesoras como a profesores.

realidad española. En el segundo capítulo se describen los puntos de referencia europeos y españoles y la situación educativa española con respecto a estos puntos en 2008.

Finalmente, como en años anteriores, el Informe se acompaña de un anexo con los datos estadísticos europeos y españoles referidos al conjunto de los puntos de referencia. La Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación (en la reunión celebrada el 4 de Abril de 2006) asumió la elaboración de los datos estadísticos necesarios para los futuros Informes de los Objetivos Educativos y Puntos de Referencia 2010. Estos datos han sido calculados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.

En este informe de 2009 se ha añadido, como ya se hizo en el correspondiente al 2008, una tabla resumen de los objetivos educativos europeos y españoles, con una previsión para España de dichos objetivos, realizada con la ponderación de las estimaciones proporcionadas por las administraciones educativas. En esta tabla resumen aparece como novedad, una columna con los *benchmarks* de la Unión Europea para alcanzar en 2020.



1 ■ TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS 2010

1.

TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS 2010

La educación es una de las preocupaciones fundamentales de la Unión Europea que, en el año 2000, en la denominada Estrategia de Lisboa, abrió un proceso de iniciativas comunes con el fin de mejorar los resultados educativos, en el que se definieron los objetivos europeos para 2010 en educación y formación. El objetivo estratégico de Lisboa fue formulado del modo siguiente: “convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con más cohesión social” (Consejo Europeo de Lisboa año 2000).

En los años siguientes se definieron tres objetivos estratégicos que se deberían alcanzar en el 2010: *mejorar la calidad y eficacia de los sistemas de educación y formación, facilitar el acceso de todos a los sistemas de educación y formación y abrir estos sistemas a un mundo más amplio*. Para conseguir estos tres objetivos se definieron a su vez objetivos específicos que cubren los distintos tipos y niveles educativos (Consejo Europeo de Estocolmo año 2001).

En el Consejo Europeo de Bruselas en 2003, se establecieron cinco puntos de referencia (*benchmarks*) más un sexto sin una cota establecida para 2010, a fin de valorar de manera precisa la evolución de los sistemas educativos hacia la consecución de los objetivos propuestos. En el Consejo de Ministros de mayo de 2007 se fijó un marco de 16 indicadores (“core indicators”) para el seguimiento del progreso en relación con los objetivos de Lisboa en educación y formación. De ellos, ocho están ya siendo plenamente utilizados en los informes de progreso y otros ocho están en proceso de desarrollo, (por ejemplo, los de competencia en lengua extranjera, calidad del profesorado, etc.) algunos de ellos aprovechando ciertos estudios internacionales que llevan a cabo organizaciones como la UNESCO, la OCDE y la IEA.

Con el fin de medir el progreso hacia los objetivos y puntos de referencia señalados, la UE publica dos tipos de informes: conjunto y de progreso. El informe conjunto se elabora cada dos años por la Comisión y el Consejo (de ahí el nombre «conjunto» -joint-) a partir de informes nacionales previos. Se han publicado hasta la fecha tres informes de conjunto, el último, *Facilitar el aprendizaje permanente para fomentar el conocimiento, la creatividad y la innovación*, fue aprobado en el Consejo de febrero de 2008.

La Comisión Europea ha presentado en 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 sus **informes de progreso**, sobre la evolución de la educación en los distintos países de la UE en relación con los indicadores y puntos de referencia, con el título *Progress towards the Lisbon objectives in education and training. Indicators and benchmarks*.

España se ha comprometido firmemente a participar en este proceso de mejora de la educación y de las políticas educativas. Los objetivos de la Unión Europea para el 2010 coinciden con el propósito de la LOE de mejorar la educación y los resultados educativos de todos los alumnos. En este marco de la Estrategia de Lisboa y de la elaboración del Programa Nacional de Reformas de España se han abordado los objetivos y puntos de referencia del sistema educativo español, en sintonía con los acordados por los países de la Unión Europea para 2010.

Desde la perspectiva española hay tres grupos de objetivos de especial importancia: *primero*, los relacionados con el aumento de la escolarización en las edades tempranas y en las enseñanzas postobligatorias; *segundo*, los que proponen favorecer el éxito de todo el alumnado en la enseñanza obligatoria y, *tercero*, los que impulsan el aprendizaje a lo largo de la vida, la ciudadanía, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Junto con los seis puntos de referencia establecidos en el Consejo Europeo de Bruselas celebrado en mayo de 2003, se presentan en este informe otros cuatro, propuestos específicamente por España.

El proceso de Lisboa y el método abierto de coordinación en educación y formación hace necesario el uso de herramientas adecuadas para medir el avance y la actuación de los países miembros, así como para identificar sus buenas prácticas. Para tal fin se adoptaron en el Consejo de Educación de 2003 los cinco puntos de referencia ya mencionados y en 2007 se adoptó el “Marco coherente de 16 indicadores clave” para medir el avance hacia la consecución de los objetivos de Lisboa.

Los 16 indicadores clave son los siguientes:

I. Indicadores en pleno uso:

1. Participación en la enseñanza preescolar.
2. Abandono escolar temprano.
3. Competencias en Lectura, Matemáticas y Ciencias.
4. Tasa de titulación en la 2^a etapa de educación secundaria (ISCED 3).
5. Titulados en educación superior.
6. Participación de los adultos en formación permanente.
7. Movilidad transnacional del alumnado de educación superior.
8. Nivel de estudios de la población.

II. Indicadores basados en datos existentes, que requieren mayor definición. La Comisión informará de ellos al Consejo:

9. Educación para alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
10. Competencias en TIC.
11. Inversión en educación y formación.

III. Indicadores que se están desarrollando en colaboración con otras organizaciones internacionales. La Comisión informará al Consejo:

12. Competencias cívicas.
13. Competencias de los adultos.
14. Desarrollo profesional de profesores y formadores (TALIS).

IV. Indicadores que están en desarrollo mediante nuevos estudios de la UE. La Comisión informará al Consejo:

15. Competencias lingüísticas.
16. Competencia en aprender a aprender.

LOS OBJETIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA 2020

El Consejo de Ministros de la UE en su reunión del día 12 de mayo de 2009 adoptó el nuevo *Marco para la cooperación europea en educación y formación* con el objetivo de asegurar la realización profesional, social y personal de todos los ciudadanos, la empleabilidad y prosperidad económica sostenible, a la vez que la promoción de los valores democráticos, la cohesión social, la ciudadanía activa y el diálogo intercultural. El Marco establece cuatro nuevos objetivos estratégicos que se acompañan de indicadores y puntos de referencia que servirán para controlar el progreso hacia la consecución de estos objetivos en 2020. Los nuevos puntos de referencia contenidos en los cuatro objetivos estratégicos son los siguientes:

OE 1. Hacer una realidad el aprendizaje a lo largo de la vida y la movilidad.

- *Al menos un 15% de adultos en edades comprendidas entre 25 y 64 años debería participar en aprendizaje permanente.*

Se trata de un punto de referencia ya existente pero con un objetivo para 2020 más ambicioso (el objetivo actual para 2010 es 12,5%) y con un enfoque añadido sobre la participación de los adultos con baja cualificación. Los Estados Miembros deberían establecer objetivos nacionales para reducir el desequilibrio en la participación entre adultos de baja y alta cualificación.

- *Punto de referencia sobre movilidad.*

Teniendo en cuenta el valor añadido ampliamente reconocido de la movilidad en el aprendizaje y con vistas a aumentar dicha movilidad, el Consejo ha solicitado a la Comisión que le remita una propuesta de un punto de referencia en esta área hacia finales de 2010, centrándose principalmente en la movilidad física entre países en el campo de la educación superior y con la posibilidad de incluir también la educación y formación profesional y la movilidad del profesorado.

OE 2. Mejorar la calidad y la eficiencia de la educación y la formación.

- *El porcentaje de alumnos de 15 años de bajo rendimiento en competencias básicas en Lectura, Matemáticas y Ciencias debería ser inferior al 15%.*

El punto de referencia existente se refiere a la competencia lectora y se proponía una reducción de un 20% de los alumnos de bajo rendimiento. Ahora amplía el punto de referencia para incluir también a los alumnos de bajo rendimiento en Matemáticas y en Ciencias. Al establecerse el punto de referencia en el porcentaje absoluto de 15% implica una mayor ambición comparado con el ya existente.

- *Punto de referencia sobre lenguas extranjeras.*

Dada la importancia del aprendizaje de dos lenguas extranjeras desde una edad temprana, como se subrayó en marzo de 2002 en las conclusiones del Consejo Europeo de Barcelona, se invita a la Comisión a que remita al Consejo – hacia finales de 2012- una propuesta de un posible punto de referencia en esta área, basado en el Indicador europeo de competencia lingüística.

- *Punto de referencia sobre empleabilidad.*

Teniendo en cuenta la importancia de afianzar la empleabilidad a través de la educación y la formación con el fin de responder a los retos del actual y futuro mercado de trabajo, se invita a la Comisión a que remita al Consejo una propuesta de un posible punto de referencia en esta área hacia finales de 2010.

OE 3. Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa.

- *Al menos el 95% de los niños/as entre cuatro años de edad y la edad de comienzo de la Educación Primaria deberían participar en Educación Infantil.*

Su finalidad es aumentar la participación en Educación Infantil como una base para el posterior éxito educativo, especialmente en el caso de los procedentes de entornos desfavorecidos.

- *El porcentaje de los que abandonan de forma temprana la educación y la formación debería ser inferior al 10%.*

Se trata de rebajar el abandono escolar temprano por debajo del 10% entre los jóvenes de 18 y 24 años de edad. Punto de referencia igual al ya existente.

OE 4. Afianzar la creatividad y la innovación, incluyendo el espíritu emprendedor, en todos los niveles de educación y formación.

- *El porcentaje de personas de edades comprendidas entre 30 y 34 años que hayan completado con éxito el nivel de educación terciaria debería ser por lo menos del 40%.*

El nuevo punto de referencia tiene en cuenta el aumento en la demanda de titulados en educación superior a la vez que da la misma importancia a las distintas enseñanzas incluidas en este nivel.



2■ OBJETIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA

ESPAÑOLES 2010: LA SITUACIÓN EN 2009

2. OBJETIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA ESPAÑOLES 2010: LA SITUACIÓN EN 2009

2.1. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

INDICADOR: Escolarización en Educación Infantil

OBJETIVO: Incrementar la tasa de escolarización en Educación Infantil. (España)

1. Tasa neta de escolarización	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks		
	España		Unión Europea			España	Unión Europea	
	2000	2008	2000	2008	2010	2010	2020	
A los 2 años	16,0%	35,0%	-	-	42,3%	-	-	
A los 3 años	84,2%	97,6%	-	75,1% ⁽²⁾	96,9%	-	-	
A los 4 años	100%	98,4% ⁽²⁾	85,6%	88,4% ⁽²⁾	-	-	95%	

(1) Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(2). Datos 2007.

- En España, la progresión en este objetivo sigue siendo positiva tanto a los dos como a los tres años de edad. Con respecto al año 2007, en 2008 la tasa aumenta 2,4 puntos a los dos años, de 32,6% a 35,0%, y casi un punto a los tres años, de 96,8% a 97,6%.

El objetivo número dos de la estrategia de Lisboa señala que *hay que facilitar el acceso de todos a los sistemas de educación y formación*. La escolarización en edades tempranas puede reducir las desventajas educativas de los niños procedentes de entornos socioeconómicos y culturales más desfavorecidos. Diversos estudios manifiestan que la educación preescolar mejora el rendimiento. Los resultados de PISA muestran una fuerte correlación entre la escolarización en la Educación Infantil y las puntuaciones en Comprensión lectora. PIRLS 2006 también muestra una fuerte correlación en este mismo sentido. En la Cumbre de Barcelona del 2002, los países miembros acordaron alcanzar en el año 2010 una tasa de escolarización del 90% a los tres años de edad y una tasa mínima del 33% de los niños menores de tres años. Esta escolarización no debería atender sólo al rendimiento educativo sino también a la asistencia emocional y social, y debería articularse con servicios sociales más amplios.

El objetivo de escolarización en España para el 2010, proponía conseguir una escolarización plena del alumnado de tres a cinco años y ya se ha conseguido. También se propuso aumentar progresivamente la escolarización de los menores de tres años y los avances han sido notables.

En el curso 2006-07, España se encuentra entre los países de la UE que presentan las tasas de escolarización más elevadas a los tres años de edad, con un 96,8%, superada tan sólo por Bélgica y Francia. La media europea sigue subiendo hasta el 75,1%. En España, la escolarización a los tres años

ha experimentado un aumento muy destacado, desde el curso 1987-88 que había una tasa de 18,1% de niños de tres años escolarizados, se pasó a un 28,2% en el curso 1990-91, superándose el 90% en el curso 2001-02, alcanzando el 97,6% en el curso 2007-08. En el intervalo mencionado anteriormente, la tasa aumenta entre 1 y 6 puntos en ocho comunidades autónomas, desciende entre 2 y 9 puntos en siete comunidades y en el resto permanece igual. Cinco comunidades: Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Navarra, País Vasco, La Rioja y la ciudad de Ceuta, alcanzan una tasa del 100% de escolarización en esta edad.

En lo que respecta a los dos años, la tasa neta de escolarización en España, en centros autorizados por las administraciones educativas, en el curso 2007-08 era del 35,0%², produciéndose de nuevo un aumento de casi tres puntos porcentuales con respecto al curso anterior. Se trata de promover en esta edad un aumento de la escolarización, como el descrito para los tres años, aunque habrá que valorar la demanda real. En la mayoría de las comunidades autónomas la progresión ha sido positiva. En trece comunidades autónomas se observa un aumento de la tasa a los dos años, destacando Galicia con un aumento de 20 puntos y Cantabria con 9 puntos. En el resto de comunidades la tasa permanece prácticamente igual a la del curso anterior o muestran un descenso de un punto o menos. Las comunidades autónomas que presentan en esta edad las tasas más elevadas son País Vasco con un 93,8%; Cataluña con un 56,9%; Madrid con un 56,5% y Aragón con un 53,6%.

Si se observan los datos globales relativos a los niños de cero a dos años, correspondientes al primer ciclo de Educación Infantil, la progresión también ha sido importante, del 2,4% de niños escolarizados en el curso 1990-91, se ha pasado al 20,0% en el curso 2007-08. Conviene anotar que estos datos, procedentes de las estadísticas oficiales del Ministerio de Educación, corresponden exclusivamente a los alumnos escolarizados en centros autorizados por las administraciones educativas para impartir dicho ciclo. Si se tiene en cuenta a todos los niños de menos de tres años que son atendidos en centros, tanto autorizados como no dependientes de las administraciones educativas, sin distinguir si las horas son de atención educativa o asistenciales o si son a tiempo completo o parcial, con datos procedentes de la Encuesta sobre Condiciones de Vida, realizada en el año 2008 por el INE, los porcentajes de niños que son atendidos de forma regular en un centro educativo o asistencial son mucho más elevados: 49,6%, casi tres puntos por encima con respecto al año 2006.

En lo referente a la escolarización a los cuatro años de edad, punto de referencia propuesto previsto para 2020, España consigue en 2007 una tasa de escolarización de 98,4%, muy próxima al 100%.

² Los datos no reflejan totalmente la realidad, que es más positiva debido a que en muchas comunidades autónomas hay otras administraciones que tienen responsabilidad en esta etapa, además de la administración educativa.

2.2. ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

INDICADOR: Abandono escolar temprano

OBJETIVO: Reducir por debajo del 10% las personas de 18 a 24 años que han completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria (CINE 2) y no siguen ningún estudio o formación. (Unión Europea)

2. Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria y no sigue ningún estudio o formación	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión	Benchmarks
	España		Unión Europea		España	Unión Europea
	2000	2008	2000	2008	2010	2010
Total	29,1%	31,9% ^(b)	17,6%	14,9%	23,9%	10%
Mujeres	23,2%	25,7%	15,5%	12,9%	-	-
Hombres	35,0%	38,0%	19,6%	16,9%	-	-

(b) Ruptura de serie.

- España se encuentra entre los países de la Unión Europea con el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación más elevado, siendo muy superior entre los hombres que entre las mujeres. Existen grandes diferencias entre los datos de las comunidades autónomas.

Reducir la tasa de abandono escolar temprano por debajo del 10% en 2010 es uno de los puntos de referencia establecidos por el Consejo Europeo en 2002 para controlar el progreso de los sistemas de educación y formación europeos. En la mayoría de los países miembros el porcentaje de abandono escolar temprano disminuyó entre el año 2000 y el 2006, pero el progreso realizado no ha sido suficiente para alcanzar el punto de referencia. Se mide considerando a los jóvenes entre los 18 y 24 años cuyo máximo nivel de educación o formación alcanzado es el de Educación Secundaria Obligatoria (CINE 2) y declaran no haber recibido ninguna educación o formación en las 4 semanas anteriores a la Encuesta de Población Activa.

En el último Informe de progreso de la Comisión Europea la tasa media de abandono escolar temprano era en 2008 del 14,9%, cifra en exceso lejana del punto de referencia establecido. Si bien las tasas de abandono escolar de los Estados miembros varían considerablemente, su relación con las situaciones de desventaja es siempre evidente. Factores relacionados con los colectivos más desfavorecidos, como el bajo nivel de estudios de los padres o la procedencia étnica o social, influyen también en las tasas de abandono de todos los países.

Reducir el abandono escolar temprano consiste en aumentar el número de jóvenes que, una vez finalizada con éxito la Educación Secundaria Obligatoria, continúan y finalizan sus estudios en Bachillerato o en los Ciclos Formativos de Grado Medio. No obstante, debe tenerse en cuenta que las tasas de alumnado escolarizado en Bachillerato son en España similares a las del resto de países de la UE, por lo que el principal reto está en aumentar de manera significativa la tasa de escolarización en los Ciclos Formativos de Grado Medio.

El objetivo a que se refiere el párrafo anterior está fuertemente vinculado al incremento de la tasa de titulados en la Educación Secundaria Obligatoria, pues en ese caso podría cursar los Ciclos Formativos de Grado Medio un porcentaje significativo del alumnado que en la actualidad no culmina con éxito la ESO y, como consecuencia, no tiene acceso a estos ciclos.

Como ya se ha mencionado, el porcentaje medio de abandono escolar temprano en la Unión Europea era 14,9% en el año 2008, y el de España 31,9%; uno de los más altos de la UE. Es particularmente desfavorable la cifra de abandono de los hombres (38,0%) que duplica ampliamente la de la UE (16,9%). Por eso es necesario plantear el objetivo español que permita alcanzar cifras parecidas a las de la Unión Europea, aunque en este caso el esfuerzo de nuestro país debe ser muy importante, debido al desfavorable punto de partida. La reducción de esta tasa en España entre 1992 (40,4%) y 2000 (29,1%) fue notable. La evolución de este indicador en el periodo 2001-2008 no ha sido, en términos generales, positiva, tanto a nivel estatal como autonómico. En 2008 los valores superiores al 40% se dan en Baleares, Murcia y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Por debajo del 20% se hallan Asturias, Navarra y País Vasco. No obstante, a lo largo de estos años se producen variaciones irregulares en los datos de la evolución en las distintas comunidades autónomas, por lo que deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo. La Comisión General de Educación ha encargado al Ministerio de Educación que solicite al INE una valoración del grado y alcance de estos posibles errores en las comunidades autónomas.

En la valoración del abandono también conviene tener en cuenta el fenómeno de la inmigración, tanto en España como en las comunidades autónomas. La llegada de un elevado número de jóvenes inmigrantes de otros países influye en los resultados de este indicador. Se trata en la mayoría de los casos de jóvenes formados en sus países de origen que llegan a España con la única intención de trabajar y no de realizar estudios postobligatorios, engrosando, por tanto, los datos del abandono temprano de la educación.

Con el fin de obtener una visión más ajustada de la situación educativa actual, las cifras anteriores, procedentes de la EPA, pueden ser complementadas con el indicador referido a las tasas promedio de matrícula entre 15 y 19 años calculadas por OCDE, en las que España aparece en 2007 con prácticamente el 80% de matriculados, lo que permite realizar una previsión optimista del abandono escolar para los próximos años, cuando estos jóvenes matriculados sean entrevistados en las encuestas laborales. La Comisión General de Educación, también ha propuesto que podría ser conveniente estudiar alguno de los aspectos del abandono. En concreto los más estrechamente relacionados con el mercado de trabajo y con la situación económica, por lo que en futuras ediciones de este Informe habrá que incorporar datos sobre el nivel educativo con el que se accede al primer empleo, tanto en España como en Europa.

Por otra parte, la Conferencia Sectorial de Educación ha aprobado en noviembre de 2008 el Plan para la reducción del abandono escolar temprano y ha creado una Mesa Permanente con el fin de efectuar el seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas por las administraciones educativas para combatir el abandono escolar temprano. El Plan se dirige al ámbito de los centros educativos, el profesorado, las familias y los jóvenes que han abandonado el sistema de manera temprana. Consiste en desarrollar e impulsar medidas que permitan mejorar los resultados educativos en la ESO y conseguir que un mayor número de alumnos alcancen los objetivos programados y la titulación establecida. Hasta la aprobación de la LOE, los requisitos de titulación en la ESO para poder continuar estudiando en España eran muy estrictos, frente a las vías de continuar estudios más flexibles en los otros sistemas de la Unión Europea. El Plan propone también, facilitar la obtención de cualificaciones en ESO impulsando los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) como vía para acceder a la FP y fomentar actuaciones en el ámbito laboral. Los resultados del Plan comenzarán a apreciarse a partir del curso 2011-2012 y de manera plena, a partir de 2017-2018.

2.3. ALUMNADO TITULADO EN ESO

INDICADOR: Alumnado titulado en ESO

OBJETIVO: Incrementar la tasa de alumnos titulados en Educación Secundaria Obligatoria: el éxito de todos los alumnos como objetivo. (España)

3. Tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión	Benchmarks
	España		Unión Europea		España	Unión Europea
	2000	2008	2000	2008	2010	2010
Total	73,4%	69,3% ⁽¹⁾ 74,0% ⁽²⁾	-	-	76,2%	-
Mujeres	81,3%	76,1% ⁽¹⁾	-	-	-	-
Hombres	65,9%	62,8% ⁽¹⁾	-	-	-	-

(1) Datos 2007.

(2) Se incluye el valor adicional del 4,7 % correspondiente al alumnado de Educación Secundaria para Personas Adultas propuesto para el título de Graduado en Secundaria y la población que obtiene el título a través de pruebas libres (población de referencia 18 años).

- El porcentaje de titulados en ESO en el curso 2006-07 apenas varía respecto al curso anterior, tan sólo una décima por encima, de 69,2% a 69,3%. Cuando se desagrega por género se observa un ligero aumento de 4 décimas en el porcentaje de varones, y un descenso de 3 décimas en el de mujeres.

Para reducir el abandono escolar temprano es imprescindible que disminuya el número de jóvenes que dejan los estudios por no haber obtenido el título correspondiente a la educación obligatoria y se enfrentan al mundo laboral sin ninguna titulación, ni cualificación específica. Estos alumnos están abocados a engrosar la bolsa de paro o a ocupar puestos de trabajo mal retribuidos y en condiciones de precariedad. Además, estos jóvenes están deficientemente preparados para los cambios que se puedan producir en el mundo laboral y para proseguir su formación en la etapa adulta al no haber consolidado unas mínimas competencias básicas en las áreas de conocimiento instrumentales.

La preocupación por elevar el porcentaje de alumnos que finalizan con éxito la Educación Secundaria Obligatoria es absolutamente general en España. Así lo han puesto de manifiesto las administraciones educativas con sus planes de actuación recientes o el propio Ministerio de Educación. Se hace indispensable un plan coordinado para combatir el denominado “fracaso escolar”, que permita garantizar y mejorar la presente y futura cohesión social.

Por ello, este punto de referencia se establece dentro del ámbito educativo español y pretende comprobar la evolución de la tasa bruta de alumnado titulado en Educación Secundaria Obligatoria. El porcentaje de población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el nivel de Educación Secundaria Obligatoria ha mejorado notablemente en España desde 2002 (67,6%) a 2007 (77,8%). No ocurre igual con la evolución de la tasa bruta de alumnado titulado en Educación Secundaria Obligatoria, que disminuye de 2000 (73,4%) a 2007 (69,3%). No hay media de la UE pues son muy diversos los modos de certificar la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria en los distintos países miembros. Sólo así pueden entenderse las diferencias entre las cifras del Reino Unido, República Checa o Alemania, por ejemplo, con las de Bélgica o Francia, por no citar las de España, Grecia o Portugal.

De esta forma, contrastan notablemente las diferencias que se dan en España entre los datos que proceden de tres edades diferentes: el primero es la tasa bruta de 69,3%, calculada con la población a los 15 años, edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza; el segundo es la tasa bruta de 4,7% para la población de referencia de 18 años, en la que se incluye al alumnado correspondiente a Personas Adultas y a los que realizan pruebas libres, por lo que si se suman ambas tasas se elevaría a 74,0% de titulados a los 18 años y el tercero son los resultados de la EPA que para la población de 22 años, el porcentaje se eleva al 83,8% de población titulada en ESO. En cualquier caso es indispensable mejorar estos resultados en España, sobre todo para la población que debe titular a los 15 años.

En 2007, los datos de este indicador presentan diferencias muy significativas, con respecto a 2006, entre unas comunidades autónomas y otras. En cinco comunidades autónomas y en Ceuta y Melilla, se observan aumentos que oscilan entre 1 y 4 puntos, en el resto de comunidades este porcentaje no ofrece cambios superiores a un punto. Por otra parte, en 2007 las comunidades de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Navarra y País Vasco superan el 75% de titulados. Ocho comunidades autónomas junto con Ceuta y Melilla no alcanzan la media nacional (69,3%).

Un factor importante que puede influir en las tasas de titulación en la ESO es de la inmigración. Sería necesario comprobar la incidencia de las corrientes migratorias que afectan de manera particularmente intensa a determinadas comunidades autónomas. En el curso 2007-08, el número de inmigrantes por cada 100 alumnos matriculados ha aumentado en todas las etapas educativas con respecto al curso anterior. En los centros públicos de la ESO los mayores porcentajes de inmigrantes los alcanzan las comunidades de Madrid con un 24%, Baleares y Cataluña, ambas con un 22%, situándose la media española en el 13,3%; superan esa media también Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia, Navarra y La Rioja.

2.4. VARONES TITULADOS EN LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA

INDICADOR: Titulados en los estudios de Educación Secundaria Postobligatoria

OBJETIVO: Incrementar la tasa bruta de varones graduados en Educación Secundaria segunda etapa (CINE 3). (España)

4. Tasas brutas de varones graduados en CINE 3	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión	Benchmarks
	España		Unión Europea		España	Unión Europea
	2000	2008	2000	2008	2010	2010
Bachillerato	38,6%	37,3% ⁽¹⁾	-	-	42,3%	-
Técnico	8,7%	15,3% ⁽¹⁾	-	-	21,6%	-

(1) Datos 2007.

- En 2007 las tasas de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria en España se mantienen prácticamente igual con respecto a 2006, se observa un aumento de una décima en Bachillerato y un descenso de dos décimas en los Ciclos Formativos de Grado Medio.

En el curso 2006-07, en España, la tasa de varones que titulan en la segunda etapa de la Educación Secundaria (CINE 3) era del 67%, incrementándose en tres puntos porcentuales con respecto a la del curso 2005-06. A pesar de este aumento, la tasa sigue siendo baja en comparación con la mayoría de países europeos, ya que muchos de ellos conseguían una tasa superior al 85% (Alemania 99%, Grecia 93%, Finlandia 92%, República Checa y Reino Unido, ambos con 86% y Eslovenia 85%). Por ello, parece imprescindible plantearse elevar de modo notable la tasa de varones graduados en la segunda etapa de la educación secundaria.

El desequilibrio entre hombres y mujeres en la Educación Secundaria Postobligatoria se manifiesta fundamentalmente en el Bachillerato, en el que existen 15,5 puntos de diferencia entre la tasa bruta de titulados hombres y la de mujeres a favor de estas últimas, y la diferencia se mantiene en términos similares en todas las comunidades autónomas, oscilando entre las mínimas de 7,6 puntos en Ceuta y 9,8 en Madrid y las máximas de 20,9 puntos en Galicia y 25,2 en Melilla. En los Ciclos Formativos de Grado Medio la diferencia se reduce a 2,8 puntos, también favorable a las mujeres, pero el comportamiento de este indicador difiere de unas comunidades autónomas a otras, ya que en unas la diferencia es favorable a las mujeres (Andalucía con 9,6 puntos) y en otras a los hombres (País Vasco con 5,3 puntos), por lo que podría considerarse que está influido por aspectos externos al sistema educativo y derivados de las salidas profesionales más demandadas en cada una de ellas.

Los estudios señalan que el abandono escolar afecta, sobre todo, a los adolescentes que provienen de familias con niveles socioeconómicos más modestos. Por tanto, si se persigue una real igualdad de oportunidades, los jóvenes con situaciones más desfavorecidas deben contar con refuerzos especiales para evitar que éstas se consoliden. Sería muy conveniente insistir en campañas que resalten que estudiar merece la pena para que los jóvenes no abandonen el sistema educativo.

Aunque en este punto de referencia se debe hacer un esfuerzo muy importante para alcanzar las cifras europeas, dentro del territorio español la situación varía considerablemente. De acuerdo con

los datos del año 2007, ocho comunidades autónomas superaban la tasa española de varones que titulan en Educación Secundaria Postobligatoria, 37,3% en Bachillerato y 15,3% en Ciclos Formativos de Grado Medio, destacando País Vasco (57,0% y 23,5%), Asturias (50,8% y 20,5%), Galicia (45,8% y 18,5%) y Navarra (43,1% y 20,3%).

De 2006 a 2007 se ha producido un descenso en la tasa de varones titulados en ciclos formativos en la mayoría de las comunidades, tan sólo Ceuta, Aragón, Cataluña y Canarias presentan aumentos en la tasa de entre 1 y 4 puntos. Sin embargo, la tasa de titulados en Bachillerato, entre esos mismos años, aumenta ligeramente en la mayoría de las comunidades, destaca Galicia con 4,6 puntos. Melilla presenta un descenso en Bachillerato de 13,4 puntos.

2.5. EL DOMINIO DEL ALUMNADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS

INDICADOR: El dominio del alumnado en competencias básicas

OBJETIVO: Reducir un 20% el porcentaje de alumnado que se sitúa en el tramo inferior de la escala de rendimiento en el dominio de las competencias básicas: Comprensión lectora, Matemáticas y Ciencias. (Unión Europea)

5. Porcentaje de alumnos de 15 años con un nivel 1 ó <1 de competencia en las escalas de PISA	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión	Benchmarks	
	España		Unión Europea		España	Unión Europea	
	2000 (PISA 2000)	2008 (PISA 2006)	2000 (PISA 2000)	2008 (PISA 2006)	2010	2010	2020
Lectura	16,3%	25,7%	21,3%	24,1%	13,9%	17%	15%
Matemáticas	-	24,7%	-	24,0%	-	-	15%
Ciencias	-	19,6%	-	20,2%	-	-	15%

- La competencia principal en PISA 2006 ha sido Ciencias. El resultado español en dicha competencia se sitúa en torno al “Promedio” OCDE, al igual que la mayoría de los países europeos.

En 2006, la Recomendación del Parlamento y Consejo europeos presentaba el Marco de competencias clave para el aprendizaje a lo largo de la vida. Esta Recomendación tiene como fin proporcionar una herramienta de referencia a los decisores de las políticas educativas, al profesorado y al propio alumnado.

En un estudio llevado a cabo por Eurydice en 2002 sobre competencias básicas ya se reflejaba que los currículos europeos se centraban cada vez más en la aplicación correcta del conocimiento y las destrezas que en la simple transmisión del conocimiento. Documentos de trabajo posteriores de la Comisión entre 2004 y 2007 confirman esta tendencia.

El punto de referencia europeo para 2010 de rebajar un 20% el porcentaje de alumnos que se encuentran en los niveles de rendimiento más bajos está lejos de alcanzarse. Según el estudio PISA 2006 la puntuación media de rendimiento en Lectura de los países miembros de la Unión Europea bajó de 491 puntos en el 2000, a 490 en el 2003 y a 487 en el 2006. El porcentaje de alumnos en los niveles de menor rendimiento aumentó en la mayoría de los países, pasando de un 19,8% en 2003 a un 21,2% en 2006. En lo que respecta a los resultados según el sexo, el doble de chicos que de chicas obtienen peores resultados: 17,6% de chicas frente a un 30,4% de chicos.

La mayoría de los sistemas educativos incluyen entre sus objetivos de calidad la mejora del nivel que alcanzan los estudiantes en las competencias básicas. En España, el Instituto de Evaluación ha evaluado la Comprensión lectora, las Matemáticas y las Ciencias a los 12 años (1995, 1999, 2003 y 2007) y ha identificado las competencias de los alumnos en lengua inglesa en Educación Primaria (1999 y 2007) y en Educación Secundaria Obligatoria (2002). Los resultados de todos estos estudios se han convertido por sí mismos en indicadores relevantes para medir la calidad de la educación.

Las evaluaciones de diagnóstico que se realizan en distintas comunidades autónomas, las previstas para el conjunto del sistema educativo español en la LOE y las evaluaciones internacionales en las que participa España deben ser instrumentos adecuados para conocer la evolución de las ocho

competencias básicas del alumnado, tanto europeas como españolas, y comparar tales resultados, teniendo debidamente en cuenta los contextos socioeconómicos diferentes entre centros y comunidades autónomas. En consecuencia, estas evaluaciones ofrecerán una información de indudable valor para la adopción de las oportunas medidas de mejora en los centros, así como para la revisión de las políticas educativas en general.

En este aspecto, el objetivo que se plantea España es doble. Por una parte, es necesario disminuir el porcentaje del alumnado que en las evaluaciones internacionales (PISA, 15 años) se encuentra en los niveles más bajos de rendimiento (niveles 1 y <1) y por otra, aumentar el porcentaje del que se encuentra en los niveles más altos (niveles 4 y >4). La mayoría de las comunidades autónomas que en 2006 ampliaron muestra obtienen resultados positivos en relación al Total y al Promedio OCDE, destacando La Rioja y Castilla y León que obtienen porcentajes similares a los obtenidos por Países Bajos, Estonia y Dinamarca que, junto con Finlandia, son los países destacados.

El conocimiento de lenguas extranjeras se reconoce como una de las competencias básicas que se debería considerar en el marco de aprendizaje a lo largo de la vida. En la Cumbre de Barcelona de 2002 se hace mención expresa al dominio de las destrezas de las lenguas extranjeras y se recomienda en particular la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde edades muy tempranas, acordándose la creación de un indicador que informase sobre el nivel de competencia lingüística de los europeos al terminar sus estudios obligatorios. La Comisión ha desarrollado un trabajo continuado e intenso hacia este objetivo y ha decidido llevar a cabo un estudio europeo para medir las competencias lingüísticas de los alumnos en dos lenguas extranjeras al final de la educación obligatoria. Entre febrero y marzo de 2010 se realizará el estudio piloto y entre los mismos meses de 2011 se realizará el estudio definitivo.

Para 2020 se mantiene este objetivo de competencia Lectora, ampliándose también a las competencias de Matemáticas y de Ciencias. El punto de referencia queda fijado en el 15% para cada una de las competencias.

2.6. POBLACIÓN TITULADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR

INDICADOR: Población de 20 a 24 años titulada en educación secundaria superior

OBJETIVO: Llegar a un 85% de alumnos titulados en Educación Secundaria Superior (CINE 3) en las edades de 20 a 24 años. (Unión Europea)

6. Porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3)	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión	Benchmarks
	España		Unión Europea		España	Unión Europea
	2000	2008	2000	2008	2010	2010
Total	66,0%	60,0%	76,6%	78,5%	66,4%	85,0%
Mujeres	71,9%	67,6%	79,3%	81,4%	-	-
Hombres	60,1%	52,7%	73,8%	75,7%	-	-

- En España, según la EPA, solo el 60% de la población de 20 a 24 años ha alcanzado la segunda etapa de educación secundaria. La disminución se hace más ostensible entre los varones. Si se considerasen las cifras de OCDE (tasa de graduados) el porcentaje se elevaría al 74%.

El finalizar con éxito la etapa educativa de enseñanza secundaria superior es considerado por los países de la OCDE como el nivel mínimo educativo necesario para obtener una posición satisfactoria y competitiva en el mercado de trabajo. En términos medios, la tasa de empleo de las personas con educación secundaria superior es 18 puntos porcentuales más alto a la de las que no han completado esta etapa educativa.

El objetivo al que se refiere este punto de referencia es no sólo escolarizar al mayor número posible de jóvenes en las enseñanzas postobligatorias, sino conseguir que la mayoría de ellos superen con éxito una de las dos modalidades de educación secundaria superior. De esta forma, los ministros y ministras de educación de la UE establecieron para el 2010 que el 85% de la población entre 20 y 24 años de edad completase la educación secundaria superior.

El porcentaje de población de 20 a 24 años que en 2008 ha alcanzado en la UE una titulación en estudios postobligatorios es del 78,5%. Entre el año 2000 y el 2008 la media europea se ha elevado de forma continua, aunque lentamente, aumentando tan sólo dos puntos, por lo que se prevé muy difícil conseguir la meta señalada en el 2010. Al igual que ocurría en el año 2007, diecisiete países de la UE presentan en 2008 unas tasas por encima de la media europea y cuatro de ellos superan el 90% (Eslovaquia, República Checa, Polonia, y Eslovenia). Las tasas más bajas las presentaban Portugal y Malta con cifras cercanas al 54%. España alcanzaba el 60,0% en ese mismo año.

Entre 1995 y 2000, esta tasa creció en España 7 puntos (de 59% a 66%). La distancia con la UE de los 15 era en 1995 de diez puntos, mientras que en 2000 era de ocho puntos. Sin embargo, este año se produce un cambio de tendencia, reduciéndose hasta el 60,0% en 2008, y ampliándose la distancia con la UE a 16 puntos. España se aleja del punto de referencia y de la previsión. Una de las posibles causas de la disminución en España podría ser la caída del porcentaje de hombres titulados (casi 15 puntos) con respecto a 2007. Por el contrario las mujeres han aumentado más de 12 puntos porcentuales. En la Unión Europea ocurre algo similar aunque las diferencias son menores (6 puntos de aumento para las mujeres y 5 de disminución para los hombres).

Los datos del territorio español correspondientes al 2008 muestran diferencias considerables entre las comunidades autónomas. El País Vasco con 80,1% presenta un porcentaje superior a la media europea; por el contrario, nueve comunidades, además de Ceuta y Melilla, no superan el 60%. Con respecto a 2007, la evolución ha sido positiva en Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Ceuta y Melilla. Para el correcto análisis de estos datos hay que tener en cuenta la influencia de las corrientes migratorias en las distintas comunidades autónomas, las cuales deberán dar respuesta adecuada a este fenómeno reciente, aunque muy intenso.

Si se considerasen las cifras de OCDE, sobre el porcentaje de alumnos que ha obtenido un título de segunda etapa de educación secundaria en 2007, la tasa de graduados sobre la edad típica de 17 años se elevaría al 74%. Esta diferencia entre los datos UE y OCDE se explica porque la tasa del 60% de titulación en educación secundaria superior que ofrece Eurostat se refiere, como se ha dicho anteriormente, al porcentaje de ciudadanos españoles que entre 20 y 24 años está en posesión de un título de educación secundaria superior, procediendo los datos de la EPA que utiliza una metodología que distingue dentro de la educación postobligatoria entre programas CINE 3C largos y cortos, aunque no en todos los países. Por el contrario, la OCDE en el indicador equivalente recurre a las tasas de titulación y no a la encuesta de población activa, incluyendo a todos los jóvenes con titulaciones CINE 3, independientemente de la duración de los estudios.

A pesar de que probablemente no llegará a alcanzarse este Objetivo en la Unión Europea en 2010, no se ha establecido de nuevo como punto de referencia para 2020, aunque queda incluido como indicador en el punto de referencia sobre abandono temprano de la educación y de la formación.

2.7. GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

INDICADOR: Graduados en Formación Profesional de Grado Superior (Técnico Superior)

OBJETIVO: Elevar el porcentaje de graduados en Formación Profesional de Grado Superior (CINE 5B). (España)

7. Tasa bruta de población que se gradúa en Formación Profesional Superior	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión	Benchmarks
	España		Unión Europea		España	Unión Europea
	2000	2008	2000	2008	2010	2010
Total	17,6%	16,4% ⁽¹⁾	-	-	21,1%	-
Mujeres	19,0%	18,3% ⁽¹⁾	-	-	-	-
Hombres	16,2%	14,7% ⁽¹⁾	-	-	-	-

(1) 2007.

- A pesar del buen funcionamiento de los Ciclos Formativos de Grado Superior en España, en 2007 la tasa de población que se gradúa ha disminuido ligeramente con respecto a 2006. La disminución se ha producido tanto entre los hombres como entre las mujeres.

Elevar el número de jóvenes que finaliza con éxito los estudios profesionales de grado superior, además de complementar el objetivo de aumentar la escolarización en la enseñanza postobligatoria, pretende incidir especialmente en el desequilibrio que existe en España entre los estudios profesionales y los estudios académicos.

La situación antes descrita se debe en gran parte a razones históricas, que han conducido a muchos jóvenes a preferir los estudios universitarios. Sin embargo, en los últimos quince años la formación profesional superior ha ofrecido resultados muy satisfactorios, reconocidos por los empresarios, que aprecian la preparación de los nuevos titulados, y por los estudiantes, que encuentran un elevado grado de satisfacción a sus expectativas profesionales.

Precisamente porque está funcionando bien la formación profesional de grado superior, sería necesario realizar un notable esfuerzo orientador para hacer que el conjunto de los estudiantes de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Medio conozca estas circunstancias. Los jóvenes españoles deben saber que la Formación Profesional de Grado Superior está siendo muy positiva para los que la cursan con éxito y para el conjunto de la sociedad.

Mantener o incluso aumentar las actuales tasas de escolarización en la universidad y mejorar las de los ciclos de grado superior se convierte en prioritario para conseguir la plena equiparación de los jóvenes españoles a los europeos. Por este motivo, se necesita un urgente cambio de tendencia en la evolución de la tasa bruta de alumnado titulado en Formación Profesional de Grado Superior, ya que después de haber crecido notablemente en la década 1985-1995, se estancó en torno al 17% entre los años 2004 y 2006, y ha disminuido ligeramente a 16,4% en 2007. La disminución del último año se ha producido tanto entre los hombres como entre las mujeres, y aunque en estos estudios las diferencias entre sexos no son tan elevadas como en otros, se mantiene la tendencia general de una

mayor titulación en el caso de las mujeres, situándose en 2007 en 18,3% frente al 14,7% de los hombres.

Por otra parte, en España la situación difiere en las distintas comunidades autónomas. En algunas, las cifras son equilibradas y año a año se produce un incremento de alumnos titulados en Formación Profesional de Grado Superior. Aumenta ligeramente el porcentaje de titulados en cuatro comunidades autónomas, destacando la ciudad de Ceuta con un aumento notable de 2006 a 2007, ha pasado de 11,7% a 19,0%. La comunidad autónoma que alcanza la tasa más elevada en 2007 es País Vasco (32,8%), seguida a cierta distancia por Asturias (22,5%), Navarra (21,2%) y Galicia (20,3%).

2.8. ALUMNADO GRADUADO EN CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA

INDICADOR: Alumnado graduado en Ciencias, Matemáticas y Tecnología

OBJETIVO: Aumentar en un 15% la tasa de graduados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por cada mil habitantes entre 20 y 29 años y disminuir el desequilibrio entre hombres y mujeres. (Unión Europea)

8. Graduados en Enseñanza Superior (CINE 5B, 5A y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión	Benchmarks
	España		Unión Europea			
	2000	2008	2000	2008	2010	2010
Incremento	-	+12,4% ⁽¹⁾	-	+33,6% ⁽¹⁾	+16,9%	+15%
Proporción de mujeres	31,5%	29,9% ⁽¹⁾	30,7%	31,9% ⁽¹⁾	Equilibrar porcentajes por sexo	

(1) Datos 2007.

- Tanto en España como en la Unión Europea se ha producido un incremento desde el año 2000 de los graduados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología. En España aún no se ha superado la previsión, aunque el número de graduados es de los más elevados de Europa. La proporción de mujeres tampoco se ha incrementado según lo esperado.

La Unión Europea se ha comprometido a aumentar la matriculación en los estudios científicos y técnicos, ya que es un objetivo fundamental para el desarrollo económico y para incrementar la presencia europea en la investigación científica y en el desarrollo económico mundial. En la actualidad, la Unión Europea tiene un número importante de alumnos graduados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, pero el porcentaje es modesto en comparación a su población y además se ha observado en los últimos años una disminución de estudiantes en estas disciplinas en relación con otras áreas geopolíticas.

Además, en la Unión Europea los alumnos titulados en estos estudios se dedican en menor proporción que en Japón o Estados Unidos a la investigación en las empresas. El número total de los titulados que trabajan como científicos e ingenieros en la investigación es un 25% más bajo que en Estados Unidos, como reconoce en sus informes la Unión Europea. Esta situación preocupa a los responsables europeos, porque Europa puede llegar a perder liderazgo tecnológico y científico, lo que redundaría perjudicialmente en su productividad, riqueza y bienestar.

Los estados miembros de la UE presentan una situación muy dispar. Hay países como Alemania, Dinamarca y Bélgica que en la última década han experimentado una importante disminución en el número de estudiantes titulados, mientras que otros como España han aumentado considerablemente el número de licenciados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología entre 1993 y 2003, fecha a partir de la cual se estanca esta tasa, no aumentando en 2007 con respecto a 2006, sino disminuyendo ligeramente, al pasar de 11,5 titulados por cada 1000 habitantes a 11,2% titulados. La variación entre las mujeres y los hombres es similar: de 7,1% a 6,9% y de 15,7% a 15,3%, respectivamente. La disminución en España ha afectado sobre todo a la Formación Profesional Superior (de 4,0% ha pasado a 3,8%), mientras que la enseñanza universitaria se ha mantenido en 7,5%. En el caso de las mujeres también ha caído el número de graduadas en Enseñanza universitaria (de 5,7 a 5,5 por cada mil).

Según los datos del incremento en el periodo 2000 a 2007, España aún no ha superado la previsión y el punto de referencia, pero hay que tener en cuenta que se partía de una tasa elevada, por lo que el crecimiento ha sido menor, continuando con un número de graduados de los más altos de Europa. La proporción de mujeres tampoco se ha incrementado según lo esperado.

Resulta además necesario incorporar decididamente a las mujeres a estos estudios científico-técnicos. Los datos reflejan que España, al igual que los demás países de la Unión Europea, presenta en 2007 una tasa de mujeres tituladas en estos estudios todavía muy modesta: sólo el 6,9%, cifra similar a la de hombres en 1994. España, además, tiene un grave déficit en el número de investigadoras: hay 2 hombres por cada mujer. Por tanto, es necesario motivar y orientar especialmente a las mujeres para que se matriculen en estos estudios y así incrementar las cifras absolutas de estudiantes titulados y equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Por comunidades autónomas también existen diferencias notables en el número de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes. En el año 2007, son varias las que superan la media española (11,2%); es el caso de País Vasco, Asturias, Navarra, Castilla y León, Madrid, Aragón, Galicia, Cantabria y Cataluña. Respecto a estos datos, también se ha de tener en cuenta la movilidad entre comunidades de los estudiantes universitarios. Los datos reflejan los graduados en cada universidad sin tener en cuenta su procedencia, por lo que puede haber comunidades cuyos datos estén subestimados (La Rioja) y otras con datos sobreestimados (Madrid).

En todos los casos, es necesario mejorar la proporción de mujeres sobre el total de los alumnos graduados en estos estudios. En el año 2007, representaban en el conjunto del país el 29,9 por ciento, sin que en este aspecto se aprecien diferencias notables entre las comunidades autónomas.

Este punto de referencia no se ha fijado para el año 2020, aunque puede permanecer incluido en el punto de referencia relativo a aumentar el porcentajes de personas comprendidas entre 30 y 34 años que hayan completado el nivel de educación terciaria, ya que es evidente que hay que invertir esfuerzos y recursos para mantener, e incluso incrementar, el número de estudiantes titulados, ya que constituye uno de los indicadores más claros del desarrollo científico y productivo de un país.

2.9. ADULTOS QUE RECIBEN FORMACIÓN PERMANENTE

INDICADOR: Adultos que recibe formación permanente

OBJETIVO: Conseguir que un 12,5% de adultos reciba formación permanente. (Unión Europea)

9. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta.	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión	Benchmarks	
	España		Unión Europea		España	Unión Europea	
	2000	2008	2000	2008	2010	2010	2020
Total	10,5% ⁽¹⁾	10,4%	8,5% ⁽²⁾	9,5%	12,2%	12,5%	15%
Mujeres	11,4 ⁽¹⁾	11,3	9,1% ⁽²⁾	10,4%	-	-	-
Hombres	9,7 ⁽¹⁾	9,5	7,9% ⁽²⁾	8,7%	-	-	-

(1) Los datos corresponden a 2005, pues en este año se produjo una ruptura de serie, que no permite la comparación con los años anteriores.

(2) Datos para 2003. Ruptura de serie en este año.

- La formación permanente de las personas adultas en España se sitúa en el 10,4%. Con respecto a 2006, se ha producido un ligero aumento entre los hombres y una ligera caída entre las mujeres. En Europa la variación en los últimos años también es mínima.

La formación permanente ofrece a las personas ocupadas nuevos conocimientos y habilidades útiles para el empleo actual o futuro. En el caso de las personas desempleadas, esta formación, conformada por los programas de reinserción laboral que tienen como objetivo cualificar, reciclar o mejorar su nivel de conocimientos, es indispensable para favorecer su incorporación al mundo del trabajo, para incrementar la productividad y capital humano de los diferentes países, así como para satisfacer las necesidades individuales de formación.

La Unión Europea se plantea como objetivo incrementar la participación en el aprendizaje permanente, que define como "toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo". Para ello, se propone aumentar los porcentajes actuales hasta llegar al 12,5% de adultos que sigan cursos de formación. Algunos países presentan en 2008 altos porcentajes de adultos que se están formando, como son los casos de Dinamarca (30,2%), Finlandia (23,1%) o Reino Unido (19,9%). En el extremo opuesto se sitúan Grecia (2,9%), Rumanía (1,5%) y Bulgaria (1,4%).

En España, la formación permanente en los últimos años está estabilizada en torno al 10,5%. Aunque es difícil la comparación con años anteriores a 2005, pues se produjo una ruptura de serie a partir de ese año, debida a que a partir de ese momento se tiene en cuenta una mayor cobertura de las actividades de educación y formación en la Encuesta de Población Activa.

La participación de las mujeres adultas en actividades de formación es ligeramente superior a la de los varones en todas las fechas consideradas, así en 2008 es de un 11,3% de mujeres y un 9,5% de hombres. Con respecto a 2006 se ha producido en España un ligero aumento entre los hombres y una ligera caída entre las mujeres. En la Unión Europea la disminución afecta tanto a hombres como a mujeres, aunque con caídas muy pequeñas (alrededor de una décima).

Las diferencias en formación permanente entre la media europea y española y los porcentajes que presentan las comunidades autónomas, siguen siendo poco significativas, situándose las que tienen porcentajes inferiores en cifras próximas al 9%, y las que tienen porcentajes superiores en cifras próximas al 12%. De todas formas, la variación en 2008 con respecto a 2007, está muy repartida, en nueve comunidades ha disminuido el porcentaje y en ocho, junto a Ceuta y Melilla, ha aumentado.

Para 2020 se ha decidido continuar con este Objetivo, elevándose el punto de referencia del 12,5% al 15%.

2.10. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB

INDICADOR: Gasto público en educación con relación al PIB

OBJETIVO: Incrementar el gasto público en educación con relación al PIB.
(Unión Europea)

10. Gasto público en educación	SITUACIÓN 2000-2008				Previsión	Benchmarks
	España		Unión Europea		España	Unión Europea
	2000	2008	2000	2008	2010	2010
	4,28%	4,28% ⁽¹⁾	4,91%	5,05% ⁽¹⁾	Incremento significativo	

(1) Datos 2006.

- Desde los años ochenta España ha realizado un gran esfuerzo por aumentar el gasto en educación como porcentaje del PIB, aunque se aprecia una ligera disminución entre los años 1995 y 2004, el gasto se aproxima al 4,3%. En Europa ha ocurrido algo similar, estancándose en torno al 5,1%.

El gasto público en educación ha sido el indicador más utilizado internacionalmente en todos los estudios comparados para medir el esfuerzo social. Este punto de referencia ha sido incluido por la Unión Europea y viene siendo utilizado por la OCDE y el resto de organismos internacionales que ofrecen estudios comparados en educación. De forma que datos como el gasto público en educación en relación con el PIB o en relación con el número de alumnos, tomados ambos valores en términos generales o parciales (por alumnos de distintas enseñanzas o por niveles de enseñanza), ofrecen información comparada y precisa. Es cierto que para mejorar la educación y los resultados del alumnado no basta sólo con mejorar la financiación de la educación; lo ha señalado el propio Ministerio y en ello insisten los estudios internacionales referidos.

El gasto público en educación como porcentaje del PIB alcanzó en 2006 en la Unión Europea (27 países) el 5,05%, cifra muy similar al año anterior y por tanto insuficiente para los países miembros que se marcaron como objetivo incrementarla de forma sostenida. Los países que más destacan por su inversión en educación son Dinamarca (7,98%), Chipre (7,02%), Suecia (6,85%), Finlandia (6,14%) y Bélgica (6,00%). En el extremo opuesto se encuentran Luxemburgo (3,41%), Eslovaquia (3,79%), Bulgaria (4,24%), España (4,28%), a pesar de que ha aumentado en medio punto su inversión, y Alemania (4,41%).

El esfuerzo por aumentar el gasto en educación como porcentaje del PIB realizado en España desde los años ochenta ha sido importantísimo (2,5% en 1980 y 4,7% en 1995), pero se ha estancado cerca del 4,3% a partir del año 2000. En Europa ha ocurrido algo similar, estancándose en torno al 5,1%.

En relación con el PIB por habitante, España con un 25%, sigue situándose en torno a la media europea (25,5%) en gasto total por alumno en instituciones educativas en los diferentes niveles educativos. Concretamente, en la enseñanza primaria ha pasado a situarse por debajo de la media europea de los 27 en un punto y cuatro décimas, en enseñanza secundaria continúa situándose siete décimas por encima de la media, y en terciaria ha pasado de estar en el mismo porcentaje de gasto total por alumno a superar la media europea en un punto y dos décimas.

Es necesario recuperar el crecimiento del gasto en educación en relación con el PIB y acortar las distancias con los países más avanzados, lo que debe conseguirse a través de un esfuerzo de todas las administraciones educativas, aconsejándose un compromiso compartido sólido y duradero.

Para la comparación del gasto público por alumno en enseñanza no universitaria y por comunidad autónoma en centros públicos en el año 2007, se ha considerado el total de gasto de España igual a 100. Las diferencias entre ellas son las siguientes: en once comunidades se supera ese total, destacando sobre todo País Vasco que llega al 158,5%, seguido de Asturias con el 124,7% y de Navarra con el 122,2%; en seis comunidades autónomas no alcanzan el 100, aunque la mayoría de ellas se encuentran muy próximas.



ANEXO:

TABLAS Y GRÁFICOS

ÍNDICE DEL ANEXO

PR 1. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Gráfico 1.1 y Tabla 1.1. Tasa neta de escolarización a los 3 y 4 años. Unión Europea. Curso 2006-07.

Gráfico 1.2 y Tabla 1.2. Evolución de las tasas netas de escolarización en España a los 2 y 3 años.

Gráfico 1.3 y Tabla 1.3. Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de primer ciclo (0-2 años) de Educación Infantil.

Gráfico 1.4 y Tabla 1.4. Tasa neta de escolarización a los 2 años, por comunidad autónoma. Cursos 2001-02 a 2007-08.

Gráfico 1.5 y Tabla 1.5. Tasa neta de escolarización a los 3 años, por comunidad autónoma. Cursos 2000-01 a 2007-08.

PR 2. ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

Gráfico 2.1 y Tabla 2.1. Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación. Unión Europea. Año 2008.

Gráfico 2.2 y Tabla 2.2. Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación, en España y la Unión Europea. 1992 a 2008.

Gráfico 2.3 y Tabla 2.3. Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria y no sigue ningún estudio o formación, por comunidad autónoma. Años 2001 a 2008.

Gráfico 2.4 y Tabla 2.4. Porcentaje de alumnos matriculados en la segunda etapa de Educación Secundaria (general y profesional). Unión Europea. Curso 2006-07.

Gráfico 2.5 y Tabla 2.5. Tasas netas de escolaridad en las edades de finalización de la escolaridad obligatoria y después. Curso 2006-07.

PR 3. ALUMNADO TITULADO EN ESO

Gráfico 3.1 y Tabla 3.1. Porcentaje de la población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el nivel de la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2). Unión Europea. Años 2002 a 2007.

Gráfico 3.2a y Tabla 3.2a. Evolución del porcentaje de la población española de 22 años titulada en Educación Secundaria Obligatoria o niveles similares. Años 2000 a 2008.

Gráfico 3.2b y Tabla 3.2b. Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria por curso escolar. Cursos 1999-00 a 2006-07.

Gráfico 3.3 y Tabla 3.3. Tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, por comunidad autónoma. Cursos 1999-00 a 2006-07.

Gráfico 3.4 y Tabla 3.4. Número de alumnos extranjeros por 1.000 alumnos matriculados de E. infantil, E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria. Curso 2007-08.

PR 4. VARONES TITULADOS EN LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA

Gráfico 4.1 y Tabla 4.1. Tasas brutas de hombres graduados en la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3). Unión Europea. Cursos 2000-01 a 2006-07.

Gráfico 4.2 y Tabla 4.2. Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria en España, por sexo. Cursos 1991-92 a 2006-07.

Gráfico 4.3 y Tabla 4.3. Tasas brutas de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria, por comunidad autónoma y sexo. Cursos 2000-01 y 2006-07.

PR 5. EL DOMINIO DEL ALUMNADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS

Gráfico 5.1a y Tabla 5.1a. Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Matemáticas de PISA 2006 en los países participantes de la Unión Europea.

Gráfico 5.2a y Tabla 5.2a. Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Matemáticas de PISA 2006 en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

Gráfico 5.1b y Tabla 5.1b. Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Lectura de PISA 2006 en los países participantes de la Unión Europea.

Gráfico 5.2b y Tabla 5.2b. **Porcentaje** de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Lectura de PISA 2006 en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

Gráfico 5.1c y Tabla 5.1c. Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Ciencias de PISA 2006 en los países participantes de la Unión Europea.

Gráfico 5.2c y Tabla 5.2c. Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Ciencias de PISA 2006 en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

PR 6. POBLACIÓN TITULADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR

Gráfico 6.1 y Tabla 6.1. Porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3). Unión Europea. Año 2008.

Gráfico 6.2 y Tabla 6.2. Evolución del porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3). España y Unión Europea. Años 1994 a 2008.

Gráfico 6.3 y Tabla 6.3. Porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3), por comunidad autónoma. Años 2002 a 2008.

Gráfico 6.4 y Tabla 6.4. Tasa bruta de alumnado que se gradúa por primera vez en el año de referencia en Educación Secundaria segunda etapa (CINE 3). Año 2007.

PR 7. GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Gráfico 7.1 y Tabla 7.1. Tasa bruta de graduados por nivel educativo (CINE 3, 5B y 5A). Unión Europea. Curso 2006-07.

Gráfico 7.2 y Tabla 7.2. Evolución de la tasa bruta de población española que se gradúa en Formación Profesional Superior. Cursos 1991-92 a 2006-07.

Gráfico 7.3 y Tabla 7.3. Tasa bruta de población que se gradúa en Formación Profesional Superior, por comunidad autónoma. Cursos 1999-00 a 2006-07.

PR 8. ALUMNADO GRADUADO EN CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA

Gráfico 8.1 y Tabla 8.1. Número de graduados en enseñanza superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años. Unión Europea. Año 2007.

Gráfico 8.2 y Tabla 8.2. Evolución del número de graduados españoles en enseñanza superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años. España y la Unión Europea. Años 1993 a 2007.

Gráfico 8.3 y Tabla 8.3. Número de graduados en enseñanza superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años, por comunidad autónoma. Curso 2006-07.

Gráfico 8.4 y Tabla 8.4. Porcentaje de mujeres en el total de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, por comunidad autónoma. Cursos 1999-00 y 2006-07.

PR 9. ADULTOS QUE RECIBEN FORMACIÓN PERMANENTE

Gráfico 9.1 y Tabla 9.1. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta. Unión Europea. Año 2008.

Gráfico 9.2 y Tabla 9.2. Evolución del porcentaje de población española de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta. Años 1994 a 2008.

Gráfico 9.3 y Tabla 9.3. Porcentaje de población 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta, por comunidad autónoma. Años 2001 a 2008.

PR 10. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB

Gráfico 10.1a y Tabla 10.1a. Gasto público en educación como porcentaje del PIB. Unión Europea. Año 2006.

Gráfico 10.1b y Tabla 10.1b. Gasto total por alumno en instituciones educativas por nivel de estudios en relación con el PIB por habitante. Unión Europea. Año 2006.

Gráfico 10.2a y Tabla 10.2a. Evolución del gasto público en educación como porcentaje del PIB. Años 1970 a 2006.

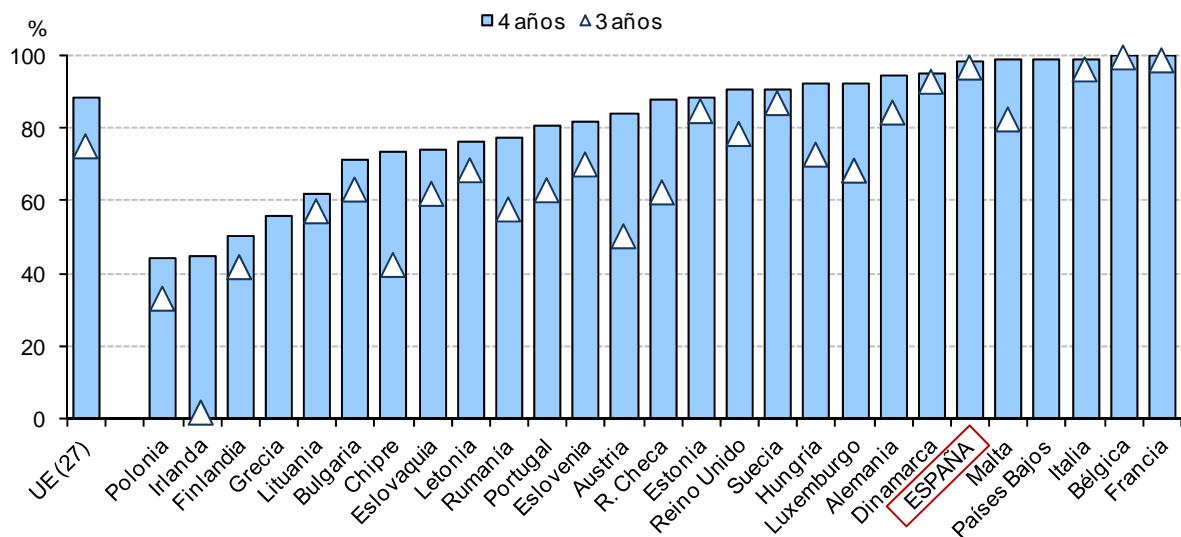
Gráfico 10.2b y Tabla 10.2b. Evolución del gasto total por alumno en instituciones educativas en relación al PIB por habitante, según nivel de estudios. España. Años 1997 a 2007.

Gráfico 10.3b y Tabla 10.3b. Gasto público por alumno en enseñanza no universitaria, respecto de la media de España. (Total gasto = 100%). Año 2007.

TABLA RESUMEN DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA EUROPEOS Y ESPAÑOLES 2010

PR 1. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Gráfico 1.1: Tasa neta de escolarización a los 3 y 4 años. Unión Europea. Curso 2006-07.



Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente según 4 años.

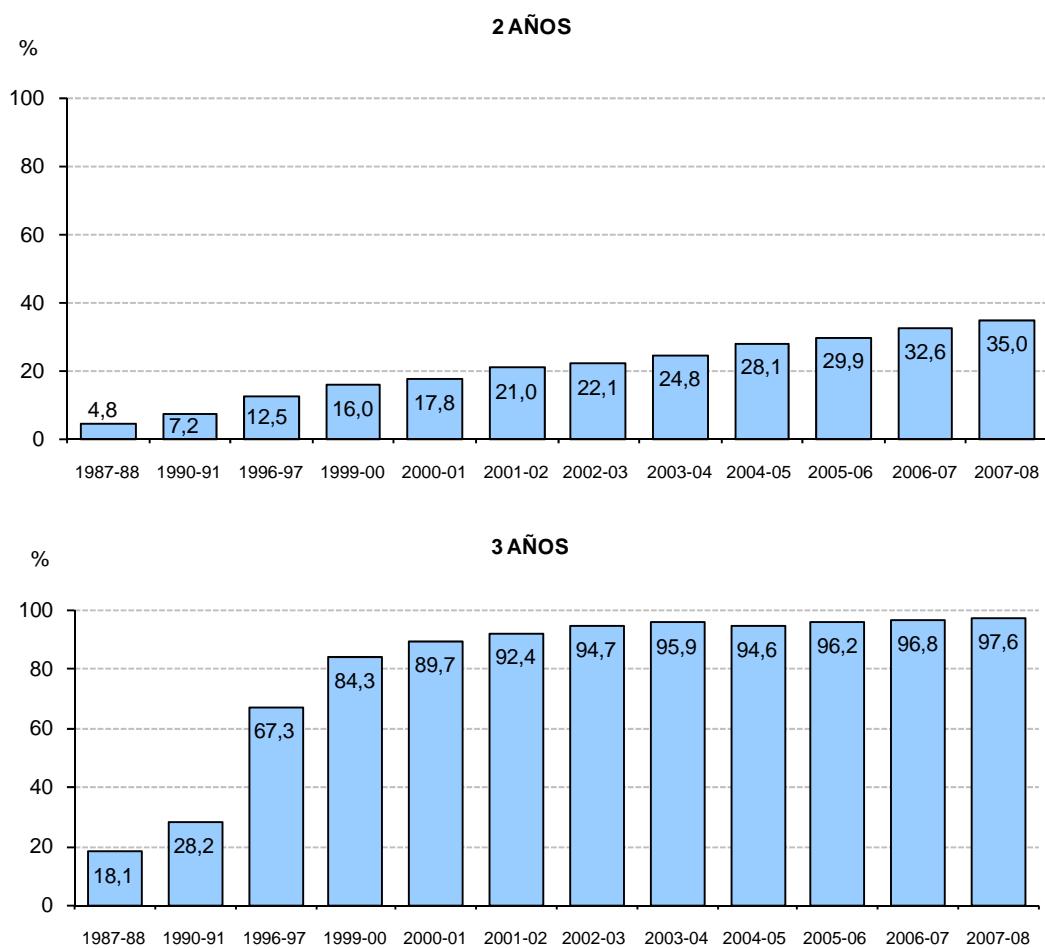
Tabla 1.1: Tasa neta de escolarización a los 3 y 4 años. Unión Europea. Curso 2006-07.

	2006-07	
	3 años	4 años
Unión Europea (27)	75,1	88,4
Alemania	84,4	94,2
Austria	50,3	84,6
Bélgica	99,6	99,9
Bulgaria	63,2	71,1
Chipre	42,4	73,6
Dinamarca	92,9	95,0
Eslovaquia	62,0	74,1
Eslovenia	70,1	81,8
España	96,8	98,4
Estonia	84,8	88,3
Finlandia	41,8	50,3
Francia	98,8	100,0
Grecia	(:)	55,7
Hungría	72,8	92,4
Irlanda	1,7	44,8
Italia	96,3	99,1
Letonia	68,5	76,0
Lituania	57,2	61,9
Luxemburgo	68,4	92,5
Malta	82,5	98,8
Países Bajos	98,9	0,0
Polonia	44,4	33,1
Portugal	80,9	63,0
Reino Unido	90,6	78,5
República Checa	87,8	62,4
Rumanía	77,2	57,7
Suecia	90,7	87,0

(:) Datos no disponibles.

Especificaciones técnicas: Tasa neta de escolarización: Relación porcentual entre el alumnado de un determinado año de edad y la población de esa edad.

Fuente: Elaborado por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación a partir del cuestionario común de la estadística internacional de la educación UNESCO/OCDE/Eurostat.

Gráfico 1.2: Evolución de las tasas netas de escolarización en España a los 2 y 3 años.**Tabla 1.2:** Evolución de las tasas netas de escolarización en España a los 2 y 3 años.

	2 años	3 años
1979-80	5,2	15,6
1987-88	4,8	18,1
1990-91	7,2	28,2
1996-97	12,5	67,3
1999-00	16,0	84,3
2000-01	17,8	89,7
2001-02	21,0	92,4
2002-03	22,1	94,7
2003-04	24,8	95,9
2004-05	28,1	94,6
2005-06	29,9	96,2
2006-07	32,6	96,8
2007-08	35,0	97,6

Especificaciones técnicas: Estas tasas se refieren al alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas. Comprende E. Infantil y E. Especial de esta edad. Para el cálculo de las tasas se han utilizado las Estimaciones de la Población Actual del INE. El desajuste entre las cifras estimadas y la evolución real de la población podría afectar a la calidad de los resultados de este indicador, especialmente en las edades de escolaridad plena.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 1.3: Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de primer ciclo (0-2 años) de Educación Infantil.

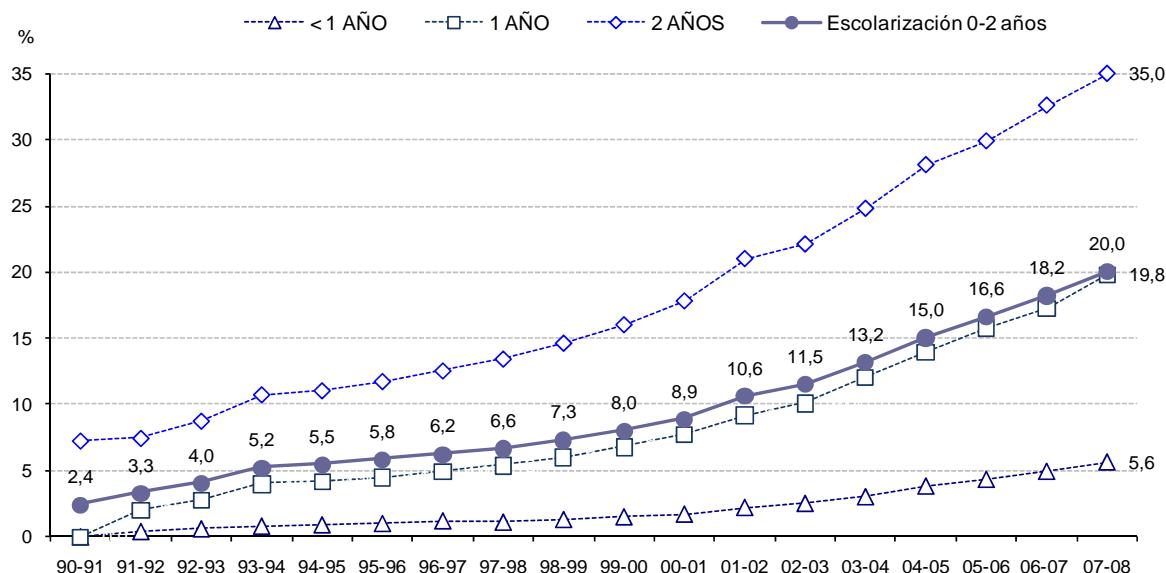


Tabla 1.3: Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de primer ciclo (0-2 años) de Educación Infantil.

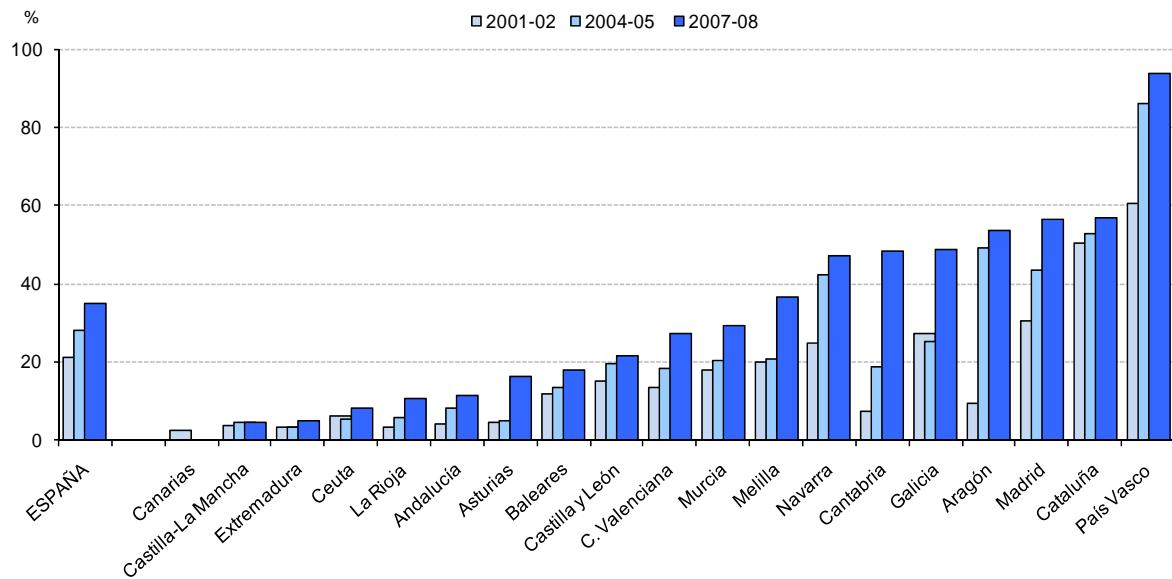
	< 1 año	1 año	2 años	0-2 años
1990-91	0,0	0,0	7,2	2,4
1991-92	0,4	2,0	7,4	3,3
1992-93	0,6	2,8	8,7	4,0
1993-94	0,8	4,0	10,7	5,2
1994-95	0,9	4,2	11,0	5,5
1995-96	1,0	4,5	11,7	5,8
1996-97	1,2	4,9	12,5	6,2
1997-98	1,1	5,4	13,4	6,6
1998-99	1,3	6,0	14,6	7,3
1999-00	1,5	6,8	16,0	8,0
2000-01	1,7	7,7	17,8	8,9
2001-02	2,2	9,2	21,0	10,6
2002-03	2,5	10,1	22,1	11,5
2003-04	3,0	12,1	24,8	13,2
2004-05	3,8	14,0	28,1	15,0
2005-06	4,3	15,8	29,9	16,6
2006-07	4,9	17,3	32,6	18,2
2007-08	5,6	19,8	35,0	20,0

Especificaciones técnicas: No se incluyen otras ofertas asistenciales que existen además de las autorizadas por las administraciones educativas.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, en el año 2008 el 49,6% de los niños de 0-3 años (sería el equivalente a 0-2 años de nuestro sistema educativo) son atendidos de forma regular en un centro educativo o asistencial. Se supone que esta cifra recoge tanto la oferta educativa como la asistencial realizada de forma regular fuera del hogar.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 1.4: Tasa neta de escolarización a los 2 años, por comunidad autónoma. Cursos 2001-02, 2004-05 y 2007-08.



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente del curso 2007-08.

Tabla 1.4: Tasa neta de escolarización a los 2 años, por comunidad autónoma.

	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
España	21,0	22,1	24,8	28,1	29,9	32,6	35,0
Andalucía	4,0	4,3	5,8	8,2	8,5	12,2	11,2
Aragón	9,3	10,9	47,1	49,2	51,7	53,7	53,6
Asturias (Principado de)	4,3	4,6	4,9	4,7	12,2	14,2	16,3
Baleares (Islas)	11,9	9,3	10,7	13,4	15,7	17,1	17,8
Canarias	2,6	2,2	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Cantabria	7,2	7,8	10,7	18,9	26,4	39,2	48,3
Castilla y León	15,1	17,7	19,2	19,5	20,8	21,2	21,5
Castilla-La Mancha	3,5	4,0	3,9	4,5	4,8	4,6	4,5
Cataluña	50,3	51,1	51,2	52,8	52,9	54,3	56,9
Comunidad Valenciana	13,5	13,3	15,6	18,3	19,5	22,9	27,1
Extremadura	3,1	3,1	3,7	3,3	4,3	4,8	4,8
Galicia	27,3	21,6	22,5	25,4	27,3	28,6	48,7
Madrid (Comunidad de)	30,6	34,8	37,3	43,4	47,2	52,7	56,5
Murcia (Región de)	17,7	17,2	19,7	20,2	25,0	27,8	29,2
Navarra (Comunidad Foral de)	24,8	30,0	33,2	42,4	40,2	46,0	47,2
País Vasco	60,7	65,7	75,2	86,3	89,2	94,3	93,8
Rioja (La)	3,2	3,4	5,0	5,7	6,3	7,0	10,4
Ceuta	5,9	4,6	4,3	5,3	5,6	7,6	8,2
Melilla	19,9	19,7	21,8	20,9	18,3	36,3	36,6

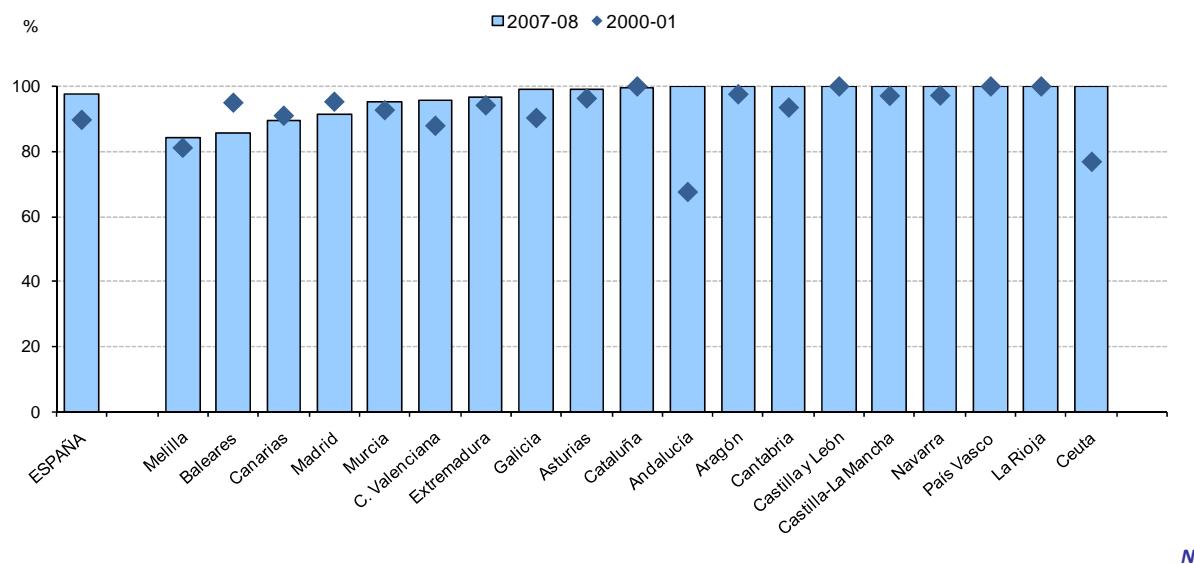
(:) Datos no disponibles.

Especificaciones técnicas: Estas tasas se refieren al alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas. Comprende E. Infantil y E. Especial de esta edad.

Para el cálculo de las tasas se han utilizado las Estimaciones de la Población Actual del INE.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 1.5: Tasa neta de escolarización a los 3 años, por comunidad autónoma. Cursos 2000-01 y 2007-08.



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente del curso 2007-08.

N

Tabla 1.5: Tasa neta de escolarización a los 3 años, por comunidad autónoma.

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
España	89,7	92,4	94,7	95,9	94,6	96,2	96,8	97,6
Andalucía	67,5	79,4	86,2	92,2	92,5	97,7	97,8	99,8
Aragón	97,6	97,1	99,2	100	97,6	100	98,9	100,0
Asturias (Principado de)	96,3	94,6	96,7	96,4	91,8	97,2	96,8	99,2
Baleares (Islas)	95,0	94,7	95,8	93,2	93,2	89,6	90,8	85,8
Canarias	91,0	89,8	90,2	89,7	91,6	93,7	98,5	89,5
Cantabria	93,5	95,0	95,7	95,7	95,0	95,1	97,1	100,0
Castilla y León	100	99,3	100	99,7	99,9	100	100	100,0
Castilla-La Mancha	97,1	97,7	100	100	99,7	100	100	100,0
Cataluña	100	100	99,2	99,5	96,4	96,4	96,3	99,6
Comunidad Valenciana	87,9	89,9	92,9	94,5	93,8	92,6	93,7	95,9
Extremadura	94,2	93,3	95,2	95,9	95,1	99,7	100	96,6
Galicia	90,3	91,6	95,0	96,2	94,6	98,4	99,1	98,9
Madrid (Comunidad de)	95,3	96,1	97,0	93,6	91,8	91,6	90,8	91,6
Murcia (Región de)	92,7	93,6	99,2	99,8	96,3	97,8	97,4	95,3
Navarra (Comunidad Foral de)	97,2	97,4	98,9	100	96,4	97,2	100	100,0
País Vasco	100	100	100	100	99,5	100	99,6	100,0
Rioja (La)	100	98,7	98,4	99,1	96,9	97,5	98	100,0
Ceuta	76,8	81,4	82,2	91,8	87,3	98,3	94,1	100,0
Melilla	81,1	84,3	90,9	96,0	100	100	88,1	84,3

Especificaciones técnicas: Estas tasas se refiere al alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas. Comprende E. Infantil y E. Especial de esta edad.

Para el cálculo de las tasas se han utilizado las Estimaciones de la Población Actual del INE. El desajuste entre las cifras estimadas y la evolución real de la población podría afectar a la calidad de los resultados de este indicador, especialmente en las edades de escolaridad plena.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

PR 2. ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

Gráfico 2.1: Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación. Unión Europea. Año 2008.

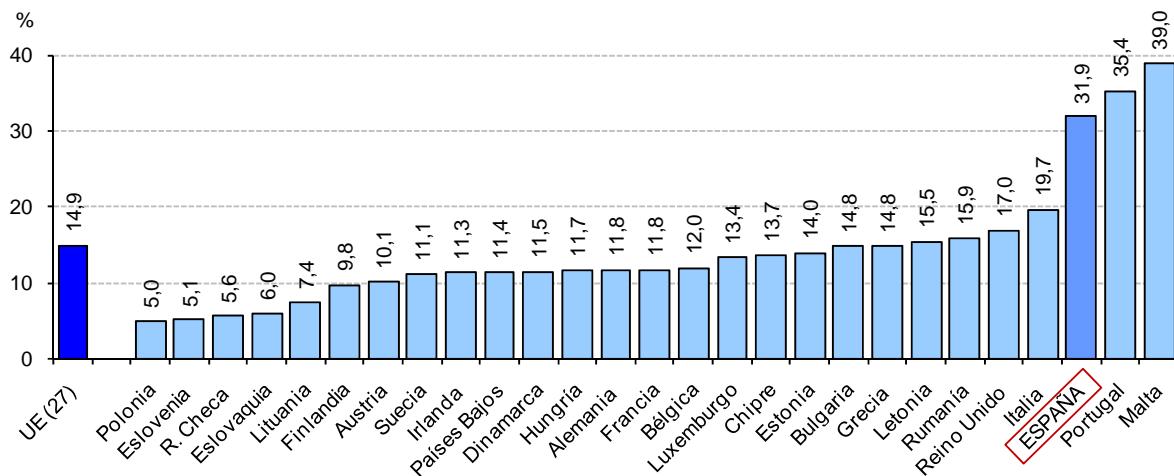


Tabla 2.1: Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación. Unión Europea. Año 2008.

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Unión Europea (27)	14,9	12,9	16,9
Alemania	11,8	11,2	12,4
Austria	10,1	9,8	10,4
Bélgica	12,0	10,6	13,4
Bulgaria	14,8	15,5	14,1
Chipre	13,7	9,5	19,0
Dinamarca	11,5	9,2	13,7
Eslavaquia	6,0	4,9	7,1
Eslovenia	5,1	2,6	7,2
España	31,9	25,7	38,0
Estonia	14,0	8,2	19,8
Finlandia	9,8	7,7	12,1
Francia	11,8	9,8	13,8
Grecia	14,8	10,9	18,5
Hungría	11,7	10,9	12,5
Irlanda	11,3	8,0	14,6
Italia	19,7	16,7	22,6
Letonia	15,5	10,7	20,2
Lituania	7,4	4,7	10,0
Luxemburgo	13,4	10,9	15,8
Malta	39,0	36,1	41,7
Países Bajos	11,4	8,8	14,0
Polonia	5,0	3,9	6,1
Portugal	35,4 (p)	28,6 (p)	41,9 (p)
Reino Unido	17,0	15,6	18,3
República Checa	5,6	5,4	5,8
Rumanía	15,9	16,0	15,9
Suecia	11,1 (p)	9,9 (p)	12,3 (p)

(p) Datos provisionales.

Especificaciones técnicas: Calculado con el nuevo método de Eurostat basado en medias anuales, excepto para la República Checa donde el indicador se ha calculado con la información del 2º trimestre, por lo que los datos no coinciden con los publicados en ediciones anteriores.

Fuente: Labour Force Survey (Encuesta Europea de Población Activa) - Medias anuales. Eurostat.

Gráfico 2.2: Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación, en España y la Unión Europea (1).

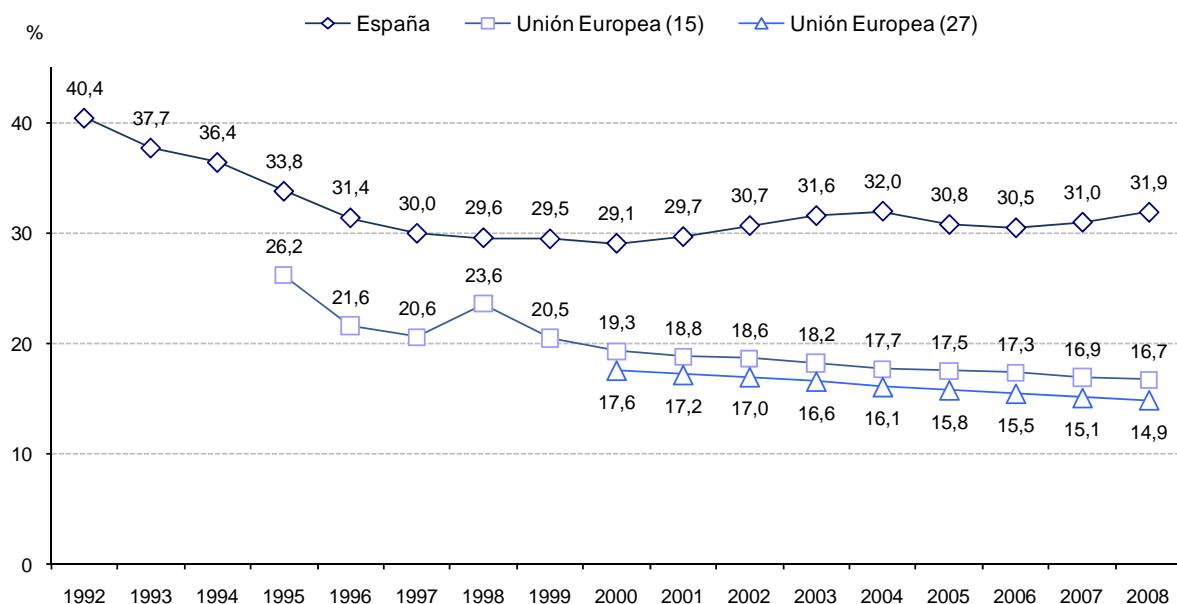


Tabla 2.2: Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación, en España y la Unión Europea (1).

	España	Unión Europea		
		15 países	25 países	27 países
1992	40,4	(:)	(:)	(:)
1993	37,7	(:)	(:)	(:)
1994	36,4	(:)	(:)	(:)
1995	33,8	26,2	(:)	(:)
1996	31,4	21,6	(:)	(:)
1997	30,0	20,6(s)	(:)	(:)
1998	29,6	23,6	(:)	(:)
1999	29,5	20,5(s)	(:)	(:)
2000	29,1	19,3(r)	17,2(s)	17,6(s)
2001	29,7	18,8(s)	16,8(s)	17,2(s)
2002	30,7	18,6	16,6	17,0
2003	31,6	18,2(r)	16,1(r)	16,6(r)
2004	32,0	17,7	15,7	16,1
2005	30,8(r)	17,5	15,5	15,8
2006	30,5	17,3	15,4	15,5
2007	31,0	16,9	14,9	15,1
2008	31,9	16,7	14,8	14,9

(1) A partir de 2008 se ha introducido una modificación en el método de cálculo, basándose en medias anuales (excepto para la República Checa), en vez de datos de sólo el segundo trimestre. Se ha revisado la serie desde el año 2000, por lo que la información con años anteriores a éste no es comparable y a partir de 2000 los datos no coinciden con los publicados en ediciones anteriores.

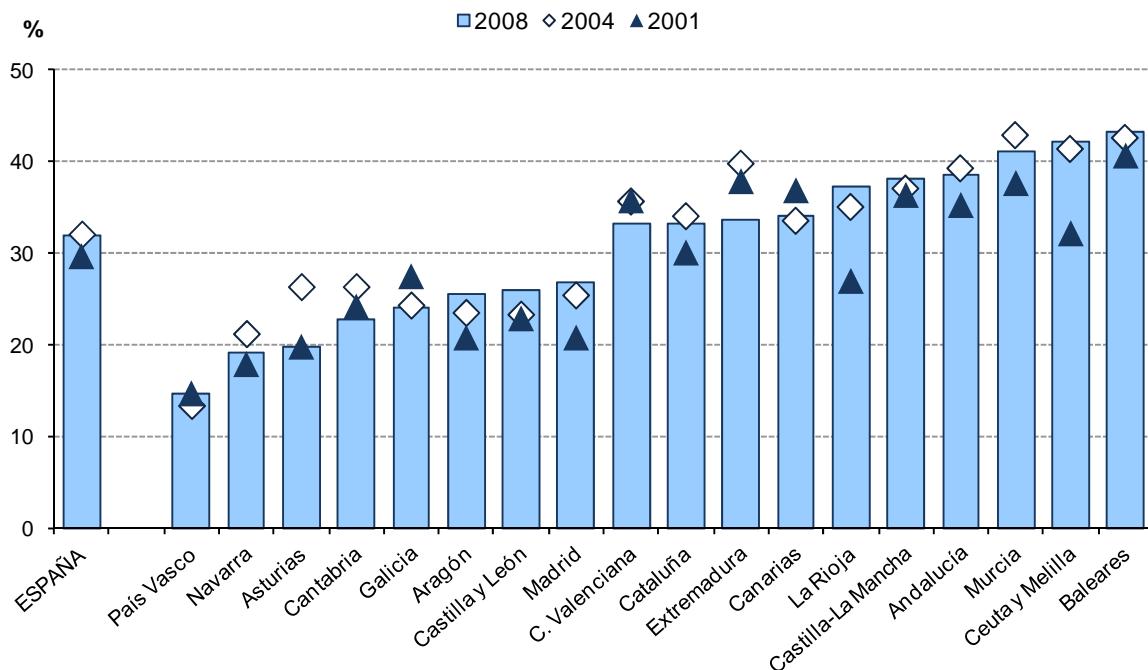
(:) Datos no disponibles.

(s) Dato estimado.

(r) Ruptura de serie.

Fuente: Labour Force Survey (Encuesta Europea de Población Activa) - Medias anuales para los años desde 2000 a 2008 y Segundo Trimestre para los anteriores. Eurostat.

Gráfico 2.3: Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria y no sigue ningún estudio o formación, por comunidad autónoma. Años 2001, 2004 y 2008 (a) (b).



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente de 2008.

Tabla 2.3: Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación, por comunidad autónoma (a) (b).

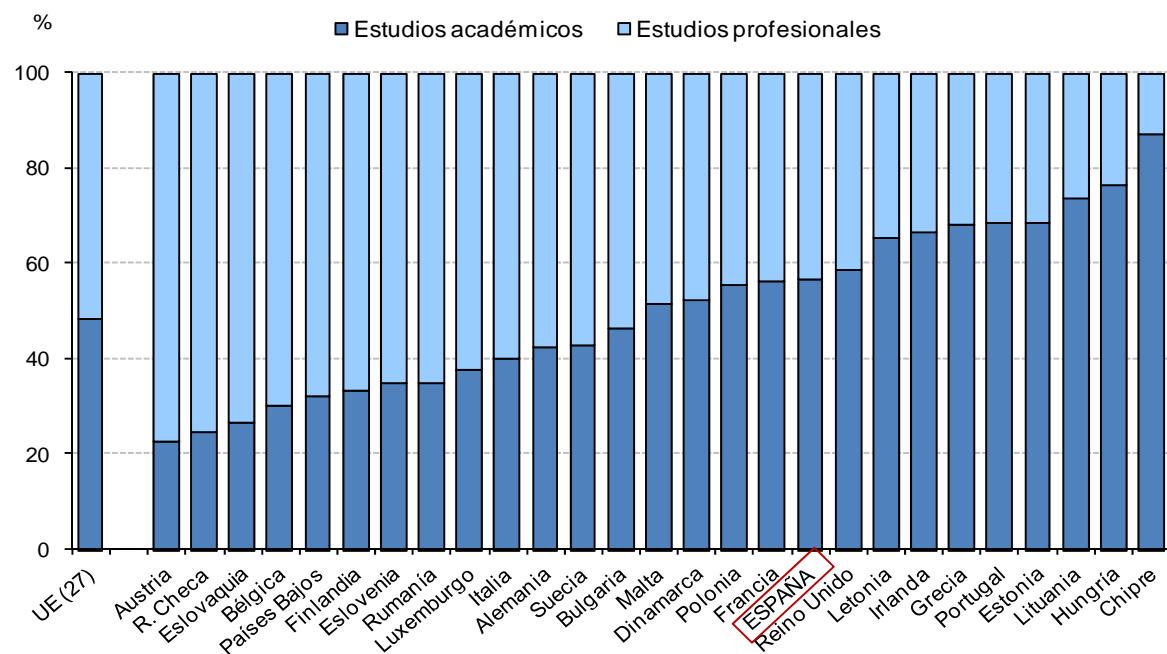
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
España	29,7	30,7	31,6	32	30,8	30,5	31,0	31,9
Andalucía	35,3	36,8	38,2	39,2	37,9	38,1	37,3	38,5
Aragón	20,8	27,0	24,0	23,5	23,0	26,0	26,0	25,6
Asturias (Principado de)	19,8	22,4	28,6	26,3	20,1	23,2	22,5	19,7
Baleares (Islas)	40,7	40,3	41,4	42,5	39,3	36,5	43,1	43,2
Canarias	36,9	33,0	32,7	33,5	30,5	34,5	36,3	34,1
Cantabria	24,2	26,2	29,1	26,3	21,8	23,6	25,3	22,8
Castilla y León	22,9	22,8	24,4	23,3	25,7	23,8	23,5	26,0
Castilla-La Mancha	36,4	36,5	36,2	37,0	36,5	38,6	37,2	38,1
Cataluña	30,1	31,2	33,9	34,0	33,1	28,6	31,6	33,2
Comunidad Valenciana	35,8	36,0	36,0	35,6	32,1	31,5	31,6	33,1
Extremadura	37,9	38,2	36,9	30,7	37,0	35,9	34,3	33,6
Galicia	27,5	26,9	25,0	24,3	23,0	24,9	23,9	24,1
Madrid (Comunidad de)	20,8	23,7	22,6	25,4	26,0	26,0	25,8	26,9
Murcia (Región de)	37,7	38,7	42,0	42,8	39,4	38,7	39,6	41,0
Navarra (Comunidad Foral de)	17,9	21,6	20,8	21,2	18,4	13,5	17,1	19,2
País Vasco	14,7	13,2	15,8	13,4	14,5	14,5	14,3	14,7
Rioja (La)	27,0	27,3	34,7	35,0	29,0	27,1	30,3	37,2
Ceuta y Melilla	32,2	36,1	40,8	41,3	44,4	47,0	49,2	42,1

(a) En esta edición se ha revisado la serie con la modificación introducida por Eurostat en el método de cálculo, basándose en medias anuales, en vez de datos de sólo el segundo trimestre, por lo que los datos no coinciden con los publicados en ediciones anteriores.

(b) Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE.

Gráfico 2.4: Porcentaje de alumnos matriculados en la segunda etapa de Educación Secundaria (general y profesional). Unión Europea. Curso 2006-07.



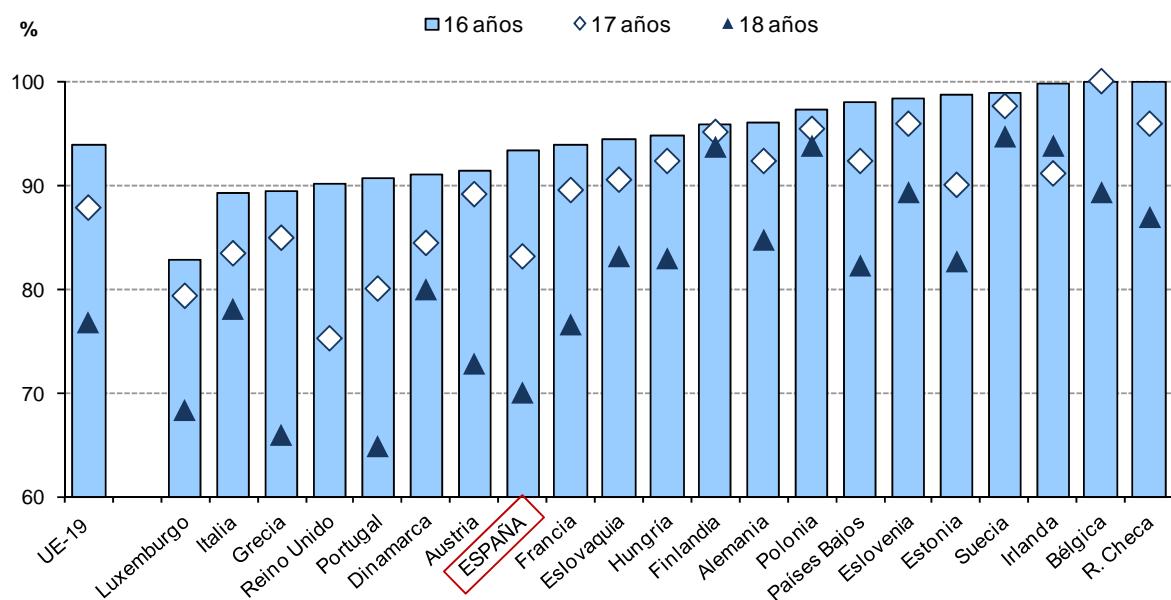
Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente según los estudios académicos.

Tabla 2.4: Porcentaje de alumnos matriculados en la segunda etapa de Educación Secundaria (general y profesional). Unión Europea. Curso 2006-07.

	Estudios académicos	Estudios profesionales
Unión Europea (27)	48,5	51,5
Alemania	42,6	57,4
Austria	22,7	77,3
Bélgica	30,4	69,6
Bulgaria	46,6	53,4
Chipre	87,0	13,0
Dinamarca	52,3	47,7
Eslovaquia	26,8	73,2
Eslovenia	35,1	64,9
España	56,6	43,4
Estonia	68,7	31,3
Finlandia	33,3	66,7
Francia	56,2	43,8
Grecia	68,3	31,7
Hungría	76,4	23,6
Irlanda	66,5	33,5
Italia	40,2	59,8
Letonia	65,6	34,4
Lituania	73,6	26,4
Luxemburgo	37,7	62,3
Malta	51,5	48,5
Países Bajos	32,4	67,6
Polonia	55,7	44,3
Portugal	68,4	31,6
Reino Unido	58,6	41,4
República Checa	24,7	75,3
Rumanía	35,1	64,9
Suecia	42,9	57,1

Fuente: Elaborado por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación a partir del cuestionario común de la estadística internacional de la educación UNESCO/OCDE/Eurostat.

Gráfico 2.5: Tasas netas de escolaridad en las edades de finalización de la escolaridad obligatoria y después. Curso 2006-07 (1).



Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente según los 16 años.

Tabla 2.5: Tasas netas de escolaridad en las edades de finalización de la escolaridad obligatoria y después. Curso 2006-07 (1).

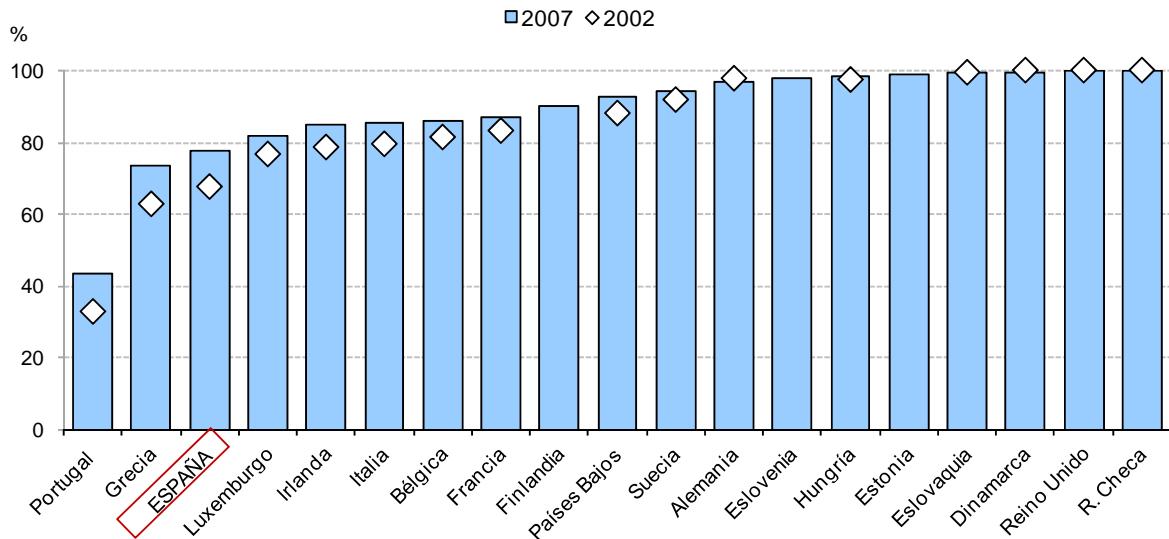
	15 años	16 años	17 años	18 años	Edad de finalización de la 1ª etapa de Educación Secundaria	Edad de finalización de la 2ª etapa de Educación Secundaria
UE (19)	97,8	94,0	87,8	76,8		
Alemania	98,2	96,0	92,3	84,8	16	19-20
Austria	94,7	91,5	89,1	72,8	14	17-18
Bélgica	101,6	101,8	101,4	89,4	14	18
Dinamarca	97,0	91,1	84,4	80,0	16-17	18-19
Eslvaquia	99,2	94,4	90,5	83,2	14-15	19-20
Eslvenia	95,3	98,4	95,9	89,4	15	18-19
España	99,2	93,4	83,1	70,0	16	17-18
Estonia	101,1	98,7	90,0	82,7	16	19
Finlandia	99,3	95,9	95,1	93,8	16-17	19
Francia	98,3	93,9	89,5	76,6	15	17-20
Grecia	92,1	89,5	84,9	65,9	15	18
Hungría	100,3	94,9	92,3	83,0	14	19
Irlanda	102,2	99,8	91,1	93,9	15	18-19
Italia	93,5	89,2	83,4	78,1	14	19
Luxemburgo	91,9	82,9	79,3	68,3	15	18-19
Países Bajos	99,3	98,1	92,3	82,3	15	17-20
Polonia	98,1	97,3	95,4	93,9	16	19-20
Portugal	99,7	90,8	80,0	64,8	15	17-18
Reino Unido	98,3	90,2	75,2	49,9	14	16-18
República Checa	100,0	100,0	95,9	87,0	15	18-19
Suecia	95,5	99,0	97,6	94,8	16	19

(1) Se incluyen los 19 países de la Unión Europea que son miembros de la OCDE.

Fuente: Elaborado por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación a partir del cuestionario común de la estadística internacional de la educación UNESCO/OCDE/Eurostat.

PR 3. ALUMNADO TITULADO EN ESO

Gráfico 3.1: Porcentaje de la población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el nivel de la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) (1). Unión Europea. Años 2002 y 2007.



Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente según el año 2007.

Tabla 3.1: Porcentaje de la población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el nivel de la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) (1). Unión Europea.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Alemania	97,7	97,4	97,7	96,9	96,9	97,0
Austria	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Bélgica	81,4	82,8	83,3	84,6	85,4	86,1
Dinamarca	100	98,9	98,3	98,7	98,8	99,4
Eslovaquia	99,4	99,5	99,3	99,3	99,4	99,3
Eslovenia	(:)	(:)	(:)	97,5	97,6	97,8
ESPAÑA	67,6	70,3	72,0	75,5	77,0	77,8
Estonia	(:)	(:)	(:)	99,2	99,3	99,1
Finlandia	(:)	85,5	86,9	88,6	89,8	90,4
Francia	83,2	84,5	84,8	85,6	86,1	87,0
Grecia	62,8	63,2	69,5	70,6	72,1	73,5
Hungría	97,4	97,8	97,5	98,2	98,3	98,5
Irlanda	78,6	80,8	81,7	82,8	83,9	84,9
Italia	79,5	79,5	81,3	82,8	84,4	85,3
Luxemburgo	76,7	80,0	81,1	81,2	82,3	81,8
Países Bajos	88,1	88,1	91,2	92,5	92,6	92,9
Polonia	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Portugal	32,9	35,5	39,3	41,2	42,9	43,5
Reino Unido	100	100	100	100	100	100,0
República Checa	100	100	100	100	100	100,0
Suecia	91,8	92,6	93,2	93,5	94,0	94,4

(:) Datos no disponibles.

(1) La obtención del nivel de Educación Secundaria primera etapa puede no estar asociado a la consecución de una titulación que acredite la finalización con éxito del nivel, sino a completar un determinado número de años de escolaridad.

Fuente: Proyecto de Indicadores Internacionales de la Educación de la OCDE (la información de base procede de los datos que recogen los países en sus Encuestas de Población Activa y que facilitan a Eurostat y a la OCDE).

Gráfico 3.2a: Evolución del porcentaje de la población española de 22 años titulada en Educación Secundaria Obligatoria o niveles similares.

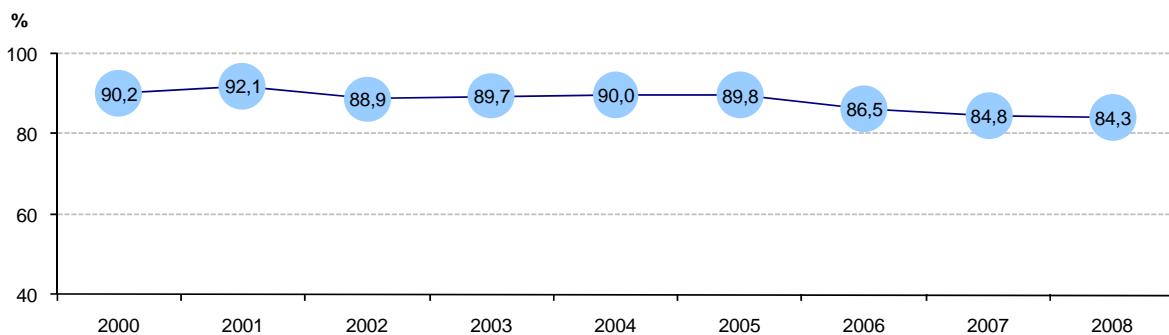


Tabla 3.2a: Evolución del porcentaje de la población española de 22 años titulada en Educación Secundaria Obligatoria o niveles similares.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Titulados en Educación Secundaria Obligatoria o niveles similares	90,2	92,1	88,9	89,7	90,0	89,8	86,5	84,8	84,3

Gráfico 3.2b: Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria por curso escolar.

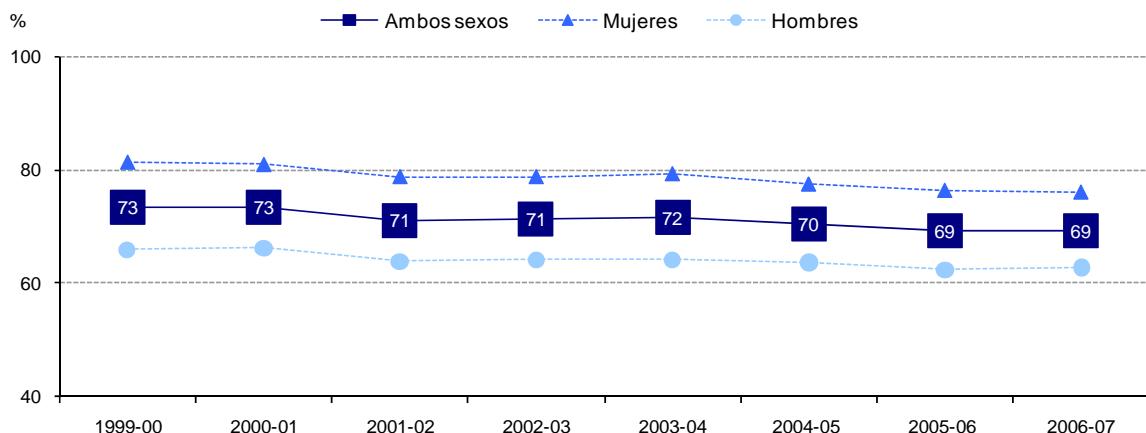


Tabla 3.2b: Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria por curso escolar.

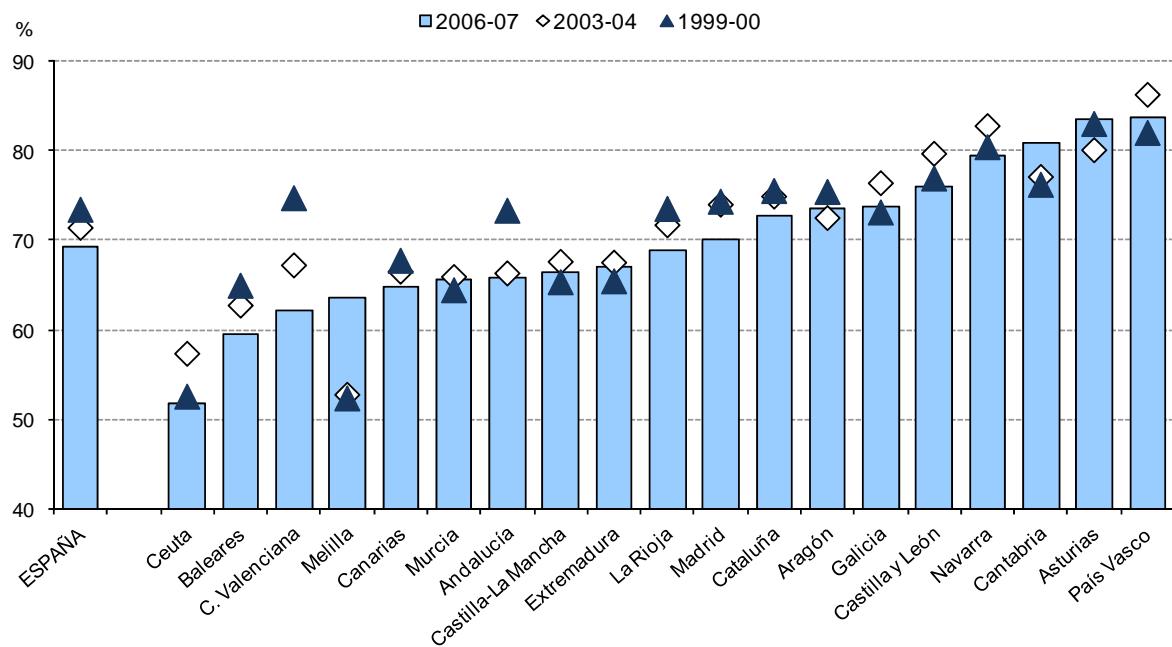
	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Ambos sexos	73,4	73,4	71,1	71,3	71,5	70,4	69,2	69,3
Mujeres	81,3	80,9	78,8	78,8	79,3	77,5	76,4	76,1
Hombres	65,9	66,2	63,8	64,2	64,2	63,7	62,4	62,8

Especificaciones técnicas: Relación entre el alumnado de ESO propuesto para el título de Graduado en Secundaria con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza (15 años).

El alumnado de E. Secundaria para Personas Adultas propuesto para el título de Graduado en Secundaria no se incluye en el cálculo de este indicador, ni la población que obtiene el título a través de pruebas libres. Calculando la tasa bruta para estos titulados (población de referencia 18 años) se tendría una tasa del 4,7% en el curso 2006-07, adicional al indicador calculado.

Fuentes: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.3: Tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, por comunidad autónoma. Cursos 1999-00, 2002-03 y 2006-07



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente del CURSO 2006-07.

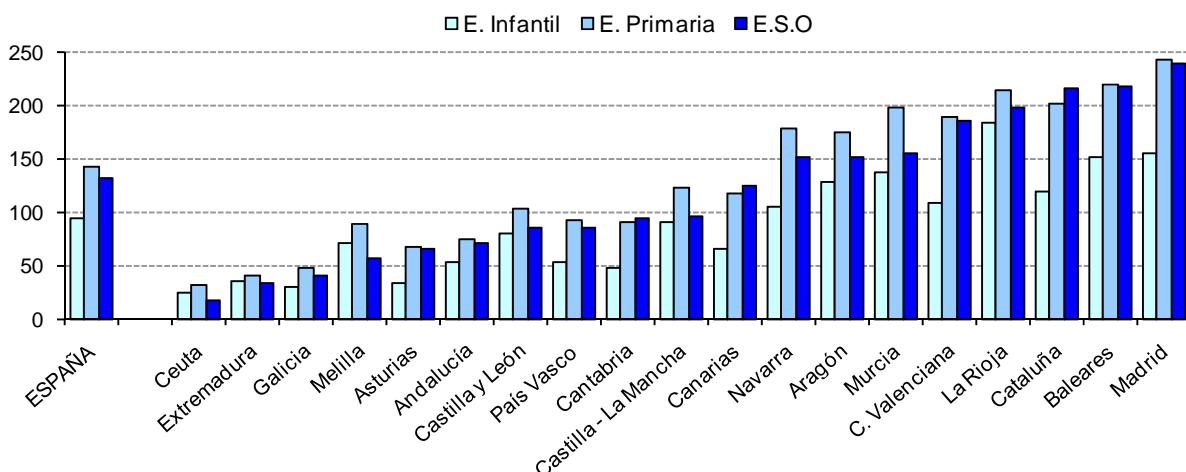
Tabla 3.3: Tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, por comunidad autónoma.

	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	Ed. de adultos
España	73,4	73,4	71,1	71,3	71,5	70,4	69,2	69,3	4,7
Andalucía	73,3	72,9	66,2	66,5	66,4	65,2	66,0	65,8	6,7
Aragón	75,4	75,4	75,2	75,5	72,6	74,2	70,9	73,6	3,6
Asturias (Principado de)	83,0	84,1	83,3	86,0	80,2	85,2	83,5	83,5	1,3
Baleares (Islas)	64,9	64,5	66,5	63,2	62,8	62,0	62,0	59,5	5,6
Canarias	67,7	67,5	64,7	66,5	66,6	64,9	64,1	64,7	8,8
Cantabria	76,2	80,9	76,7	78,9	77,2	77,0	77,6	80,8	4,0
Castilla y León	76,9	77,4	77,6	76,1	79,8	79,0	77,5	76,0	3,2
Castilla-La Mancha	65,3	66,6	64,8	67,0	67,7	69,7	66,3	66,5	7,0
Cataluña	75,5	75,4	75,5	74,6	75,0	72,2	71,6	72,8	1,9
Comunidad Valenciana	74,7	69,2	67,2	67,8	67,3	64,2	60,3	62,2	4,1
Extremadura	65,4	66,0	63,8	67,2	67,6	67,2	67,6	67,1	6,1
Galicia	73,1	75,9	75,3	76,3	76,5	76,1	74,9	73,7	0,9
Madrid (Comunidad de)	74,3	75,9	74,6	74,3	74,1	73,9	70,8	70,1	4,9
Murcia (Región de)	64,4	65,1	65,3	66,2	66,0	66,7	67,5	65,7	3,0
Navarra (Comunidad Foral de)	80,4	81,6	79,1	79,7	82,9	81,7	77,7	79,5	2,1
País Vasco	82,0	82,2	82,6	81,5	86,4	83,4	83,0	83,6	7,9
Rioja (La)	73,5	74,3	67,1	69,8	71,8	71,6	71,4	68,9	3,3
Ceuta	52,5	53,0	52,7	46,6	57,4	49,9	48,0	51,8	12,0
Melilla	52,3	54,9	56,6	50,6	52,8	57,7	62,5	63,5	6,9

Especificaciones técnicas: Relación entre el alumnado de ESO propuesto para el título de Graduado en Secundaria con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza (15 años). Se ha incluido por primera vez en el cálculo de este indicador una columna para el curso 2006-07, con el alumnado de E. Secundaria para Personas Adultas propuesto para el título de Graduado en Secundaria y la población que obtiene el título a través de pruebas libres, por lo que habrá que añadir en el cálculo de la tasa bruta, la tasa adicional de estos titulados (población de referencia 18 años).

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.4: Número de alumnos extranjeros por 1.000 alumnos matriculados en centros públicos de E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria. Curso 2007-2008.



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente de ESO.

Tabla 3.4: Número de alumnos extranjeros por 1.000 alumnos matriculados de E. infantil, E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria. Curso 2007-08.

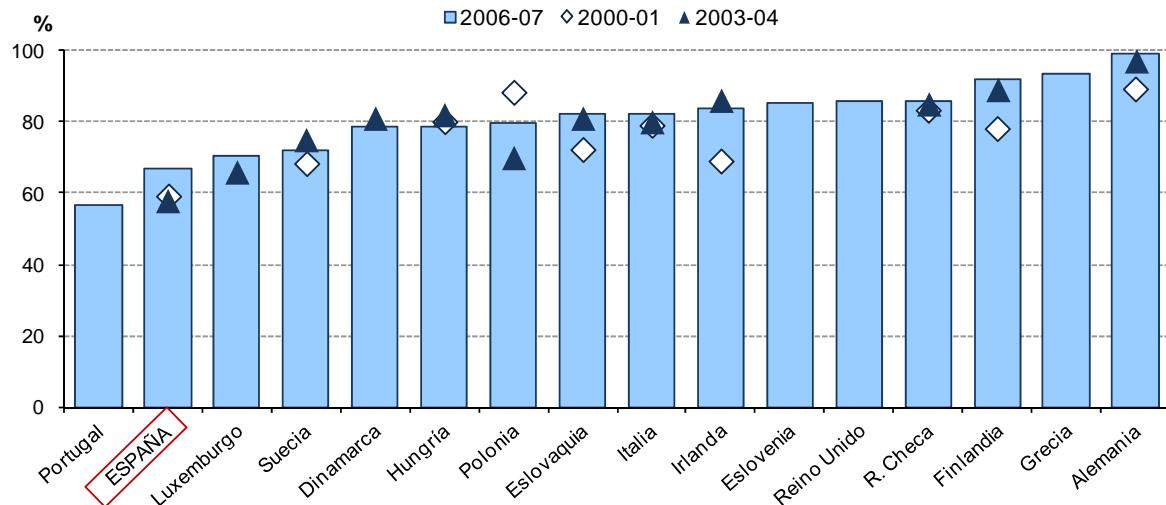
	E. Infantil		E. Primaria		E.S.O.	
	Centros Públicos	Centros Privados	Centros Públicos	Centros Privados	Centros Públicos	Centros Privados
España	95,1	36,3	142,0	54,8	132,6	63,1
Andalucía	53,4	26,2	75,8	33,4	71,2	32,1
Aragón	129,1	61,0	175,2	90,2	152,1	80,8
Asturias (P. de)	34,7	15,0	68,1	29,8	65,3	44,8
Baleares (Islas)	151,8	61,6	220,4	74,5	217,2	79,4
Canarias	66,9	28,3	118,6	43,0	125,2	57,4
Cantabria	47,5	46,2	91,8	64,4	94,1	73,5
Castilla y León	80,6	34,8	103,2	56,4	84,8	60,6
Castilla-La Mancha	91,3	39,3	122,7	55,6	96,6	47,4
Cataluña	119,0	34,0	202,0	52,9	216,5	68,6
Comunidad Valenciana	108,2	23,7	190,1	57,6	186,0	71,3
Extremadura	35,2	13,5	40,2	15,7	34,2	14,3
Galicia (1)	29,8	15,5	48,6	24,9	41,1	22,4
Madrid (C. de)	156,1	52,8	243,3	80,8	238,4	98,7
Murcia (Región de)	137,2	43,1	198,0	54,3	154,8	54,5
Navarra (C. F. de) (1)	104,6	39,5	178,5	57,8	151,2	76,2
País Vasco	53,3	20,3	93,0	40,5	85,8	53,8
Rioja (La)	184,8	69,2	213,7	125,0	197,3	114,4
Ceuta	25,3	0,0	32,1	0,0	18,3	0,0
Melilla	72,0	27,0	89,2	29,1	57,5	4,5

(1) Para el cálculo de la tasa de E. Infantil no se ha tenido en cuenta el alumnado de Primer Ciclo ya que no se dispone de esa información para alumnado extranjero.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

PR 4. VARONES TITULADOS EN LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA

Gráfico 4.1: Tasas brutas de hombres graduados en la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3). Unión Europea (1).



Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente según el curso 2006-07.

Tabla 4.1: Tasas brutas de hombres graduados en la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3). Unión Europea (1).

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Alemania	89	91	95	97	98	102	99
Austria	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Bélgica	76	74	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Dinamarca	(:)	81	(:)	81	77	78	78
Eslovaquia	72	57	57	81	81	80	82
Eslovenia	(:)	(:)	(:)	(:)	83	89	85
España	59	62	59	58	65(3)	64	67
Estonia	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	68	(:)
Finlandia	78	77	84	89	(:)	91	92
Francia	79	(:)	78	(:)	(:)	(:)	(:)
Grecia	(:)	74	87	(:)	99	96	93
Hungría	80(2)	79	84	82	81	81	79
Irlanda	69	70	85	86	84	81	84
Italia	79	79	(:)	80	80	84	82
Luxemburgo	(:)	64	66	66	70	69	70
Países Bajos	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Polonia	88	86	86	70	81	76	80
Portugal	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	56
Reino Unido	(:)	(:)	(:)	(:)	83	85	86
República Checa	83	80	86	85	88	88	86
Suecia	68	69	73	75	74	73	72

(:) Datos no disponibles.

(1) Este indicador no es comparable con los calculados en las tablas 4.2 y 4.3. En éste se considera la población que en el curso de referencia ha finalizado por primera vez un programa de nivel CINE 3, siempre que la duración sea de al menos un semestre académico.

(2) Datos del curso 1999-2000.

(3) En el curso 2004-05 existe una ruptura de serie debido a la inclusión por primera vez de las personas que terminan Programas de Formación Ocupacional de más de un semestre de duración y que no han finalizado anteriormente un programa de este nivel. La cifra de excluidos estos programas sería 60.

Especificaciones técnicas: Tasa bruta: Relación entre el alumnado que termina un cierto nivel de enseñanza con el total de la población de la edad teórica de finalización de dicha enseñanza.

Fuente: Proyecto de Indicadores de la Educación de la OCDE. La información procede de los datos que los países facilitan en el cuestionario UOE a Eurostat y a la OCDE.

Gráfico 4.2: Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria en España, por sexo (1).

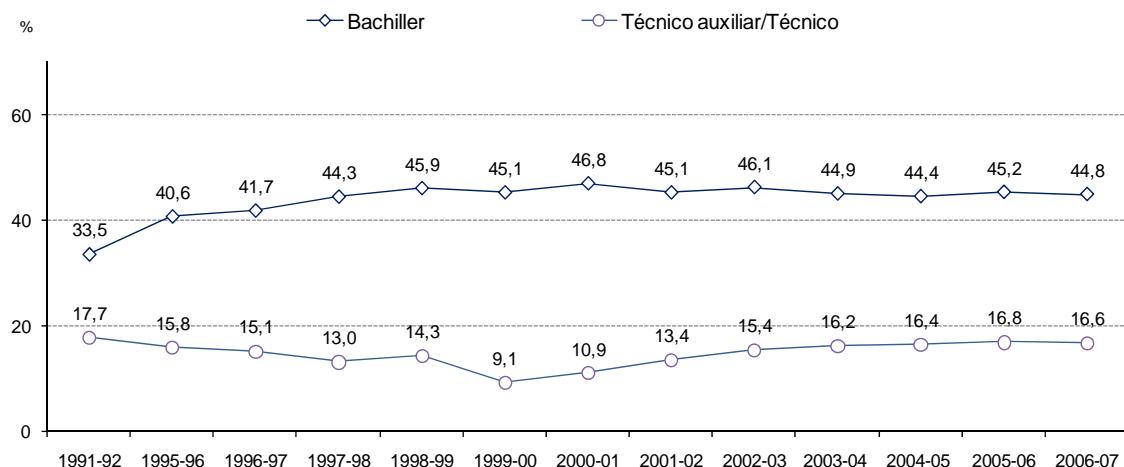


Tabla 4.2: Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria en España, por sexo (1).

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Bachiller	1995-96	40,6	47,0
	1996-97	41,7	47,5
	1997-98	44,3	50,9
	1998-99	45,9	52,2
	1999-00	45,1	51,9
	2000-01	46,8	54,1
	2001-02	45,1	53,2
	2002-03	46,1	54,7
	2003-04	44,9	53,6
	2004-05	44,4	52,5
	2005-06	45,2	53,7
	2006-07	44,8	52,8

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Técnico Auxiliar / Técnico	1995-96	15,8	16,3
	1996-97	15,1	15,4
	1997-98	13,0	13,2
	1998-99	14,3	15,0
	1999-00	9,1	9,6
	2000-01	10,9	11,2
	2001-02	13,4	13,7
	2002-03	15,4	16,3
	2003-04	16,2	17,4
	2004-05	16,4	17,8
	2005-06	16,8	18,2
	2006-07	16,6	18,1

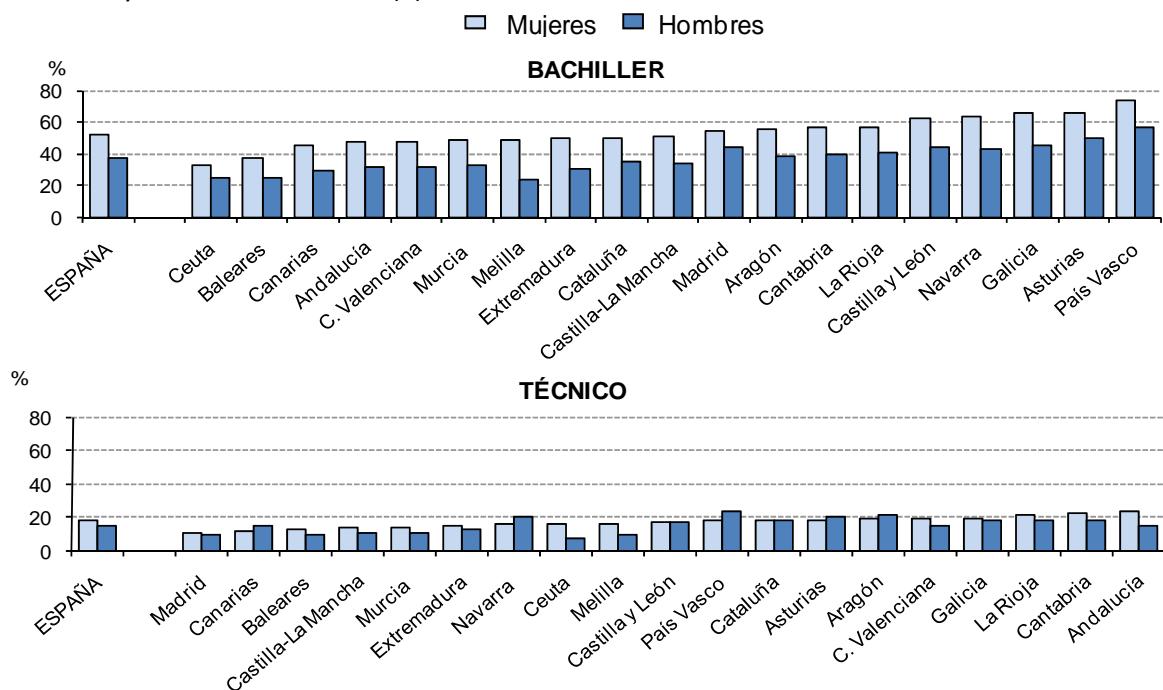
(1) Calculado utilizando las Estimaciones de la Población Actual del INE.

Especificaciones técnicas: Tasa de graduación: Relación entre el alumnado que termina la enseñanza con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza. Se consideran las siguientes edades teóricas:

- Bachiller: alumnado que finaliza Bachillerato, Bachillerato experimental, COU (edad teórica: 17 años). Se incluye los siguientes regímenes: ordinario, adultos presencial y a distancia.
- Técnico auxiliar/ Técnico: alumnado que finaliza FPI (edad teórica: 15 años), Ciclos Formativos de Grado Medio/módulos profesionales nivel II de FP y Artes Plásticas y Diseño y E. Deportivas de Grado Medio (edad teórica: 17 años). Se incluye los siguientes regímenes: ordinario, adultos presencial y a distancia.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 4.3: Tasas brutas de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria, por comunidad autónoma y sexo. Curso 2006-07 (1).



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente de mujeres.

Tabla 4.3: Tasas brutas de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria, por comunidad autónoma y sexo. Cursos 2000-01 y 2006-07 (1).

	2000-01				2006-07			
	Bachiller		Técnico		Bachiller		Técnico	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
España	54,1	39,9	11,2	10,7	52,8	37,3	18,1	15,3
Andalucía	50,8	42,4	10,6	8,1	48,0	32,5	24,3	14,7
Aragón	61,0	42,5	14,6	17,8	56,2	38,5	19,4	21,9
Asturias (Principado de)	72,6	52,4	12,3	14,3	66,8	50,8	18,7	20,5
Baleares (Islas)	42,0	28,7	8,7	8,1	37,9	24,7	12,6	9,8
Canarias	50,0	32,9	7,7	10,4	45,6	30,0	12,3	14,7
Cantabria	59,9	42,7	15,7	13,6	56,9	40,0	22,5	18,0
Castilla y León	63,8	43,4	12,9	14,8	63,1	44,4	17,7	17,7
Castilla-La Mancha	48,6	32,0	8,9	9,0	51,8	34,0	14,1	11,2
Cataluña	49,6	32,9	13,3	13,2	50,2	35,9	18,3	18,6
Comunidad Valenciana	49,8	34,3	12,5	8,3	48,3	32,0	19,5	14,9
Extremadura	44,7	29,6	7,7	8,3	49,9	30,5	15,2	12,9
Galicia	56,4	42,6	10,6	9,5	66,7	45,8	19,8	18,5
Madrid (Comunidad de)	58,7	47,9	9,5	8,9	54,7	44,9	11,3	10,1
Murcia (Región de)	48,4	33,0	10,8	8,2	49,1	33,6	14,3	10,3
Navarra (Comunidad Foral de)	60,8	43,3	12,8	19,8	63,5	43,1	15,8	20,3
País Vasco	72,9	56,3	12,6	18,5	74,2	57,0	18,2	23,5
Rioja (La)	64,7	37,7	16,6	14,6	57,6	41,2	22,1	17,9
Ceuta	33,6	32,1	6,2	5,3	33,3	25,7	15,8	7,8
Melilla	50,7	34,6	9,0	7,1	49,7	24,5	16,4	9,9

(1) Calculado utilizando las Estimaciones de la Población Actual del INE.

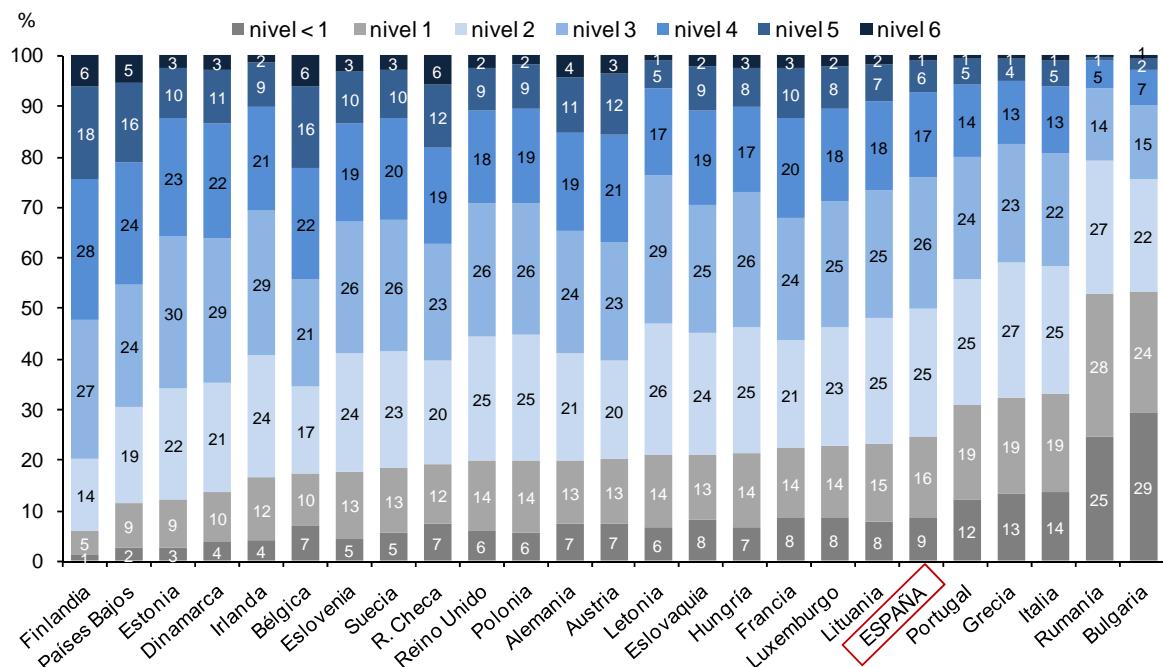
Especificaciones técnicas: Tasa de graduación: Relación entre el alumnado que termina la enseñanza con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza. Se consideran las siguientes edades teóricas:

- Bachiller: alumnado que finaliza Bachillerato, Bachillerato experimental, COU (edad teórica: 17 años). Se incluye los regímenes ordinarios, adultos presencial y a distancia.
- Técnico auxiliar/ Técnico: alumnado que finaliza FPI (edad teórica: 15 años), Ciclos Formativos de Grado Medio/módulos profesionales nivel II de FP y Artes Plásticas y Diseño y E. Deportivas de Grado Medio (edad teórica: 17 años). Se incluye los regímenes ordinarios, adultos presencial y a distancia.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

PR 5. EL DOMINIO DEL ALUMNADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS

Gráfico 5.1a: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Matemáticas de PISA 2006, en los países participantes de la Unión Europea.



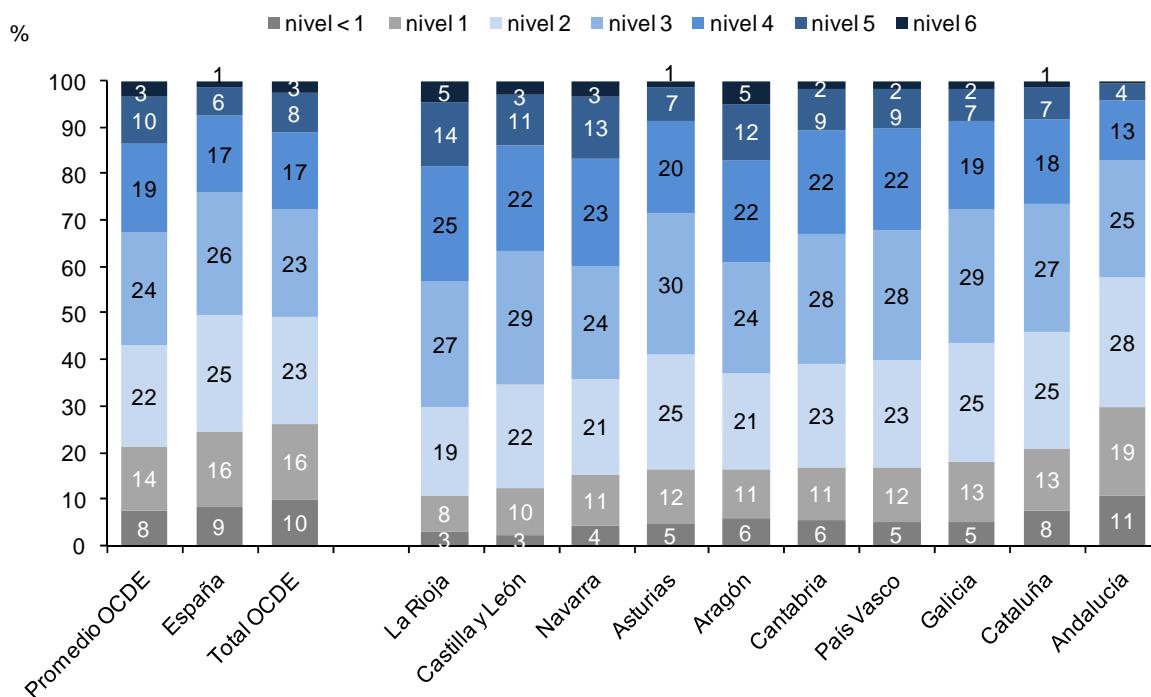
Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente según la suma de los niveles <1 y 1.

Tabla 5.1a: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Matemáticas de PISA 2006, en los países participantes de la Unión Europea.

	Competencia en matemáticas. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5 + Nivel 6
Alemania	19,9	15,4
Austria	20,0	15,8
Bélgica	17,3	22,3
Bulgaria	53,3	3,1
Dinamarca	13,6	13,7
Eslavaquia	20,9	11,0
Eslavonia	17,7	13,7
España	24,7	7,2
Estonia	12,1	12,5
Finlandia	6,0	24,4
Francia	22,3	12,5
Grecia	32,3	5,0
Hungría	21,2	10,3
Irlanda	16,4	10,2
Italia	32,8	6,2
Letonia	20,7	6,6
Lituania	23,0	9,1
Luxemburgo	22,8	10,6
Países Bajos	11,5	21,1
Polonia	19,8	10,6
Portugal	30,7	5,7
Reino Unido	19,8	11,1
R. Checa	19,2	18,3
Rumanía	52,7	1,3
Suecia	18,3	12,6

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.2a: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Matemáticas de PISA 2006, en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente según la suma de los niveles <1 y 1.

Tabla 5.2a: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Matemáticas de PISA 2006, en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

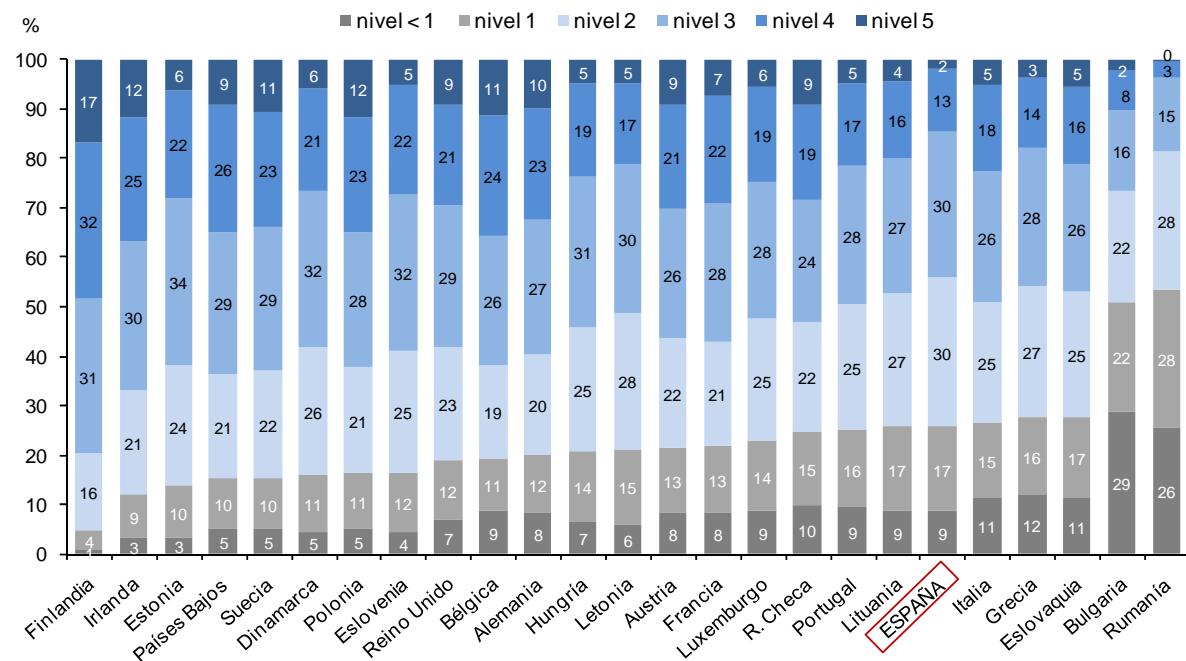
	Competencia en matemáticas. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5 + nivel 6
Promedio OCDE (1)	21,3	13,4
Total OCDE (2)	26,4	11,0
España	24,7	7,2
Andalucía	30,0	4,0
Aragón	16,7	16,8
Asturias (Principado de)	16,5	8,5
Cantabria	16,9	10,4
Castilla y León	12,4	13,9
Cataluña	21,0	8,1
Galicia	18,4	8,5
Navarra (Comunidad Foral de)	15,4	16,5
País Vasco	16,9	10,2
Rioja (La)	11,1	18,3

(1) Para calcular el Promedio OCDE, todos los países han sido ponderados por igual como si aportaran mil alumnos a las pruebas PISA, a fin de evitar que el Promedio OCDE estuviera inclinado hacia los países con mayor población escolar de 15 años.

(2) El Total OCDE se calcula ponderando las puntuaciones medias según el número de alumnos de 15 años matriculados en cada país.

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.1b: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Lectura de PISA 2006, en los países participantes de la Unión Europea.



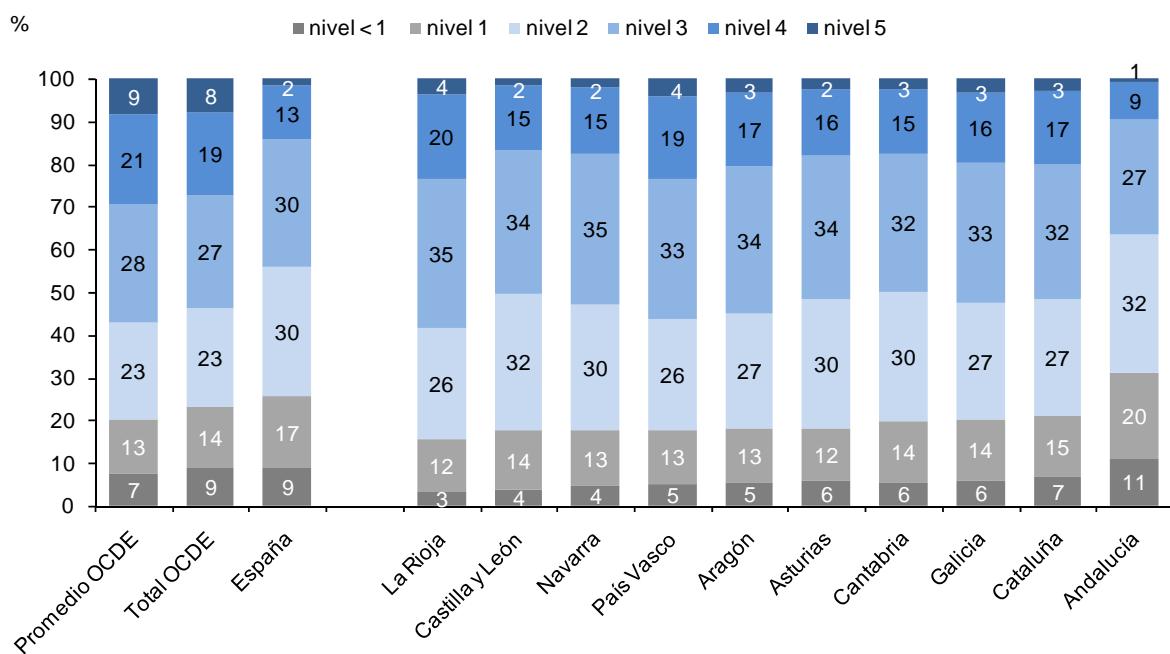
Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente según la suma de los niveles <1 y 1.

Tabla 5.1b: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Lectura de PISA 2006, en los países participantes de la Unión Europea.

	Competencia en lectura. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5
Alemania	20,0	9,9
Austria	21,5	9,0
Bélgica	19,4	11,3
Bulgaria	51,1	2,1
Dinamarca	16,0	5,9
Eslovaquia	27,8	5,4
Eslovenia	16,5	5,3
España	25,7	1,8
Estonia	13,6	6,0
Finlandia	4,8	16,7
Francia	21,7	7,3
Grecia	27,7	3,5
Hungría	20,6	4,7
Irlanda	12,1	11,7
Italia	26,4	5,2
Letonia	21,2	4,5
Lituania	25,7	4,4
Luxemburgo	22,9	5,6
Países Bajos	15,1	9,1
Polonia	16,2	11,6
Portugal	24,9	4,6
Reino Unido	19,0	9,0
R. Checa	24,8	9,2
Rumanía	53,5	0,3
Suecia	15,3	10,6

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.2b: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Lectura de PISA 2006, en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente según la suma de los niveles <1 y 1.

Tabla 5.2b: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Lectura de PISA 2006, en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

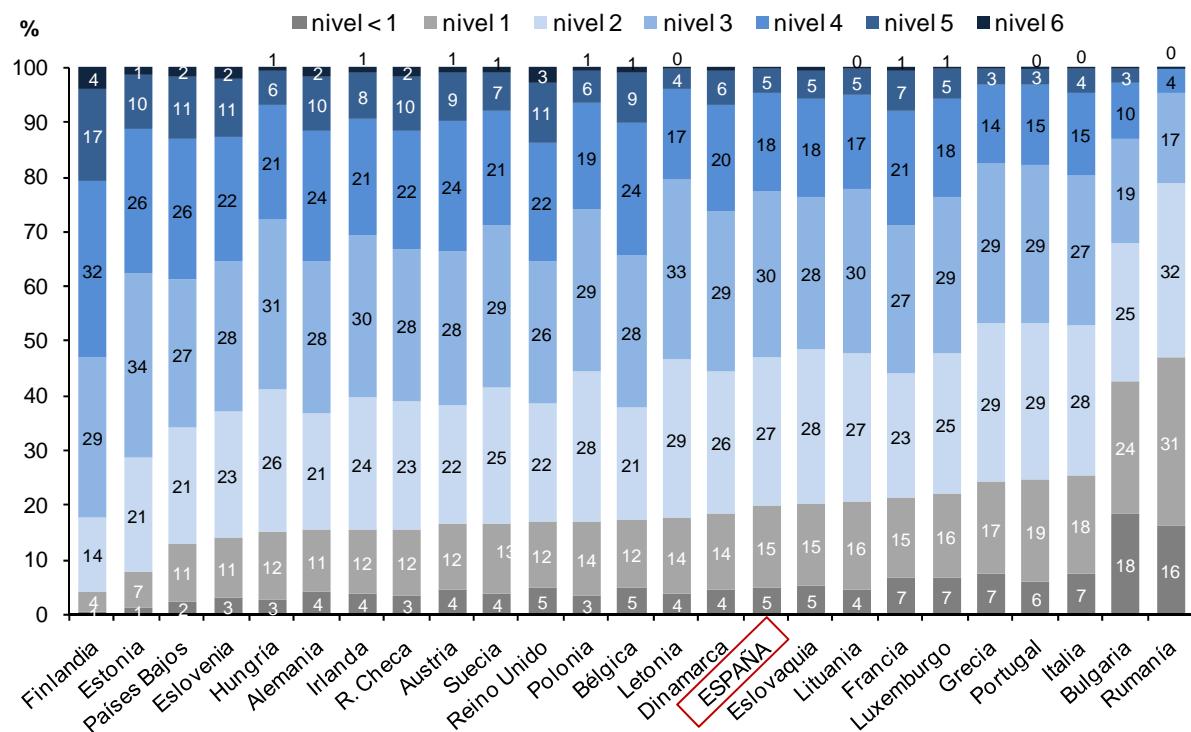
	Competencia en lectura. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5
Promedio OCDE (1)	20,1	8,6
Total OCDE (2)	23,0	8,1
España	25,7	1,8
Andalucía	31,3	0,7
Aragón	18,0	3,2
Asturias (Principado de)	18,2	2,4
Cantabria	19,7	2,5
Castilla y León	17,5	1,6
Cataluña	21,2	3,1
Galicia	20,0	3,3
Navarra (Comunidad Foral de)	17,6	2,1
País Vasco	17,7	4,2
Rioja (La)	15,5	3,7

(1) Para calcular el Promedio OCDE, todos los países han sido ponderados por igual como si aportaran mil alumnos a las pruebas PISA, a fin de evitar que el Promedio OCDE estuviera inclinado hacia los países con mayor población escolar de 15 años.

(2) El Total OCDE se calcula ponderando las puntuaciones medias según el número de alumnos de 15 años matriculados en cada país.

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.1c: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Ciencias de PISA 2006, en los países participantes de la Unión Europea.



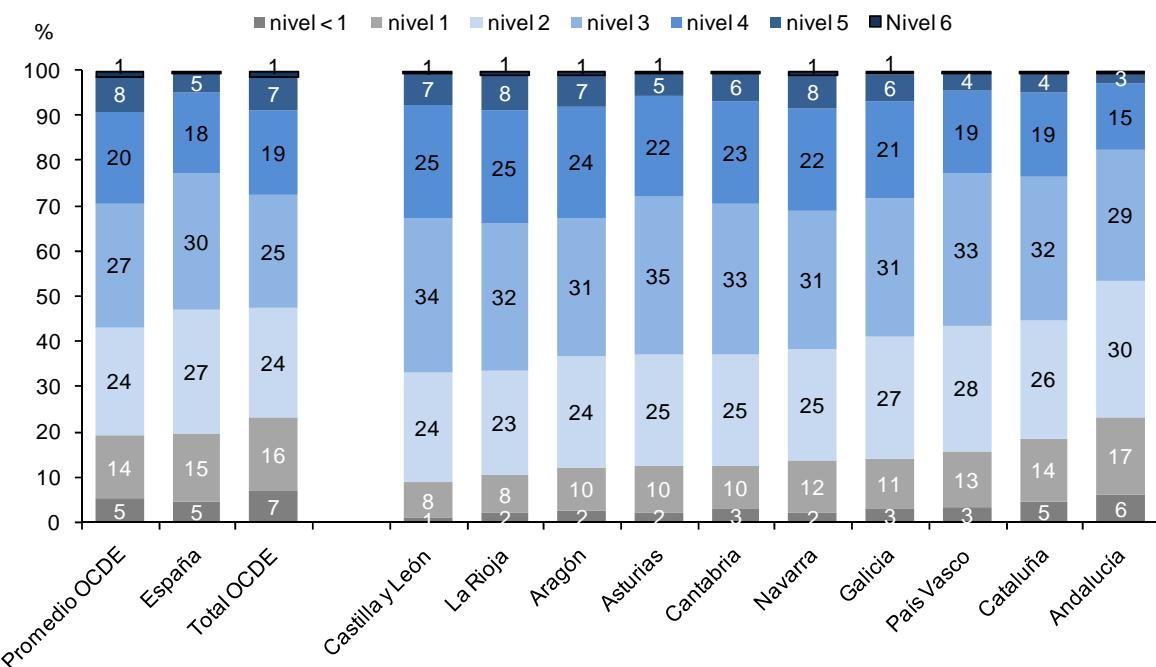
Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente según la suma de los niveles <1 y 1.

Tabla 5.1c: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Ciencias de PISA 2006, en los países participantes de la Unión Europea.

	Competencia en ciencias. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5 + Nivel 6
Alemania	15,4	11,8
Austria	16,3	10,0
Bélgica	17,0	10,1
Bulgaria	42,6	3,1
Dinamarca	18,4	6,8
Eslovaquia	20,2	5,8
Eslovenia	13,9	12,9
ESPAÑA	19,6	4,9
Estonia	7,7	11,5
Finlandia	4,1	20,9
Francia	21,2	8,0
Grecia	24,0	3,4
Hungría	15,0	6,9
Irlanda	15,5	9,4
Italia	25,3	4,6
Letonia	17,4	4,1
Lituania	20,3	5,0
Luxemburgo	22,1	5,9
Países Bajos	13,0	13,1
Polonia	17,0	6,8
Portugal	24,5	3,1
Reino Unido	16,7	13,7
R. Checa	15,5	11,6
Rumanía	46,9	0,5
Suecia	16,4	7,9

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.2c: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Ciencias de PISA 2006, en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente según la suma de los niveles <1 y 1.

Tabla 5.2c: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de Ciencias de PISA 2006, en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

	Competencia en ciencias. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5 + nivel 6
Promedio OCDE (1)	19,2	9,0
Total OCDE (2)	23,2	8,7
España	19,6	4,9
Andalucía	23,4	2,9
Aragón	12,3	8,0
Asturias (Principado de)	12,4	5,7
Cantabria	12,5	6,8
Castilla y León	8,8	7,6
Cataluña	18,7	4,6
Galicia	14,2	6,7
Navarra (Comunidad Foral de)	13,6	8,5
País Vasco	15,7	4,3
Rioja (La)	10,3	8,8

(1) Para calcular el Promedio OCDE, todos los países han sido ponderados por igual como si aportaran mil alumnos a las pruebas PISA, a fin de evitar que el Promedio OCDE estuviera inclinado hacia los países con mayor población escolar de 15 años.

(2) El Total OCDE se calcula ponderando las puntuaciones medias según el número de alumnos de 15 años matriculados en cada país.

Fuente: PISA 2006. OCDE.

PR 6. POBLACIÓN TITULADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR

Gráfico 6.1: Porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3) (1) (m). Unión Europea. Año 2008.

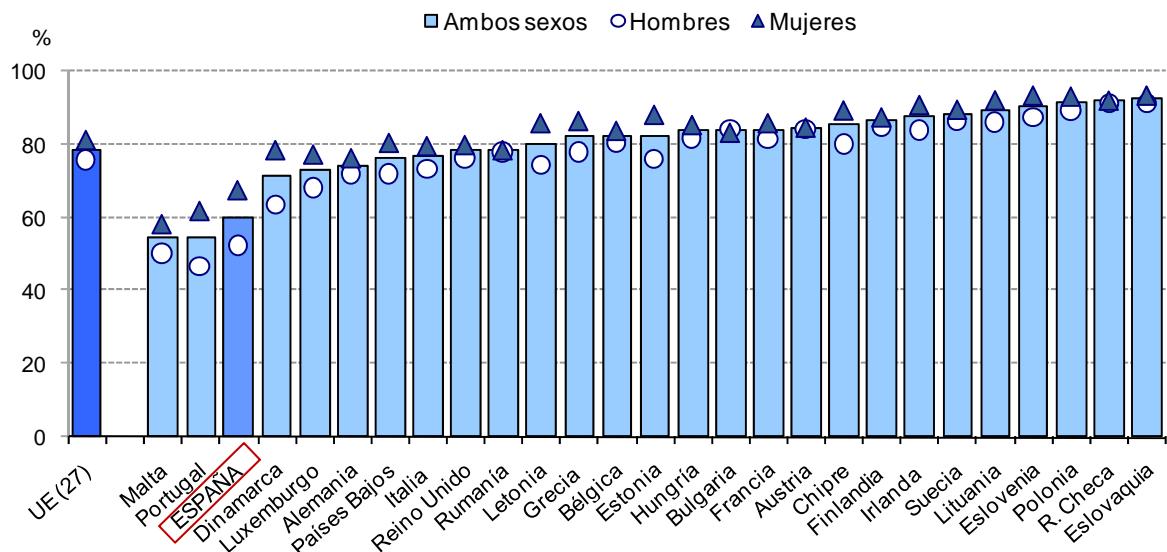


Gráfico 6.2: Evolución del porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3) (1) (m). España y Unión Europea.

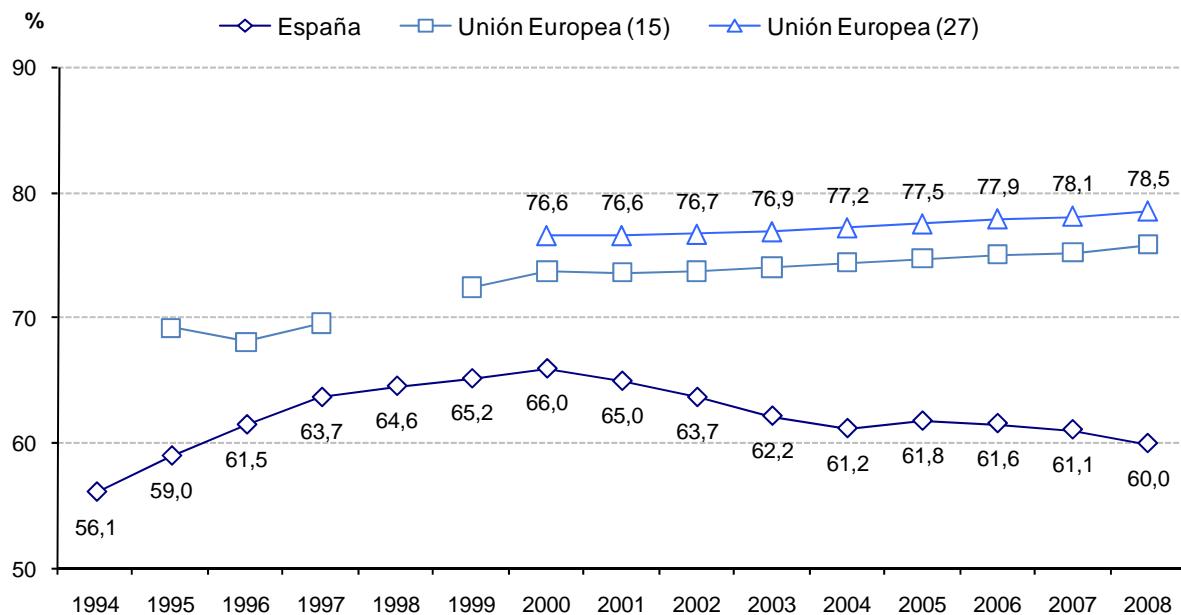


Tabla 6.2: Evolución del porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3) (1) (m). España y Unión Europea.

	España	Unión Europea		
		15 países	25 países	27 países
1994	56,1	(:)	(:)	(:)
1995	59,0	69,2 (s)	(:)	(:)
1996	61,5	68,1	(:)	(:)
1997	63,7	69,6	(:)	(:)
1998	64,6 (c)	(:)	(:)	(:)
1999	65,2 (c)	72,4 (r)	(:)	(:)
2000	66,0	73,7	76,6	76,6
2001	65,0	73,6	76,5	76,6
2002	63,7	73,7	76,7	76,7
2003	62,2	74,0	77,0	76,9
2004	61,2	74,4	77,3	77,1
2005	61,8	74,7	77,6	77,5
2006	61,6	75,0	77,9	77,9
2007	61,1	75,2	78,0	78,1
2008	60,0	75,8	78,4	78,5

(1) Para el cálculo de este indicador no se consideran los programas CINE 3C -cortos que si están considerados en el cálculo del indicador 6.4.
 (m) Eurostat ha redefinido recientemente el indicador, calculándolo basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

(:) Datos no disponibles.

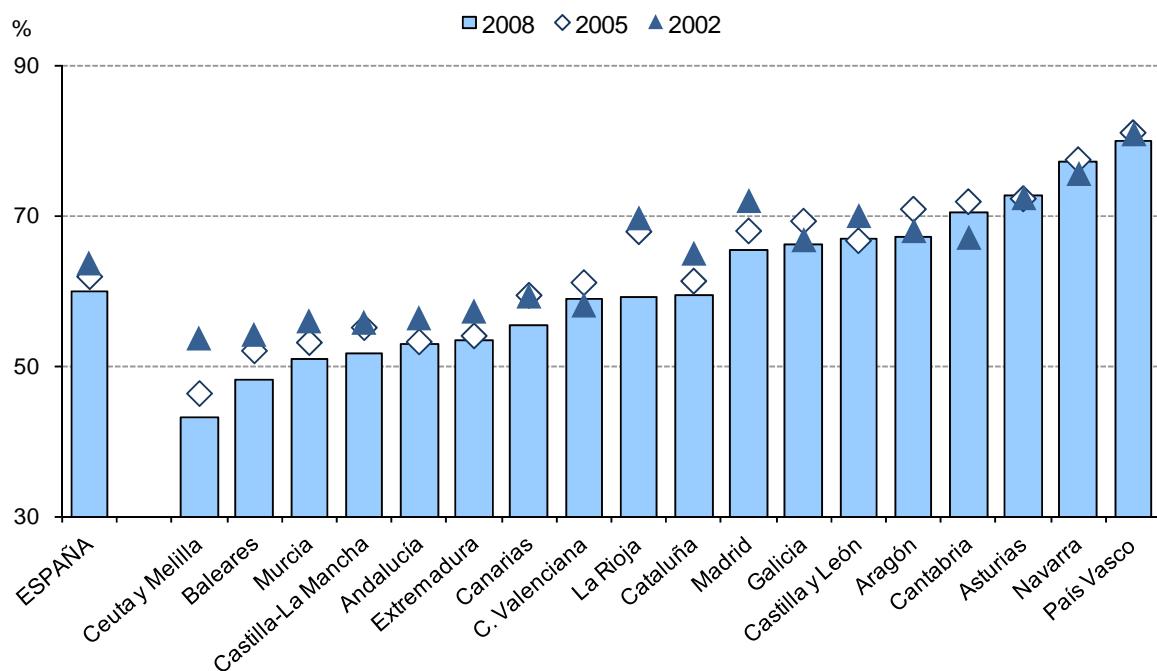
(c) Datos con problemas de comparabilidad.

(s) Valor estimado.

(r) Ruptura de serie.

Fuente: Eurostat (LFS-Media anual - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

Gráfico 6.3: Porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3), por comunidad autónoma. Años 2002, 2005 y 2008 (m).



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente del año 2008.

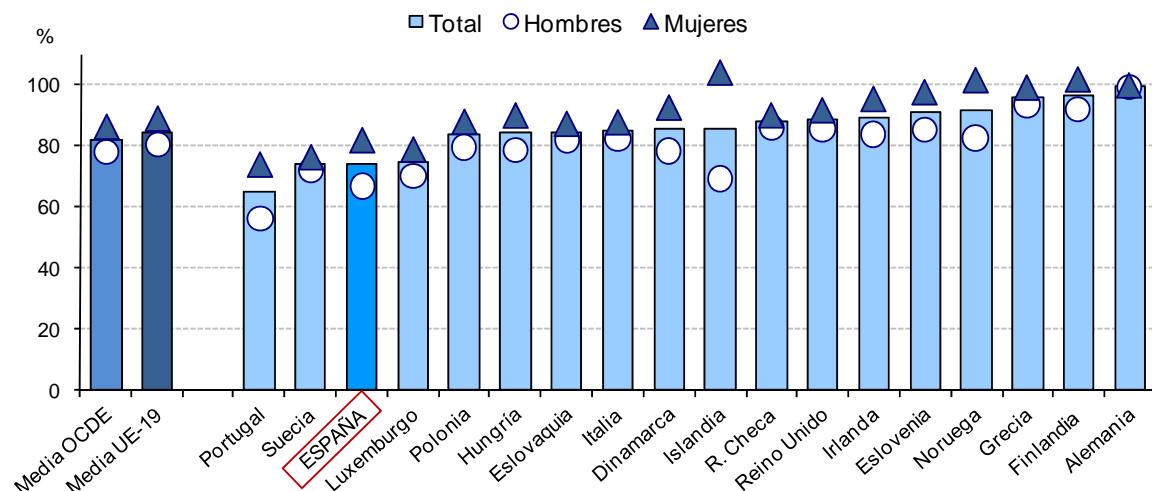
Tabla 6.3: Porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3), por comunidad autónoma (m).

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
España	63,7	62,2	61,2	61,8	61,6	61,1	60,0
Andalucía	56,4	54,2	52,8	53,1	52,3	54,0	53,0
Aragón	68,0	71,3	70,1	70,8	67,9	66,4	67,3
Asturias (Principado de)	72,4	64,6	66,9	72,2	67,0	70,2	72,8
Baleares (Islas)	54,2	52,2	51,1	51,9	51,0	47,6	48,2
Canarias	59,3	59,1	58,4	59,3	54,4	52,1	55,5
Cantabria	67,1	65,3	67,0	71,8	69,6	67,5	70,4
Castilla y León	70,0	67,6	70,2	66,6	67,1	67,4	67,1
Castilla-La Mancha	55,8	55,5	55,6	55,0	54,2	54,1	51,7
Cataluña	65,0	60,9	59,4	61,2	65,7	61,2	59,4
Comunidad Valenciana	58,1	58,4	58,6	61,0	61,8	61,4	59,1
Extremadura	57,3	55,7	51,9	53,9	54,6	55,4	53,6
Galicia	66,8	69,2	68,8	69,2	67,5	68,0	66,2
Madrid (Comunidad de)	72,0	72,2	68,6	67,9	66,4	67,2	65,4
Murcia (Región de)	56,0	52,9	51,7	53,0	51,9	51,8	51,0
Navarra (Comunidad Foral de)	75,6	75,0	73,7	77,4	82,9	78,3	77,3
País Vasco	80,9	78,3	81,5	81,0	81,2	80,8	80,1
Rioja (La)	69,7	63,2	59,8	67,8	64,8	62,1	59,3
Ceuta y Melilla	53,7	53,6	50,6	46,2	39,4	37,5	43,2

(m) Eurostat ha redefinido recientemente el indicador, calculándolo basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

Fuente: EPA-Media anual. INE. Calculado siguiendo la metodología de Eurostat.

Gráfico 6.4: Tasa bruta de alumnado que se gradúa por primera vez en el año de referencia en Educación Secundaria segunda etapa (CINE 3). Año 2007.



Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente del total.

Tabla 6.4: Tasa bruta de alumnado que se gradúa por primera vez en el año de referencia en Educación Secundaria segunda etapa (CINE 3), por tipo de programa. Año 2007.

	Total (graduados por 1ª vez en CINE 3)			Tasa de graduados por tipo educación posterior a la que conducen (1)			
	Total	Hombres	Mujeres	CINE 3A	CINE 3B	CINE 3C (largos)	CINE 3C (cortos)
Media OCDE	82	78	87	61	8	16	10
Media UE19 países OCDE	85	80	89	63	8	14	11
Alemania	100	99	100	41	58	(a)	1
Austria	(:)	(:)	(:)	17	51	2	21
Bélgica	(:)	(:)	(:)	61	(a)	20	11
Dinamarca	85	78	93	55	(a)	47	(n)
Eslovaquia	85	82	87	73	(a)	19	1
Eslovenia	91	85	98	36	44	25	2
España	74	67	82	45	(a)	19	20
Estonia	(:)	(:)	(:)	76	(a)	(a)	1
Finlandia	97	92	102	97	(a)	(a)	(a)
Francia	(:)	(:)	(:)	52	12	4	45
Grecia	96	93	99	66	(a)	30	(x)
Hungría	84	79	90	72	(a)	15	(x)
Irlanda	90	84	96	91	(a)	5	23
Italia	85	82	88	77	1	(a)	22
Luxemburgo	75	70	79	43	10	20	2
Países Bajos	(:)	(:)	(:)	60	(a)	18	21
Polonia	84	80	88	77	(a)	12	(a)
Portugal	65	56	74	65	(x)	(x)	(x)
Reino Unido	89	86	92	(:)	(:)	(:)	(:)
R. Checa	88	86	90	60	(n)	27	(a)
Suecia	74	72	77	74	(n)	1	(n)
Islandia	86	69	104	59	1	37	19
Noruega	92	82	102	58	(a)	39	(:)

(1) En el cálculo se incluyen todos los graduados en cada una de las categorías, aunque hayan finalizado ya otro programa en el nivel CINE 3.
 (:) Información no disponible. (x) información incluida en otra categoría. (n) Magnitud insignificante o igual a 0.

(a) Datos no aplicables porque la categoría no existe en el país.

Especificaciones técnicas:

CINE 3A: Educación secundaria segunda etapa destinada a facilitar el acceso a la educación universitaria.

CINE 3B: Educación secundaria segunda etapa destinada a facilitar el acceso a la educación superior no universitaria.

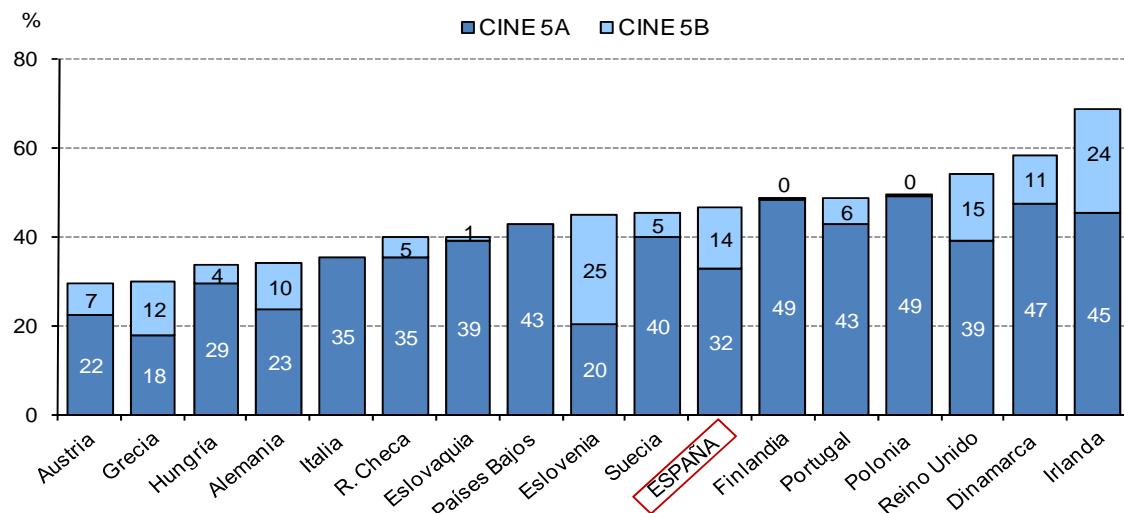
CINE 3C (largos): Educación secundaria segunda etapa no conducente directamente a la educación superior, sino al mercado de trabajo, y de duración similar a los programas CINE 3A/B.

CINE 3C (cortos): Educación secundaria segunda etapa no conducente directamente a la educación superior, sino al mercado de trabajo, y de duración inferior a los programas CINE 3A/B.

Fuente: Proyecto de Indicadores de la Educación de la OCDE. La información procede de los datos que los países facilitan en el cuestionario UOE a Eurostat y a la OCDE.

PR 7. GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Gráfico 7.1: Tasa bruta (1) de graduados en Educación Terciaria (CINE 5B y 5A). Unión Europea. Curso 2006-07.



Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente de la suma de 5A y 5B.

Tabla 7.1: Tasa bruta (1) de graduados por nivel educativo (CINE 3, 5B y 5A). 2006-07.

	Programas generales (CINE 3)(3)	Programas preprofesionales/ profesionales (CINE3)(3)	Enseñanza superior no universitaria (CINE 5B, primera titulación)	Enseñanza superior universitaria (CINE 5A, primera titulación universitaria)
Alemania	41,3	58,3	10,4	23,4
Austria	17,2	74,1	7,1	22,1
Bélgica	36,7	55,2	(:)	(:)
Dinamarca	55,2	47,3	10,9	47,3
Eslovaquia	23,3	70,6	0,9	38,9
Eslovenia	34,4	72,4	24,6	20,2
España	44,8	39,3	14,0	32,4
Estonia	57,5	19,4	(:)	(:)
Finlandia	52,0	87,4	0,1	48,5
Francia	52,3	61,0	(:)	(:)
Grecia	66,0	30,4	12,1	17,7
Hungría	71,9	14,5	3,9	29,4
Irlanda	67,5	51,7	23,7	45,0
Italia	34,2	65,9	(:)	35,0
Luxemburgo	28,0	46,6	(:)	(:)
Países Bajos	35,0	63,7	(n)	42,8
Polonia	57,8	31,8	0,1	49,0
Portugal	45,9	19,2	6,1	42,6
Reino Unido	(:)	(:)	15,3 (2)	38,7 (2)
República Checa	20,8	67,0	4,8	34,9
Suecia	33,1	41,1	5,4	39,9

(1) Para algunos países con información disponible de graduados por edad se ha calculado la tasa neta.

(2) Se incluyen personas que ya se habían graduado previamente en este nivel, lo cual sobreestima esta tasa.

(3) El número de titulados por orientación de programa (general o profesional) puede incluir duplicaciones. Por lo tanto, no se pueden sumar las tasas brutas de titulación de estas categorías ya que algunos individuos finalizan más de un programa de la segunda etapa de educación secundaria y se contaría dos veces. Los programas preprofesionales y profesionales incluyen tanto los impartidos enteramente en un centro educativo como los que combinan formación teórica y práctica laboral, reconocidos por el sistema educativo. No se han tenido en cuenta la enseñanza y la formación basadas exclusivamente en el trabajo, que no haya sido supervisada por una autoridad educativa formal.

(:) Dato no disponible.

(n) Magnitud insignificante o igual a 0.

Fuente: Proyecto de Indicadores de la Educación de la OCDE. La información procede de los datos que los países facilitan en el cuestionario UOE a Eurostat y a la OCDE.

Gráfico 7.2: Evolución de la tasa bruta de población española que se gradúa en Formación Profesional Superior.

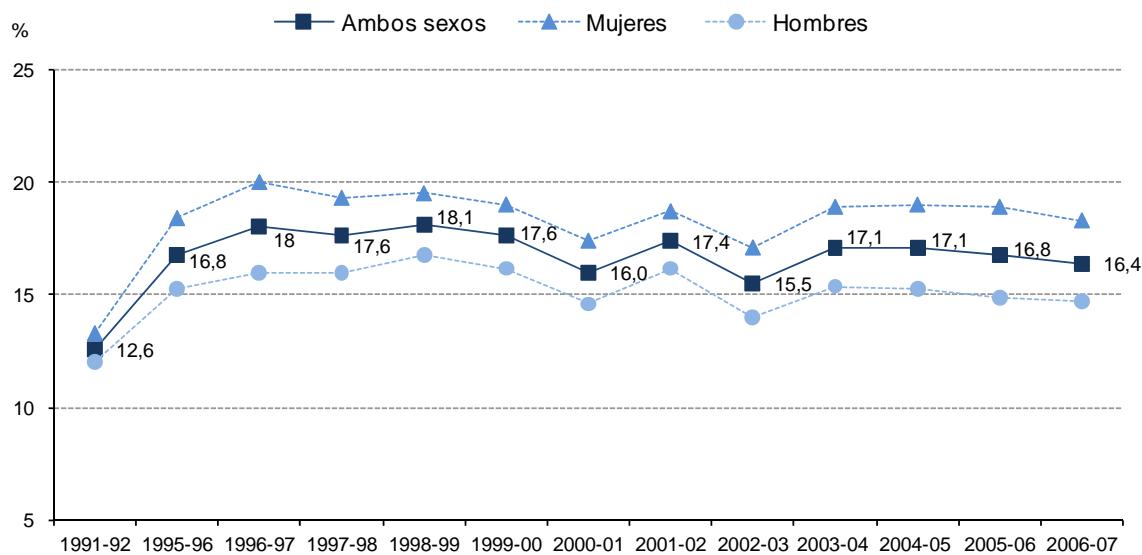


Tabla 7.2: Evolución de la tasa bruta de población española que se gradúa en Formación Profesional Superior.

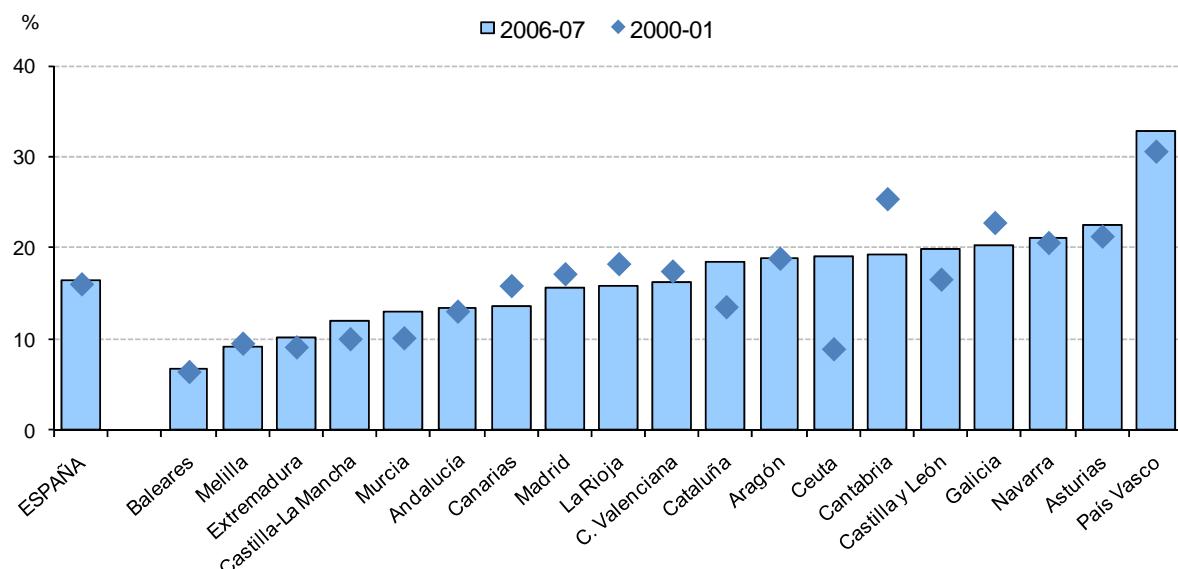
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
1991-92	12,6	13,3	12,0
1995-96	16,8	18,4	15,3
1996-97	18,0	20,0	16,0
1997-98	17,6	19,3	16,0
1998-99	18,1	19,5	16,8
1999-00	17,6	19,0	16,2
2000-01	16,0	17,4	14,6
2001-02	17,4	18,7	16,2
2002-03	15,5	17,1	14,0
2003-04	17,1	18,9	15,4
2004-05	17,1	19,0	15,3
2005-06	16,8	18,9	14,9
2006-07	16,4	18,3	14,7

Especificaciones técnicas: Tasa bruta de graduación: relación entre el alumnado que termina la enseñanza, independientemente de su edad, con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza. Se consideran las siguientes enseñanzas y edades teóricas:

- Ciclos Formativos de Grado Superior/ Módulos Profesionales nivel III de F.P., Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas (edad teórica: 19 años).
- FP II Y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (edad teórica: 18 años).

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación. Estimaciones de la Población Actual (Censo 2001) y Estimaciones Intercensales 1991-00. INE.

Gráfico 7.3: Tasa bruta de población que se gradúa en Formación Profesional Superior, por comunidad autónoma. 2000-01 y 2006-07.



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente del curso 2006-07.

Tabla 7.3: Tasa bruta de población que se gradúa en Formación Profesional Superior, por comunidad autónoma. 1999-00 a 2006-07.

	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
España	17,6	16,0	17,4	15,5	17,1	17,1	16,8	16,4
Andalucía	12,7	13,0	13,9	11,7	13,6	13,8	13,8	13,4
Aragón	18,4	18,8	21,2	18,5	19,8	19,3	19,2	18,9
Asturias (Principado de)	23,7	21,2	25,3	26,3	27,0	27,6	25,6	22,5
Baleares (Islas)	6,8	6,4	7,7	7,4	7,9	6,9	7,0	6,6
Canarias	18,7	15,8	14,7	10,0	14,8	15,2	14,5	13,7
Cantabria	25,4	25,3	20,0	22,0	22,7	22,2	20,5	19,3
Castilla y León	17,6	16,5	20,1	18,6	19,7	20,4	19,7	19,8
Castilla-La Mancha	9,8	10,0	10,2	11,3	11,3	12,7	11,5	12,0
Cataluña	24,6	13,5	16,0	16,3	18,0	18,8	18,4	18,5
Comunidad Valenciana	15,3	17,4	19,2	14,5	15,2	15,4	15,5	16,2
Extremadura	9,0	9,1	9,0	9,4	10,2	10,4	11,1	10,1
Galicia	23,2	22,7	28,4	20,8	22,6	20,5	21,3	20,3
Madrid (Comunidad de)	17,5	17,1	18,3	15,8	18,1	16,7	16,9	15,6
Murcia (Región de)	11,1	10,1	12,6	12,5	13,5	13,0	13,3	12,9
Navarra (Comunidad Foral de)	27,9	20,5	16,5	21,3	23,4	24,2	22,6	21,2
País Vasco	25,2	30,5	28,8	31,6	32,6	33,9	33,3	32,8
Rioja (La)	19,8	18,2	17,6	15,1	15,5	16,1	17,7	15,8
Ceuta	5,1	8,9	7,6	7,7	11,7	9,4	11,7	19,0
Melilla	7,5	9,5	11,2	9,9	12,1	11,6	9,2	9,1

Especificaciones técnicas:

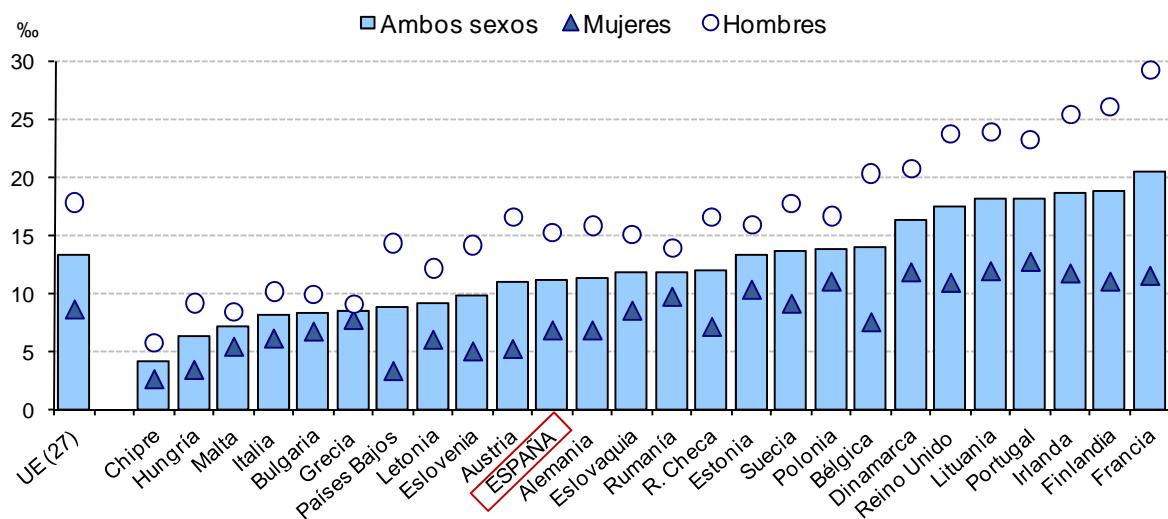
Tasa de graduación: relación entre el alumnado que termina la enseñanza con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza. Se consideran las siguientes enseñanzas y edades teóricas:

- Ciclos Formativos de Grado Superior/ Módulos Profesionales nivel III de FP y Artes Plásticas y Diseño y E. Deportivas de Grado Superior (edad teórica: 19 años).
- FPII Y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (edad teórica: 18 años).

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación. Estimaciones de la Población Actual (Censo 2001) y Estimaciones Intercensales 1991-00. INE.

PR 8. ALUMNADO GRADUADO EN CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA

Gráfico 8.1: Número de graduados en enseñanza superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años. Unión Europea. Año 2007.



Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente de ambos sexos.

Tabla 8.1: Número de graduados en enseñanza superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años. Unión Europea. Año 2007.

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Unión Europea (27)	13,4	8,7	17,9
Alemania	11,4	6,9	15,9
Austria	11,0	5,3	16,6
Bélgica	14,0	7,6	20,4
Bulgaria	8,4	6,8	10,0
Chipre	4,2	2,7	5,8
Dinamarca	16,4	11,9	20,8
Eslovaquia	11,9	8,6	15,1
Eslovenia	9,8	5,1	14,2
España	11,2	6,9	15,3
Estonia	13,3	10,4	16,0
Finlandia	18,8	11,1	26,1
Francia	20,5	11,6	29,3
Grecia	8,5	7,8	9,1
Hungría	6,4	3,5	9,2
Irlanda	18,7	11,8	25,5
Italia	8,2	6,2	10,2
Letonia	9,2	6,1	12,2
Lituania	18,1	12,0	24,0
Luxemburgo	(:)	(:)	(:)
Malta	7,1	5,5	8,5
Países Bajos	8,9	3,4	14,4
Polonia	13,9	11,1	16,7
Portugal	18,1	12,8	23,3
Reino Unido	17,5	11,0	23,8
República Checa	12,0	7,2	16,6
Rumanía	11,9	9,8	14,0
Suecia	13,6	9,2	17,8

(:) Datos no disponibles.

Fuente: Eurostat (Cuestionario UOE - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

Gráfico 8.2: Evolución del número de graduados españoles en enseñanza superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años. España.

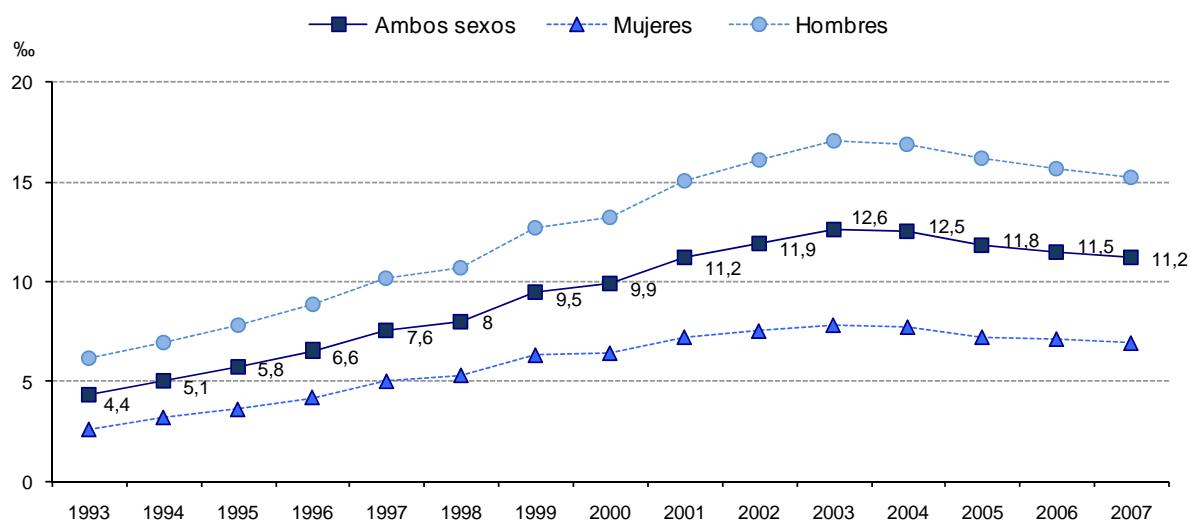


Tabla 8.2: Evolución del número de graduados españoles en enseñanza superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años. España y la Unión Europea.

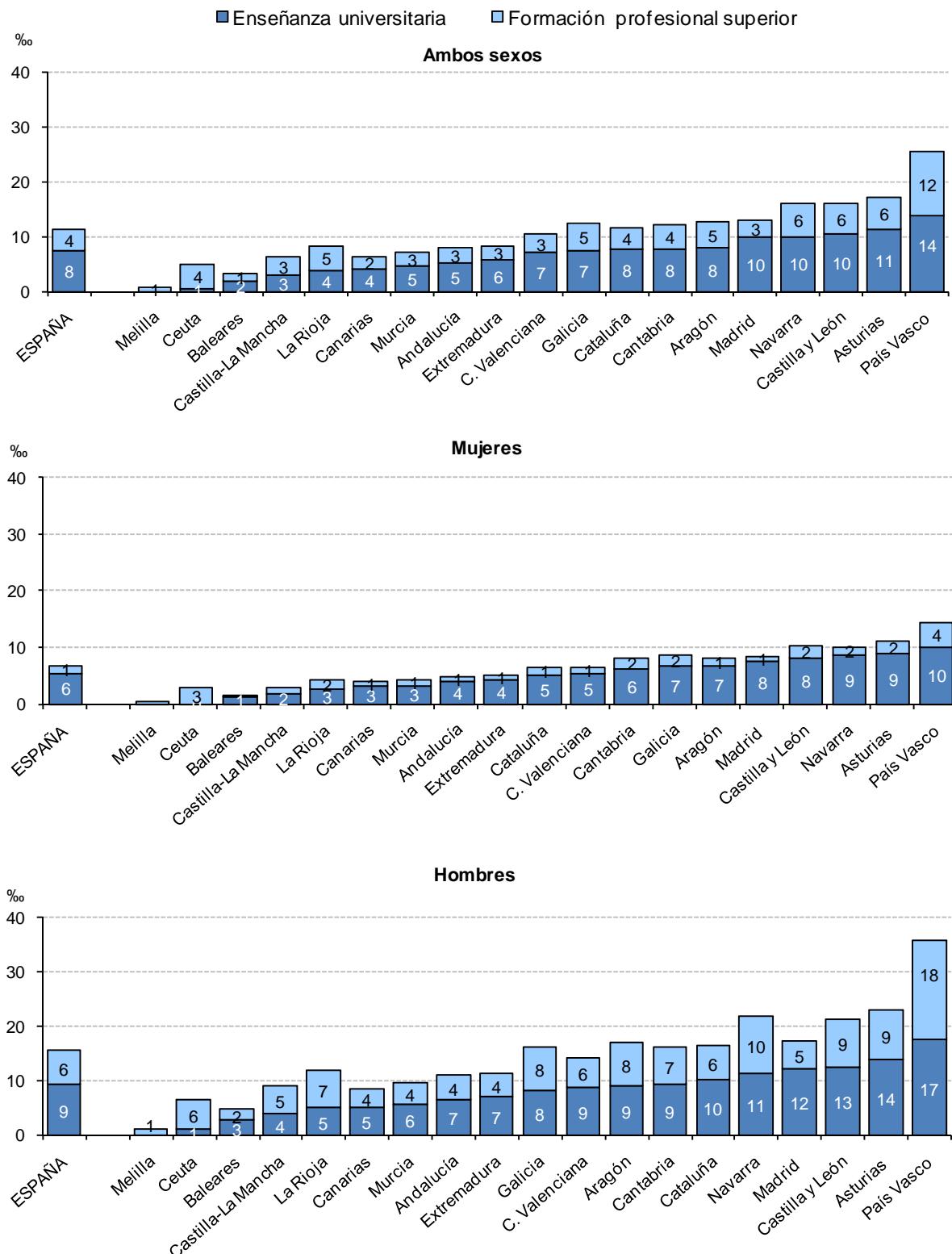
	España			Unión Europea (27)		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
1993	4,4	2,6	6,2	(:)	(:)	(:)
1994	5,1	3,2	7,0	(:)	(:)	(:)
1995	5,8	3,6	7,9	(:)	(:)	(:)
1996	6,6	4,2	8,9	(:)	(:)	(:)
1997	7,6	5,0	10,2	(:)	(:)	(:)
1998	8,0	5,3	10,7	8,8	5,2	12,3
1999	9,5	6,3	12,7	9,2	(s)	12,8
2000	9,9	6,4	13,3	10,1	(s)	13,8
2001	11,2	7,2	15,1	10,7	(s)	14,6
2002	11,9	7,5	16,1	11,3	(s)	15,4
2003	12,6	7,8	17,1	12,3	(s)	16,5
2004	12,5	7,7	16,9	12,5	(s)	16,9
2005	11,8	7,2	16,2	13,2	8,2	17,6
2006	11,5	7,1	15,7	13,0	8,4	17,6
2007	11,2	6,9	15,3	13,4	8,7	17,9

(:) Datos no disponibles.

(s) Estimación de Eurostat.

Fuente: Eurostat (Cuestionario UOE - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

Gráfico 8.3: Número de graduados en enseñanza superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años, por comunidad autónoma. 2006-07 (1).



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente de enseñanza universitaria.

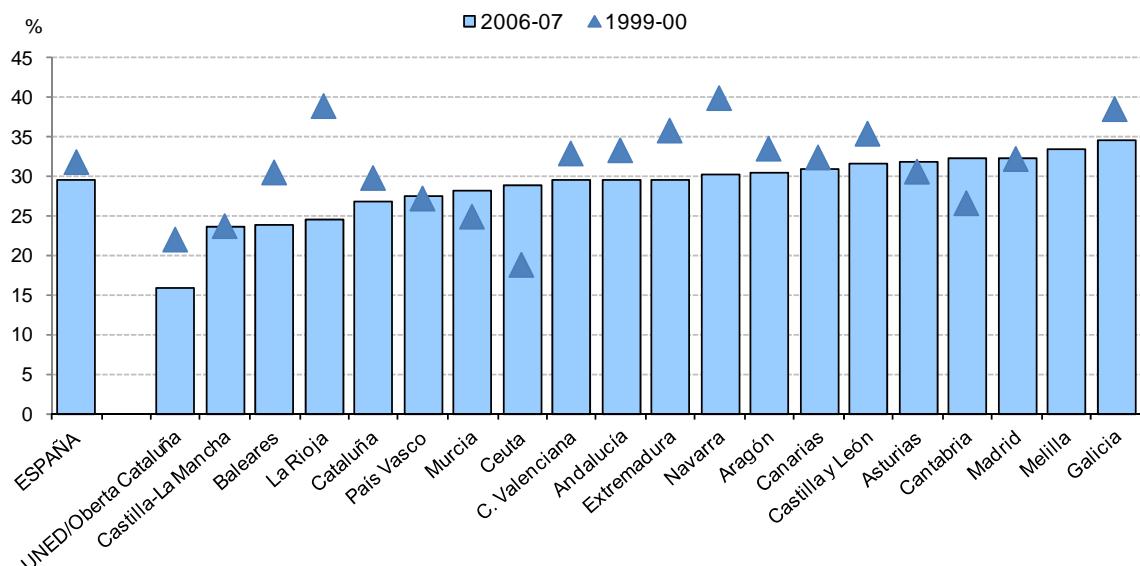
Tabla 8.3: Número de graduados en enseñanza superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20-29 años, por comunidad autónoma. 2006-07 (1).

	Total	Formación profesional superior	Enseñanza universitaria
Ambos性os			
España	11,2	3,8	7,5
Andalucía	7,9	2,7	5,2
Aragón	12,6	4,7	7,9
Asturias (Principado de)	17,0	5,7	11,3
Baleares (Islas)	3,2	1,3	1,9
Canarias	6,2	2,2	4,1
Cantabria	12,2	4,4	7,7
Castilla y León	16,0	5,6	10,4
Castilla-La Mancha	6,1	3,3	2,9
Cataluña	11,6	3,9	7,7
Comunidad Valenciana	10,4	3,3	7,0
Extremadura	8,3	2,7	5,6
Galicia	12,5	5,1	7,4
Madrid (Comunidad de)	12,9	3,1	9,8
Murcia (Región de)	7,0	2,5	4,5
Navarra (C. Foral de)	16,1	6,1	10,0
País Vasco	25,3	11,5	13,8
Rioja (La)	8,3	4,5	3,8
Ceuta	4,8	4,3	0,5
Melilla	0,6	0,6	0,0
Mujeres			
España	6,8	1,3	5,5
Andalucía	4,8	0,9	3,9
Aragón	8,0	1,3	6,7
Asturias (Principado de)	11,0	2,1	8,9
Baleares (Islas)	1,6	0,3	1,2
Canarias	3,9	0,8	3,1
Cantabria	8,0	1,8	6,3
Castilla y León	10,4	2,2	8,2
Castilla-La Mancha	3,0	1,1	1,9
Cataluña	6,4	1,2	5,2
Comunidad Valenciana	6,3	1,0	5,4
Extremadura	5,0	0,9	4,2
Galicia	8,8	2,1	6,6
Madrid (Comunidad de)	8,5	1,0	7,5
Murcia (Región de)	4,2	0,9	3,3
Navarra (C. Foral de)	10,1	1,5	8,6
País Vasco	14,3	4,2	10,1
Rioja (La)	4,3	1,7	2,6
Ceuta	2,9	2,9	0,0
Melilla	0,4	0,4	0,0
Hombres			
España	15,4	6,1	9,3
Andalucía	10,8	4,3	6,5
Aragón	16,9	7,9	9,0
Asturias (Principado de)	22,8	9,2	13,7
Baleares (Islas)	4,7	2,2	2,5
Canarias	8,5	3,5	5,0
Cantabria	16,1	7,0	9,1
Castilla y León	21,2	8,8	12,5
Castilla-La Mancha	9,0	5,3	3,7
Cataluña	16,3	6,3	10,0
Comunidad Valenciana	14,2	5,6	8,6
Extremadura	11,3	4,4	6,9
Galicia	16,1	7,9	8,2
Madrid (Comunidad de)	17,2	5,1	12,1
Murcia (Región de)	9,5	3,9	5,6
Navarra (C. Foral de)	21,7	10,4	11,3
País Vasco	35,9	18,4	17,4
Rioja (La)	11,9	7,1	4,8
Ceuta	6,5	5,6	0,9
Melilla	0,8	0,8	0,0

(1) Los datos se refieren a los graduados en la comunidad autónoma donde se encuentra ubicado el centro universitario, sin que se tenga en cuenta la comunidad autónoma de procedencia del alumnado. Por tanto, los datos de graduados de aquellas comunidades que son exportadoras netas de estudiantes (por ejemplo, La Rioja) pueden estar subestimados y los de aquellas que son importadoras netas (por ejemplo, Madrid) pueden estar sobreestimados.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación. Cálculos realizados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación según la metodología de Eurostat.

Gráfico 8.4: Porcentaje de mujeres en el total de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, por comunidad autónoma. Cursos 1999-00 y 2006-07.



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente del curso 2006-07.

Tabla 8.4: Número de graduados en enseñanza superior en Ciencias, Matemáticas y Tecnología y porcentaje de mujeres. Cursos 1999-00 y 2006-07.

	1999-00		2006-07	
	Total (en miles)	% Mujeres	Total (en miles)	% Mujeres
Unión Europea (27)	686,2	30,7	916,7	31,9
España (1)	65,1	31,5	73,1	29,9
España (1)	67.365	31,8	73.180	29,5
Andalucía	7.443	33,3	9.814	29,5
Aragón	1.945	33,5	2.145	30,3
Asturias (Principado de)	2.239	30,6	2.368	31,8
Baleares (Islas)	403	30,5	486	23,9
Canarias	1.866	32,4	1.934	30,8
Cantabria	991	26,6	980	32,2
Castilla y León	5.362	35,4	5.269	31,7
Castilla-La Mancha	1.166	23,7	1.728	23,7
Cataluña	12.506	29,8	11.696	26,9
Comunidad Valenciana	6.489	32,9	7.445	29,5
Extremadura	1.036	35,8	1.272	29,6
Galicia	3.796	38,5	4.764	34,5
Madrid (Comunidad de)	12.636	32,2	11.525	32,4
Murcia (Región de)	1.095	24,9	1.567	28,1
Navarra (C. Foral de)	1.086	39,9	1.282	30,3
País Vasco	6.672	27,2	6.896	27,5
Rioja (La)	293	38,9	361	24,7
Ceuta y Melilla	32	18,8	52	28,8
Melilla	(x)	(x)	6	33,3
UNED/Oberta de Cataluña	309	22,0	924,0	16,0
No distribuido por CC.AA.	-	-	666	13,5

(1) La diferencia de los datos de España, entre la fuente Eurostat y las estadísticas nacionales, es debida a la actualización de los datos de la enseñanza universitaria posteriormente al envío del cuestionario UOE.

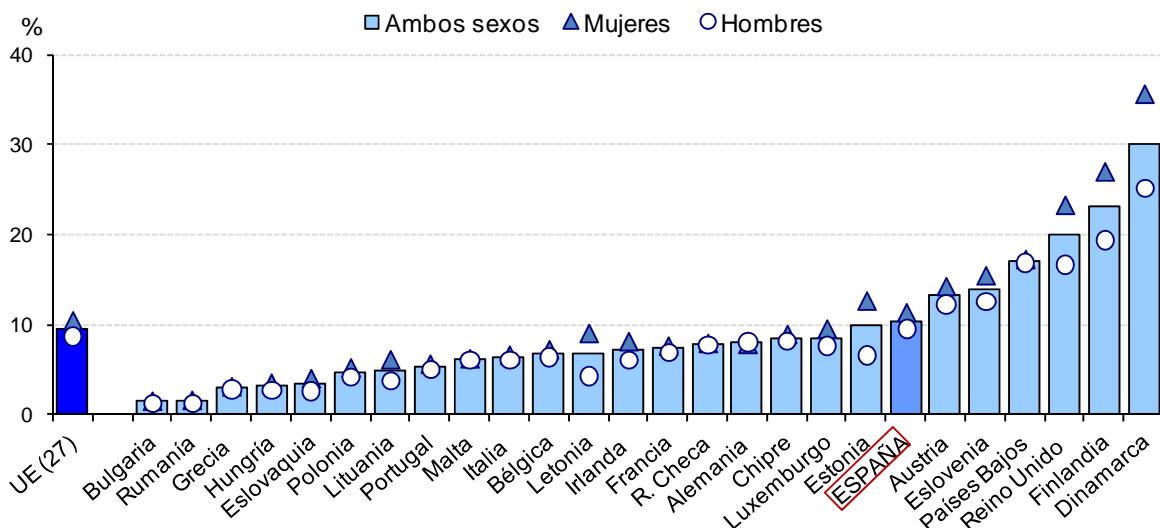
(x) Dato incluido en otra categoría.

Fuente: Elaboración Oficina de Estadística - Ministerio de Educación con datos:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
- Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE.
- Eurostat (Cuestionario UOE - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).
- European Commission – Progress towards the Lisbon objectives in education and training. Indicators and Benchmarks 2009.

PR9. ADULTOS QUE RECIBEN FORMACIÓN PERMANENTE

Gráfico 9.1: Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta. Unión Europea. Año 2008 (m).



Nota: En el gráfico, los países están ordenados por orden creciente de ambos sexos.

Tabla 9.1: Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta. Unión Europea. Año 2008 (m).

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Unión Europea (27)	9,5	10,4	8,7
Alemania	7,9	7,8	8,0
Austria	13,2	14,2	12,2
Bélgica	6,8	7,2	6,4
Bulgaria	1,4	1,5	1,3
Chipre	8,5	8,9	8,1
Dinamarca	30,2	35,5	25,0
Eslovaquia	3,3	4,0	2,6
Eslovenia	13,9	15,4	12,5
España	10,4	11,3	9,5
Estonia	9,8	12,6	6,6
Finlandia	23,1	26,9	19,3
Francia	7,3	7,6	6,9
Grecia	2,9	3,1	2,8
Hungría	3,1	3,5	2,7
Irlanda	7,1	8,1	6,0
Italia	6,3	6,6	6,1
Letonia	6,8	9,0	4,3
Lituania	4,9	6,1	3,7
Luxemburgo	8,5	9,5	7,6
Malta	6,2	6,2	6,1
Países Bajos	17,0	17,2	16,8
Polonia	4,7	5,2	4,2
Portugal	5,3	5,6	5,0
Reino Unido	19,9	23,2	16,6
R. Checa	7,8	7,9	7,7
Rumanía	1,5	1,6	1,3
Suecia	(:)	(:)	(:)

(m) Eurostat ha redefinido recientemente el indicador, calculándolo basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

(:) Datos no disponibles.

(p) Datos provisionales.

Fuente: Labour Force Survey (Media anual). Indicadores estructurales de la Unión Europea. Eurostat.

Gráfico 9.2: Evolución del porcentaje de población española de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta (m).

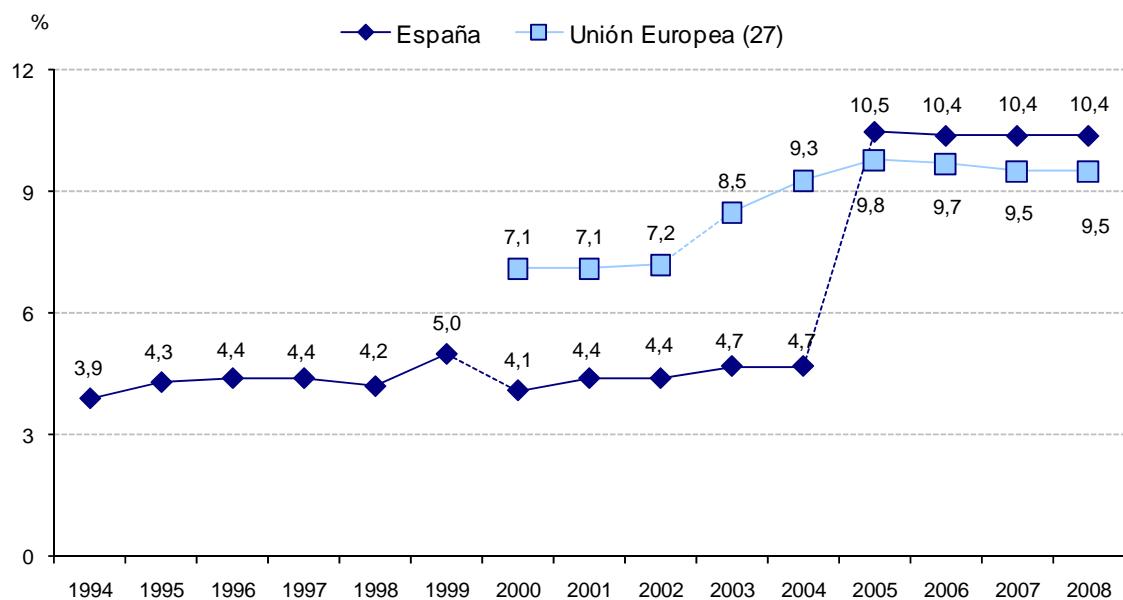


Tabla 9.2: Evolución del porcentaje de población española de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta (m).

	España			Unión Europea (27)		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
1994	3,9	4,4	3,4	(:)	(:)	(:)
1995	4,3	4,8	3,8	(:)	(:)	(:)
1996	4,4	4,8	3,9	(:)	(:)	(:)
1997	4,4	4,9	4,0	(:)	(:)	(:)
1998	4,2	4,6	3,8	(:)	(:)	(:)
1999	5,0	5,4	4,5	(:)	(:)	(:)
2000	4,1 (r)	4,5 (r)	3,7 (r)	7,1 (s)	7,5 (s)	6,7 (s)
2001	4,4	4,9	4	7,1 (s)	7,6 (s)	6,6 (s)
2002	4,4	4,8	4,0	7,2	7,8	6,6
2003	4,7	5,1	4,3	8,5 (r)	9,1 (r)	7,9 (r)
2004	4,7	5,1	4,2	9,3	10,0	8,7
2005	10,5 (r)	11,4 (r)	9,7 (r)	9,8	10,5	9
2006	10,4	11,5	9,3	9,7	10,5	8,8
2007	10,4	11,5	9,3	9,5	10,3	8,6
2008	10,4	11,3	9,5	9,5	10,4	8,7

(m) Eurostat ha redefinido recientemente el indicador, calculándolo basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

(r) Ruptura de serie.

(:) Datos no disponibles.

(s) Valor estimado.

Fuente: Labour Force Survey (Media anual). Indicadores estructurales de la Unión Europea. Eurostat.

Gráfico 9.3: Porcentaje de población 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta, por comunidad autónoma. Año 2008 (m)(t).

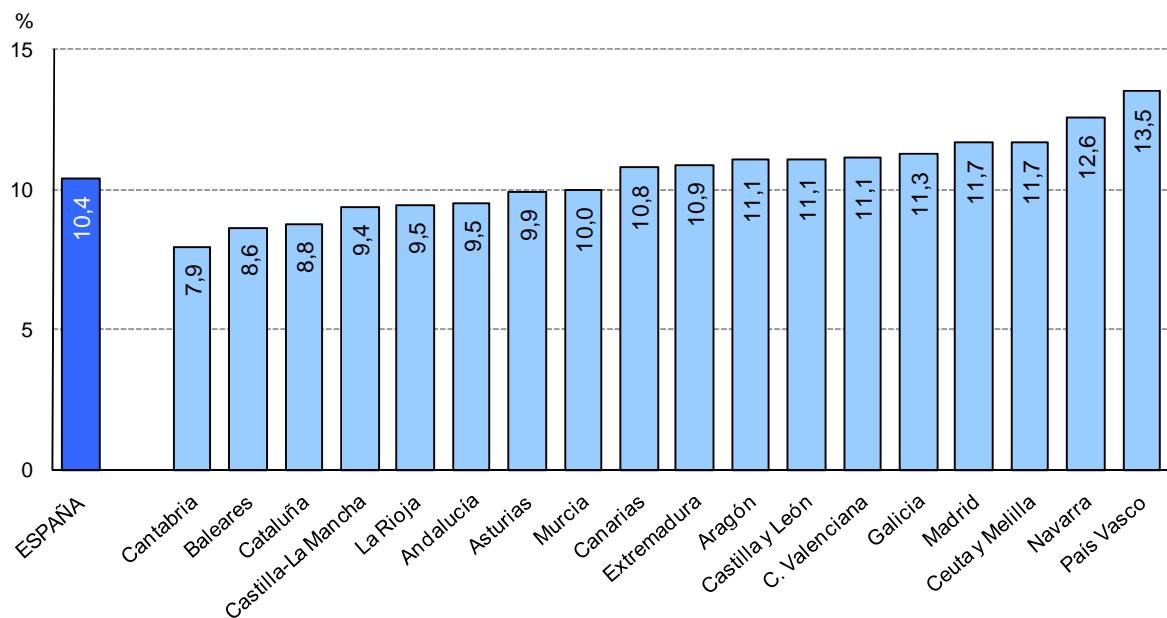


Tabla 9.3: Evolución del porcentaje de población 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta, por comunidad autónoma (m)(t).

	2001	2002	2003	2004	2005 (c)	2006	2007	2008
España	4,4	4,4	4,7	4,7	10,5	10,4	10,4	10,4
Andalucía	4,5	4,2	4,4	4,4	9,5	9,6	9,7	9,5
Aragón	3,4	3,5	4,1	4,0	11,3	11,8	11,5	11,1
Asturias (Principado de)	3,4	3,4	4,5	3,7	8,9	8,1	8,5	9,9
Baleares (Islas)	3,5	4,1	4,5	5,4	9,5	10,6	9,3	8,6
Canarias	6,2	6,4	6,4	6,5	11,6	10,6	11,0	10,8
Cantabria	2,1	2,3	2,4	2,6	9,7	8,6	7,6	7,9
Castilla y León	5,4	6,0	6,2	6,4	11,7	11,0	10,7	11,1
Castilla-La Mancha	4,5	4,7	5,0	4,7	8,6	8,8	9,7	9,4
Cataluña	3,2	2,8	3,2	2,9	10,0	9,6	9,0	8,8
Comunidad Valenciana	6,8	6,3	6,6	6,6	10,5	10,5	10,5	11,1
Extremadura	3,2	3,0	3,7	3,3	9,5	9,0	12,4	10,9
Galicia	4,4	4,9	5,1	6,0	10,5	11,3	11,1	11,3
Madrid (Comunidad de)	3,6	3,5	4,0	3,6	12,2	11,6	11,3	11,7
Murcia (Región de)	5,0	4,8	5,5	5,6	8,7	9,3	10,1	10,0
Navarra (Comunidad Foral de)	6,5	6,4	6,1	3,9	12,1	12,0	13,3	12,6
País Vasco	4,9	6,1	6,2	6,5	12,7	12,4	13,2	13,5
Rioja (La)	2,4	2,3	2,0	2,0	10,4	9,0	9,3	9,5
Ceuta y Melilla	6,2	5,0	5,9	5,0	12,4	11,9	10,6	11,7

Nota: Se consideran tanto las enseñanzas regladas como los cursos de enseñanzas no regladas incluyendo, para las personas ocupadas, las cursadas en el marco del centro de trabajo.

(m) Eurostat ha redefinido recientemente el indicador, calculándolo basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

(t) Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

(c) Debido a una mayor cobertura de las actividades de enseñanza a partir de 2005, hay una falta de comparabilidad con los años anteriores.

Fuente: Encuesta de Población Activa (Medias Anuales). INE. Calculado siguiendo la metodología de Eurostat.

PR 10. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB

Grafico 10.1a: Gasto público en educación como porcentaje del PIB. Unión Europea. Año 2006.

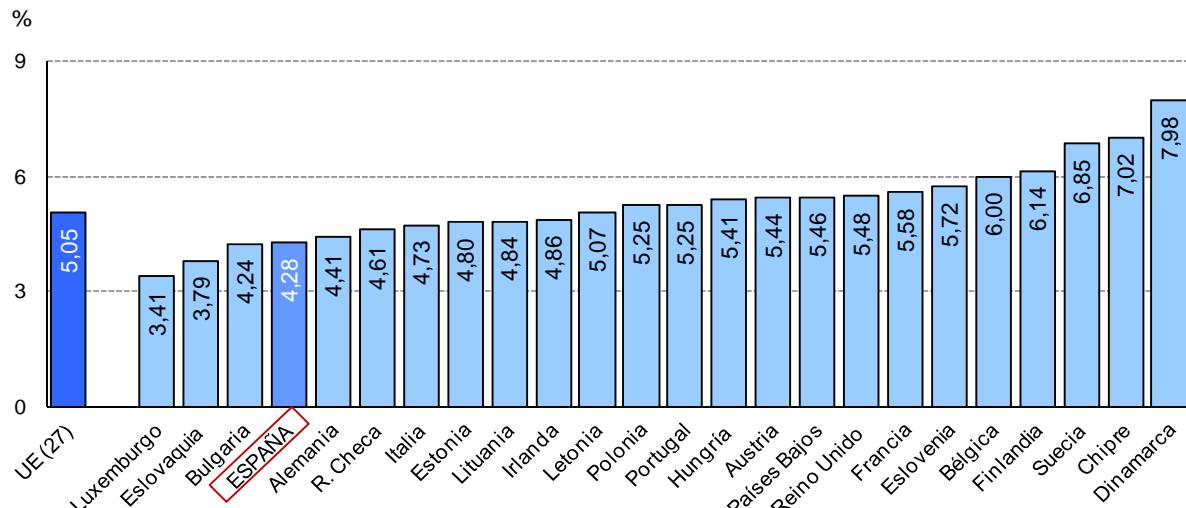


Tabla 10.1a: Gasto público en educación como porcentaje del PIB. Unión Europea. Año 2006.

Año 2006	
Unión Europea-27 (s)	5,05
Alemania	4,41
Austria	5,44
Bélgica	6,00
Bulgaria	4,24
Chipre	7,02
Dinamarca (1)	7,98
Esvaquia (2)	3,79
Eslavonia	5,72
España	4,28
Estonia	4,80
Finlandia	6,14
Francia	5,58
Grecia	(:)
Hungría (4)	5,41
Irlanda	4,86
Italia	4,73
Letonia	5,07
Lituania	4,84
Luxemburgo (3) (5)	3,41
Malta	(:)
Países Bajos	5,46
Polonia (2)	5,25
Portugal	5,25
Reino Unido (3)	5,48
República Checa	4,61
Rumanía	(:)
Suecia	6,85

(:) Dato no disponible.

(s) Estimación de Eurostat.

(1) El gasto en educación post-secundaria no superior no es aplicable.

(2) Incluye gasto de atención a la infancia en el nivel de educación pre- primaria.

(3) No se incluye imputación de gasto de pensiones.

(4) Gasto público en instituciones educativas.

(5) El gasto en educación superior no es aplicable.

Fuente: Eurostat. Cuestionario UOE.

Gráfico 10.1b: Gasto total por alumno en instituciones educativas por nivel de estudios en relación con el PIB por habitante. Unión Europea. Año 2006.

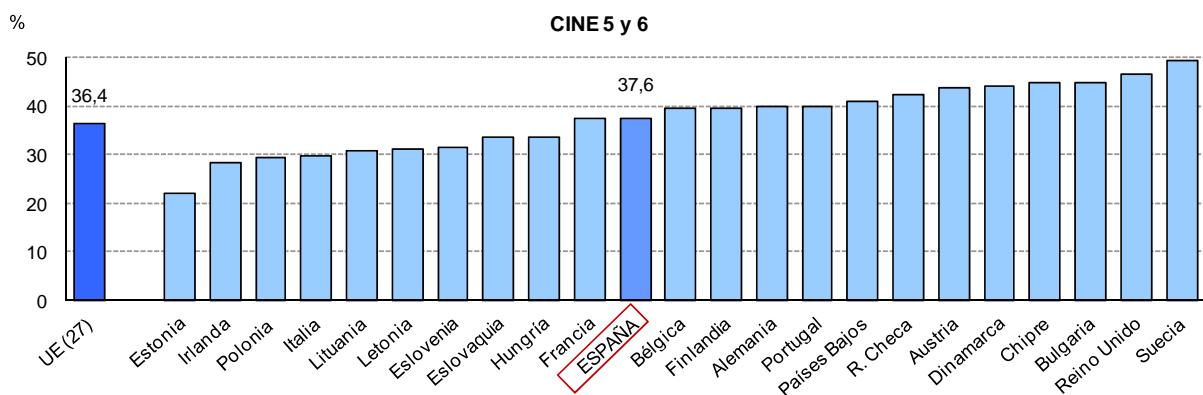
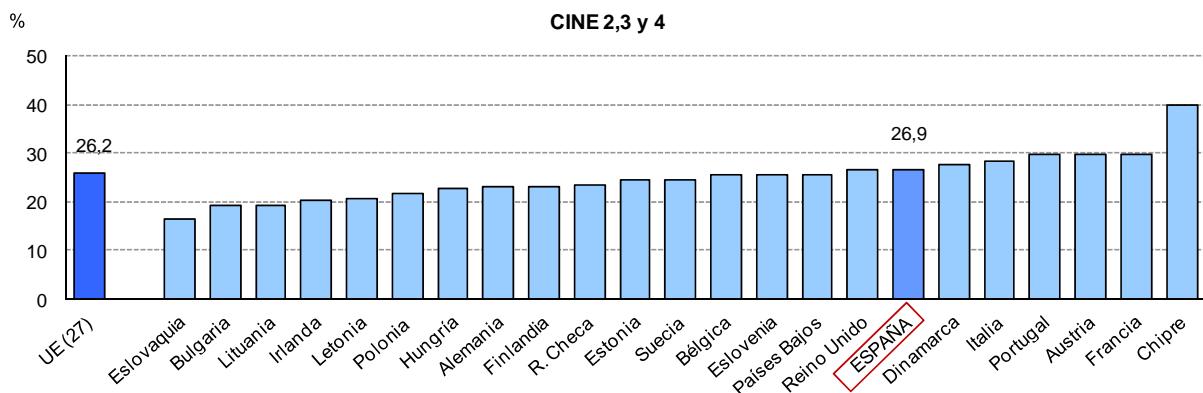
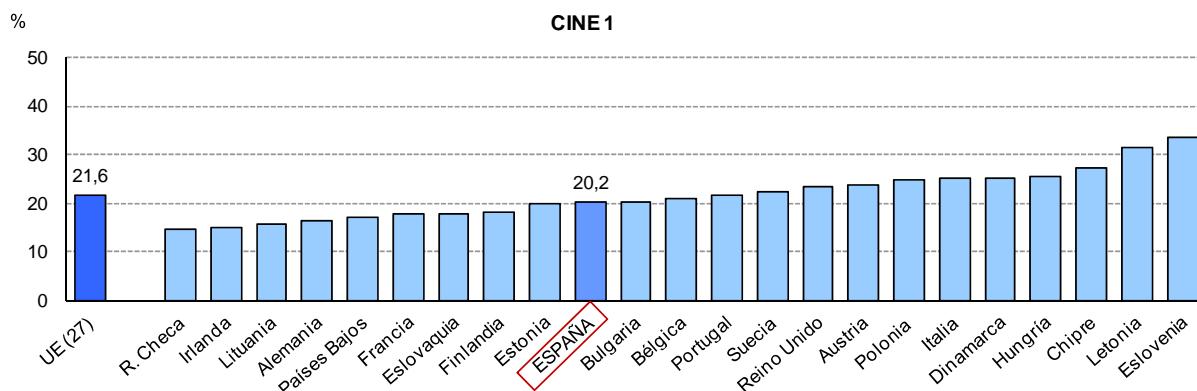


Tabla 10.1b: Gasto total por alumno en instituciones educativas por nivel de estudios en relación con el PIB por habitante. Unión Europea. Año 2006.

	Total	CINE 1	CINE 2-3-4	CINE 5-6
Unión Europea-27 (s)	25,5	21,6	26,2	36,4
Alemania	23,7	16,4	23,0	39,8
Austria	29,2	23,8	29,8	43,7
Bélgica	25,0	21,0	25,6	39,4
Bulgaria	24,8	20,4	19,2	44,9
Chipre	33,3	27,1	40,0	44,7
Dinamarca	49,3	25,2	27,7	44,1
Eslovaquia	19,6	17,9	16,4	33,6
Eslovenia	30,5	33,6	25,6	31,5
España	25,0	20,2	26,9	37,6
Estonia	20,9	20,1	24,4	21,9
Finlandia	23,5	18,1	23,1	39,4
Francia	25,2	17,7	29,8	37,3
Grecia	(:)	(:)	(:)	(:)
Hungría	26,7	25,5	22,7	33,6
Irlanda	19,4	15,2	20,4	28,3
Italia	26,3	25,0	28,2	29,6
Letonia	25,2	31,5	20,6	31,2
Lituania	21,0	15,6	19,3	30,7
Luxemburgo	(:)	(:)	(:)	(:)
Malta	(:)	(:)	(:)	(:)
Países Bajos	24,2	17,3	25,6	40,9
Polonia	24,8	24,9	21,6	29,4
Portugal	27,8	21,8	29,7	39,9
Reino Unido	28,2	23,5	26,4	46,4
R. Checa	24,3	14,6	23,4	42,4
Rumania	(:)	(:)	(:)	(:)
Suecia	25,8	22,3	24,5	49,3

(s) Estimación de Eurostat.

(:) Información no disponible.

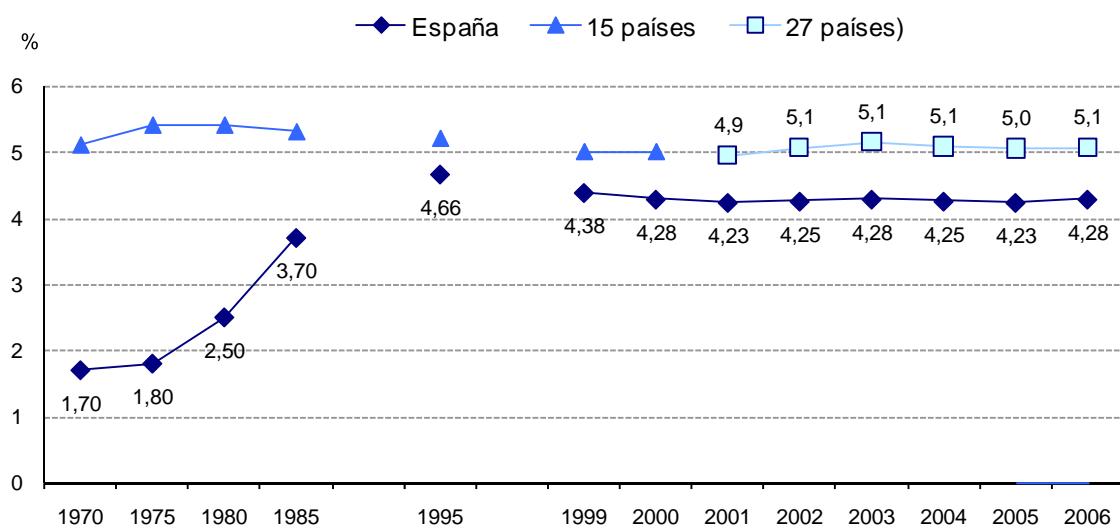
Especificaciones técnicas:

CINE 1: Educación primaria.

CINE 2-3-4: Educación secundaria y post-secundaria no superior.

CINE 5-6: Educación superior.

Fuente: Eurostat. Cuestionario UOE.

Gráfico 10.2a: Evolución del gasto público en educación como porcentaje del PIB.**Tabla 10.2a:** Evolución del gasto público en educación como porcentaje del PIB.

	España	Unión Europea		
		15 países (s)	25 países (s)	27 países (s)
1970	1,7	5,1	(:)	(:)
1975	1,8	5,4	(:)	(:)
1980	2,5	5,4	(:)	(:)
1985	3,7	5,3	(:)	(:)
1995	4,66	5,19	(:)	(:)
1999	4,38	5,04	4,77	(:)
2000	4,28	4,97	4,71	(:)
2001	4,23	5,09	4,97	4,94
2002	4,25	5,22	5,08	5,06
2003	4,28	(:)	5,17	5,14
2004	4,25	(:)	5,1	5,07
2005	4,23	(:)	5,06	5,04
2006	4,28	(:)	(:)	5,05

(s) Estimación de Eurostat.

(:) Datos no disponibles.

Fuentes:

- Los resultados de España de 1970, 1975 y 1980 corresponden a los presupuestos iniciales del Ministerio de Educación. El de 1985 a la "Estadística del Gasto Público en Educación" (Presupuestos iniciales) del Ministerio de Educación elaborada a partir de los presupuestos iniciales de las Administraciones Públicas y sin incluir estimación de cotizaciones sociales imputadas.
- Los resultados 1995 a 2006 proceden de Eurostat; Datos elaborados a partir de la información facilitada en el cuestionario internacional UOE. Corresponden a la "Estadística del Gasto Público en Educación" del Ministerio de Educación, elaborada a partir de presupuestos liquidados e incorporando una estimación de las cotizaciones sociales imputadas.

Grafico 10.2b: Evolución del gasto total por alumno en instituciones educativas con relación al PIB por habitante, según nivel de estudios. España.

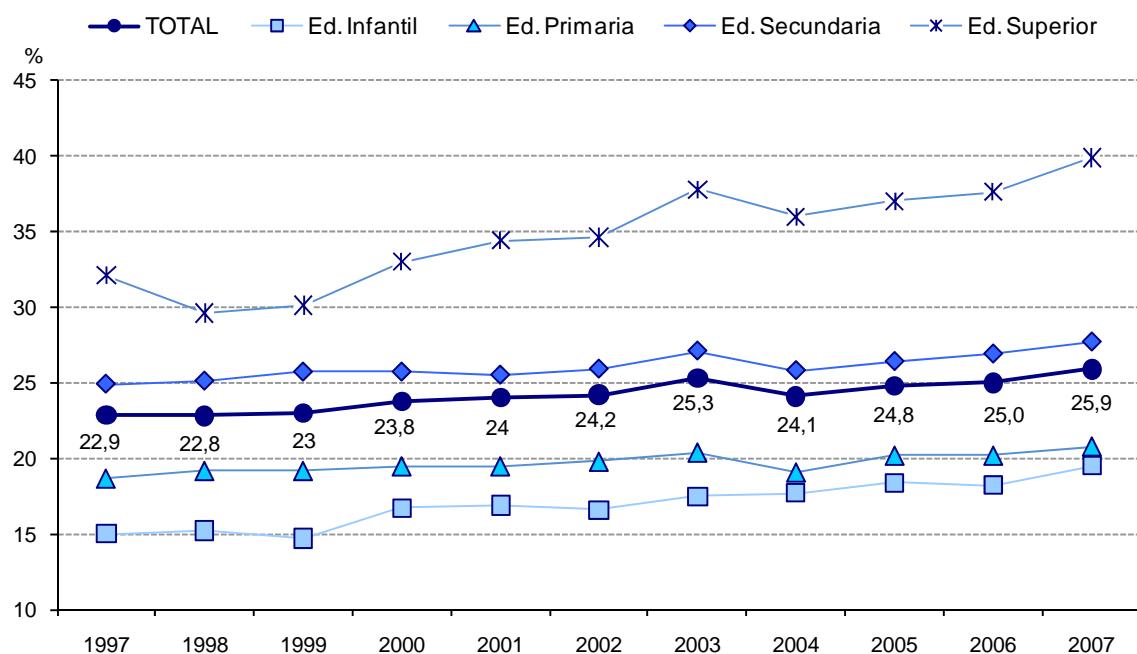
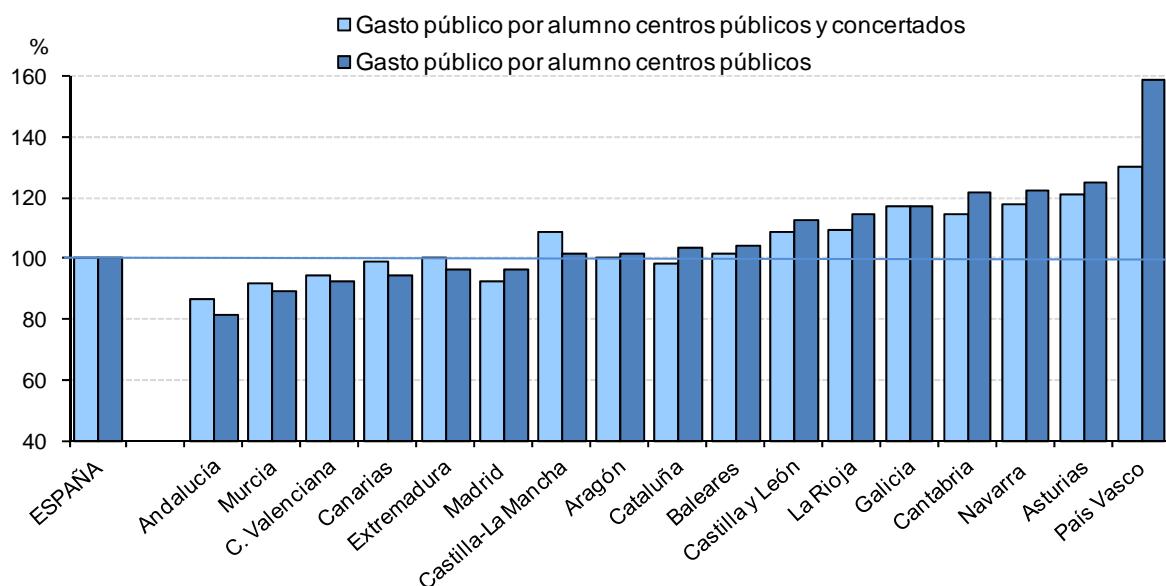


Tabla 10.2b: Evolución del gasto total por alumno en instituciones educativas con relación al PIB por habitante, según nivel de estudios. España.

	TOTAL	Ed. Infantil	Ed. Primaria	Ed. Secundaria	Ed. Superior
1997	22,9	15,0	18,7	24,9	32,1
1998	22,8	15,2	19,2	25,1	29,6
1999	23,0	14,7	19,2	25,7	30,1
2000	23,8	16,7	19,5	25,7	33,0
2001	24,0	16,9	19,5	25,5	34,4
2002	24,2	16,6	19,8	25,9	34,6
2003	25,3	17,5	20,4	27,1	37,8
2004	24,1	17,7	19,1	25,8	36,0
2005	24,8	18,4	20,2	26,4	37,0
2006	25,0	18,2	20,2	26,9	37,6
2007	25,9	19,5	20,8	27,7	39,9

Fuente: Eurostat. Cálculos basados en el Cuestionario UOE. Dato de E. Infantil calculado por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación utilizando la metodología internacional.

Gráfico 10.3b: Gasto público por alumno en enseñanza no universitaria, respecto de la media de España. (Total gasto = 100%). Año 2007.



Nota: En el gráfico, las comunidades autónomas están ordenadas por orden creciente del gasto por alumno de centros públicos.

Tabla 10.3b: Gasto público por alumno en enseñanza no universitaria, respecto de la media de España. (Total gasto = 100%). Año 2007.

	Gasto público por alumno público y concertado	Gasto público por alumno centros públicos
España	100,0	100,0
Andalucía	86,6	81,5
Aragón	100,2	101,4
Asturias (Principado de)	120,8	124,7
Baleares (Islas)	101,5	104,1
Canarias	98,7	94,6
Cantabria	114,2	121,9
Castilla y León	108,5	112,6
Castilla-La Mancha	108,9	101,3
Cataluña	98,4	103,3
Comunidad Valenciana	94,1	92,4
Extremadura	100,4	96,1
Galicia	116,9	116,9
Madrid (Comunidad de)	92,2	96,6
Murcia (Región de)	91,5	88,9
Navarra (Comunidad Foral de)	117,7	122,2
País Vasco	129,8	158,5
Rioja (La)	109,1	114,7

Especificaciones técnicas: Indicador calculado a partir del Gasto público por alumno no universitario del sistema educativo, por tanto excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo, de acuerdo a la metodología utilizada en la estadística internacional.

Fuente: Estadística del Gasto Público en Educación. Presupuesto Liquidado. Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.

TABLA RESUMEN DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA EUROPEOS Y ESPAÑOLES 2010

OBJETIVO/PUNTO DE REFERENCIA		SITUACIÓN 2000-2008				Previsión ⁽⁵⁾		Benchmarks	
		España		Unión Europea		España		Unión Europea	
		2000	2008	2000	2008	2010	2010	2020	2020
1. Tasa neta de escolarización	A los 2 años	16,0%	35,0%	-	-	42,3%	-	-	-
	A los 3 años	84,2%	97,6%	-	75,1% ⁽⁴⁾	96,9%	-	-	-
	A los 4 años	100%	98,4% ⁽⁴⁾	85,6%	88,4% ⁽⁴⁾	-	-	95%	
2. Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la educación secundaria y no sigue ningún estudio o formación		29,1%	31,9% ^(b)	17,6%	14,9%	23,9%	10%	10%	
3. Tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria		73,4%	69,3% ⁽⁴⁾ 74,0% ⁽⁶⁾	-	-	76,2%	-	-	
4. Tasas brutas de varones graduados en CINE 3	Bachillerato	38,6%	37,3% ⁽⁴⁾	-	-	42,3%	-	-	
	Técnico	8,7%	15,3% ⁽⁴⁾	-	-	21,6%	-	-	
5. Porcentaje de alumnos de 15 años con un nivel 1 ó <1 de competencia en las escalas de PISA (PISA 2000 Y 2006)	Lectura	16,3%	25,7% ⁽³⁾	21,3%	24,1% ⁽³⁾	13,9%	17%	15%	
	Matemáticas	-	24,7% ⁽³⁾	-	24,0% ⁽³⁾	-	-	15%	
	Ciencias	-	19,6% ⁽³⁾	-	20,2% ⁽³⁾	-	-	15%	
6. Porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de educación secundaria (CINE 3)		66,0%	60,0%	76,6%	78,5%	66,4%	85,0%	-	
7. Tasa bruta de población que se gradúa en formación profesional superior		17,6%	16,4% ⁽⁴⁾	-	-	21,1%	-	-	
8. Graduados en enseñanza superior (CINE 5B, 5A y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología	Incremento	-	+12,4% ⁽⁴⁾	-	+33,6% ⁽⁴⁾	+16,9%	+15%	-	
	Proporción de mujeres	31,5%	29,9% ⁽⁴⁾	30,7%	31,9% ⁽⁴⁾	Equilibrar porcentajes por sexo		-	
9. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta		10,5% ⁽²⁾	10,4%	8,5% ⁽¹⁾	9,5%	12,2%	12,5%	15%	
10. Gasto público en educación		4,28%	4,28% ⁽³⁾	4,91%	5,05% ⁽³⁾	Incremento significativo		-	
Estar el número de personas de 30 a 34 años con educación superior		29,2%	39,8%	22,4%	31,1%	-		40%	

(1) Datos 2003.

(2) Datos 2005.

(3) Datos 2006.

(4) Datos 2007.

(5) Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(6) Se incluye el valor adicional del 4,7 % correspondiente al alumnado de Educación Secundaria para Personas Adultas propuesto para el título de Graduado en Secundaria. (Población de referencia 18 años).

(b) Ruptura de serie.

 Puntos de referencia europeos 2010  Puntos de referencia europeos 2020  Puntos de referencia españoles 2010.

